"Animación de la vida y misión SS.CC."

Congregación de los Sagrados Corazones
Roma - 2006

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Carta del Superior General, Enrique Losada Adame ss.cc. presentando y motivando este documento. p. 10

PARTE I: "EL SERVICIO DE ANIMACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL SS.CC."

Carta de Presentación. p. 21

I. LA PERSONA DEL ANIMADOR de una Comunidad Local ss.cc.: Las actitudes y rasgos del Animador: ¿cómo quisiéramos ver al hermano superior, responsable o animador? p. 29

II. LA TAREA DE LA ANIMACIÓN. p. 34

II.a. La animación de la vida espiritual: "...contemplar el amor redentor de Dios".

II.b. La animación de la fraternidad :
"...vivir el amor redentor de Dios".
II.c. La animación de la misión :
"...anunciar el amor de Dios".
II.d. El estilo en el servicio de la animación.
II.e. El proyecto y organización de la comunidad: normas y orientaciones locales.

III. ALGUNAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS p. 44

III.a. Encuentros de la Comunidad y con la Comunidad.

III.b. La toma de decisiones.

III.c. La comunidad de bienes.

III.d. El animador ante los conflictos en la comunidad.

PARTE II: "EL SERVICIO DE ANIMACIÓN Y EL LIDERAZGO EN LA ACCIÓN APOSTÓLICA SS.CC."

Carta del Superior General p. 56

I. INTRODUCCIÓN – ABREVIATURAS. p. 60

II. RASGOS DEL LIDERAZGO APOSTÓLICO SS.CC. p. 67

1. Liderazgo confiado en la Providencia.
2. Liderazgo en el Espíritu y por el Espíritu.
3. Liderazgo pascual.
4. Liderazgo auténtico-testimonial.
5. Liderazgo paterno-materno.
6. Liderazgo visionario.
7. Liderazgo crítico-disidente.
8. Liderazgo reparador-liberador.
9. Liderazgo comunitario-participativo.

III. RASGOS ORGANIZATIVOS DEL APOSTOLADO SS.CC. p. 196

PARTE III: "EL SERVICIO DE LA ANIMACIÓN EN LA COMUNIDAD MAYOR"

(NORMAS PRÁCTICAS PARA SUPERIORES MAYORES SS.CC.)

A tener en cuenta en los casos de

III.1. NORMAS PRÁCTICAS p. 207

Salidas de la Congregación.
Venta de terrenos o casas.

III.2. DOCUMENTACIÓN p. 209

Para poder obtener las diferentes peticiones.
Dispensa de votos temporales (cc. 688 y ss.).
Dispensa de votos perpetuos (c. 691).

Exclaustración (cc. 685-687).
Dispensa de obligaciones del diaconado.
Incardinación en una diócesis (cc. 688-693).
Paso de la Congregación a otro Instituto.
Dispensa de obligaciones sacerdotales y religiosas.

Dimisión de la Congregación.
Permiso de ausencia.
Venta de terrenos o casas.

III.3. MODELOS p. 225

Modelo de interrogatorio.
Modelo de interrogatorio o relaciones de los testimonios.
Modelo de declaración del hecho.

COLABORADORES Y REDACTORES p. 237

INTRODUCCIÓN

Con estas líneas quiero presentaros el libro que tenéis en vuestras manos. Lo hago consciente de que muchos aspectos de este volumen han sido ya presentados y explicados anteriormente. Además, a lo largo de las páginas que vais a leer, también encontraréis introducciones que dan razón de los contenidos de esta obra. De ahí que esa presentación se centre más en otros asuntos.

En primer lugar parece conveniente justificar la publicación de este libro. Como inmediatamente os vais a dar cuenta, su contenido es ya conocido o al menos ha estado al alcance de los hermanos de la Congregación desde hace algún tiempo. Efectivamente lo que aquí encontráis son los materiales que el Gobierno General, elegido en el Capítulo General del 2000, ha comunicado a la Congregación en relación con el "Servicio de la autoridad y el Liderazgo". Como recordaréis aquel Capítulo trató este tema de forma explícita y produjo un documento con ese mismo título, con una serie de orientaciones y decisiones al respecto.

Aquel documento pretendía enfrentar la

necesidad detectada en la Congregación de clarificar y renovar la función de animación y conducción de la Congregación, tanto a nivel personal como institucional. También buscaba la formación y animación que precisan los hermanos que deben ejercer funciones de liderazgo y autoridad, y, por último, la revisión y adaptación de las instancias de gobierno en una perspectiva de interdependencia.

A la hora de dar respuesta a esas decisiones capitulares, el Gobierno General asumió de forma más directa el primer aspecto que tenía que ver sobre todo con la puesta en marcha de un proceso de definición y caracterización del liderazgo que necesita en estos momentos la Congregación. Como fruto del desarrollo de ese proceso, hemos ido produciendo una serie de materiales que ya han sido publicados en forma separada. Sin embargo hemos sido conscientes desde hace tiempo que era conveniente recoger esos materiales y publicarlos conjuntamente por dos razones. En primer lugar por dar una unidad a todo el proceso y tratar de ver la coherencia que existe entre cada uno de los aspectos tratados. Esto puede ayudar a una mejor comprensión y a una asimilación más rica. En segundo lugar porque estamos convencidos de que esta publicación es una forma de facilitar el uso de estos materiales, que de otra forma podría perderse con mayor facilidad.

El libro se compone de **tres partes**, cada una de ellas hace referencia a un nivel de servicio de la

animación en la Congregación: el nivel local, el del ministerio apostólico y el de la comunidad mayor. Como podréis apreciar en cada una de ellas hemos preferido usar en el título la palabra animación más que la palabra autoridad. En realidad, como todos sabéis la palabra autoridad tiene que ver mucho en su origen con la capacidad de "hacer crecer" que sin duda es una consecuencia fundamental de toda animación, que a su vez originalmente tiene que ver con "dar vida". El uso de la palabra autoridad en algunos contextos se ha identificado con un "tipo de ejercicio de la autoridad", sobre todo con la "autoridad impositiva", por ello hemos buscado evitar esta identificación con el uso de la palabra animación.

El término **liderazgo** tal vez sea un poco más complejo, pero en realidad también hace referencia a la capacidad de conducir, guiar, impulsar, etc.. Por tanto también está relacionado con la animación. Siempre conviene recordar que, por una parte, autoridad y liderazgo no son sinónimos y, por otra, que, a veces, hay autoridad formal sin liderazgo y, otras veces, liderazgo sin incumbencia o autoridad formal. Por eso es conveniente usar los dos términos.

Como se explica en las introducciones respectivas de las dos primeras partes del libro, los documentos que se presentan son el resultado de un **trabajo colectivo**. Efectivamente el método buscado ha sido un método interactivo que permitiera a un buen número de miembros de la Congregación participar en el proceso

de definición y caracterización a partir de situaciones, experiencias, ministerios y servicios comunitarios diversos.

En ese sentido, hemos contado con toda una serie de consultas, tanto a grupos como a individuos. Sin pretender ser exhaustivos aquí, recordamos que se ha trabajado con: consultas, previas al Capítulo General del 2000, dirigidas a Conferencias Interprovinciales, Comisiones Provinciales etc..; consulta a ex superiores provinciales; guías de intercambio de experiencias dirigidas a superiores locales, a párrocos y directores de obras apostólicas, a superiores mayores; encuentros, consejos provinciales…; 11 consultores implicados en el proceso de elaboración de documentos; cinco redactores; el Gobierno General; reunión conjunta de los dos gobiernos generales de hermanos y hermanas; Secretaria General, traductores, y editores entre los que destacan 4 hermanos ss.cc. y 3 laicas. Un total de 217 personas implicadas.

Es oportuno confirmar el valioso esfuerzo colectivo realizado con un estilo de trabajo cooperativo, que incorpora a muchos en el estudio y análisis de la realidad. A todos los colaboradores les agradecemos sinceramente y, en parte, les devolvemos lo que nos han aportado, con el enriquecimiento de tantos otros.

Mención aparte precisa en esta presentación el apartado tercero de este libro, pues es precisamente el que no cuenta con una introducción propia. Los

superiores mayores, secretarios y secretarias provinciales van a reconocer en esta parte un documento emitido ya hace algunos años y recientemente revisado por el Procurador General. Es un documento que se ha convertido en una especie de "vademécum" para tratar asuntos prácticos en el ejercicio del gobierno, sobre todo a nivel provincial. Ciertamente esta parte reviste un carácter eminentemente práctico y que no ha sido fruto del proceso de definición y caracterización que pedía el Capítulo General. Se trataba más bien de responder a la necesidad de orientación y guía para poder realizar ciertas gestiones de gobierno, más en consonancia con la administración que con la animación, pero no por ello menos necesarias para un buen funcionamiento de nuestra comunidad congregacional, sobre todo si queremos que ésta funcione en forma más interdependiente con todas sus consecuencias.

Por ello hay que decir que esta parte reviste su importancia y que no se debe aislar del ejercicio general de animación de la comunidad mayor que da título a este tercer apartado. Precisamente hemos querido este título por mantener el mismo estilo de los apartados anteriores y por recordar que seguramente en este nivel de la comunidad mayor hay que seguir trabajando más para profundizar en el tipo de servicio que ahí se requiere.

Efectivamente hay que reconocer que no se ha llegado a hacer explícitas unas orientaciones en el nivel de la animación provincial, vice-provincial o regional.

Dos han sido los motivos de este hecho: primeramente el que los dos niveles trabajados anteriormente, la animación de la comunidad local ss.cc. y el servicio apostólico ss.cc., daban algunos elementos que, "mutatis mutandi", son válidos también para la animación del nivel Provincial. Por tanto con mucha facilidad se podía caer en repeticiones si se hacía algún tipo de publicación al respecto. Un segundo motivo es la impresión de que el trabajo de sensibilización y capacitación en este nivel provincial es el más importante y requiere más una capacitación directa que un material teórico.

En este sentido podríamos decir que el apartado tercero de este libro queda abierto a ese trabajo de formación y capacitación y de ahí que nos hayamos permitido dar un título amplio, con un subtítulo referido directamente a los materiales que se publican.

Por el carácter específico de esta parte del libro reservamos aquí nuestra gratitud a los procuradores generales y a los miembros de la Secretaría General que se han sucedido en los últimos diez años y que han contribuido con su trabajo a la publicación de estas orientaciones que hemos incorporado en este libro pues en él tienen su marco más adecuado.

En esta presentación puede resultar conveniente recordar algunos aspectos que parecen destacarse a lo largo del proceso vivido como Congregación. Sin pretender agotar la reflexión ni las orientaciones que de ese proceso se puedan desprender, podríamos señalar

aquí varias: que el concepto del servicio de la animación y el liderazgo es una dimensión que se debe cuidar y que tiene una gran importancia a la hora de profundizar la renovación de nuestra vida religiosa; que esta dimensión alude a una realidad central de la vida y desarrollo de todo grupo o institución humana; que podemos y debemos utilizar como instrumento los recursos y medios de las ciencias sociales en la medida que puedan ayudarnos en este aspecto de nuestra vida; que este tema está muy vinculado con nuestra renovación en la fidelidad creativa y, por lo tanto, en nuestra respuesta a los actuales desafíos que tenemos; que la autoridad y los líderes hay que formarlos y deben ser "agentes de cambio"; que las características del liderazgo que la Congregación necesitaba en este momento de su historia requerían el estudio y reflexión que estos procesos de definición y caracterización han iniciado y que se deberán continuar a partir de lo hecho.

Por último, queremos decir que la publicación de este libro coincide con el final del período del Gobierno General que asumió las decisiones capitulares sobre **"El Servicio de la autoridad y el Liderazgo"**. Seguramente este hecho nos ha impulsado a entregar esta obra en estos momentos. Sentimos que lo realizado hasta ahora no agota todo el horizonte de perspectivas que este tema plantea. De alguna manera al ofrecer esta publicación lo que queremos es dejar, por así decirlo, ordenado el material elaborado, para que a partir de ahí se pueda seguir trabajando, ampliando, profundizando. También creemos que con el uso de

estos documentos se pueden abrir nuevas posibilidades de estudio y de trabajo sobre este tema y de ahí nuestra invitación a intentarlo.

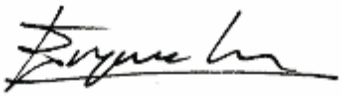

Enrique Losada ss.cc.
Superior General

Parte I:

"El servicio de animación de la comunidad local ss.cc."

Congregación de los Sagrados Corazones
Gobierno General

GOBIERNO GENERAL SS.CC.
A LOS SUPERIORES MAYORES y REGIONALES SS.CC.

PRESENTACIÓN

Estimados Hermanos:

Reciban un saludo fraterno desde Roma. En continuidad con el proceso que el Gobierno General ha puesto en marcha para llevar a cabo una de las decisiones del Capítulo General 2000 (36º CG. 2000, Doc. 5, Decisión 1), les enviamos un documento que hemos titulado "Orientaciones: Animación de la Comunidad Local SS.CC.".

El texto que les proponemos es un "**documento de trabajo**". Por lo mismo no se trata de un texto "normativo" ni "obligatorio", se trata más bien de un texto sugerente, que permita elaborar en cada Comunidad algunas orientaciones para los hermanos que les corresponde prestar el "servicio de la autoridad" en el nivel de la comunidad local. No sólo consideramos una sugerencia los contenidos de este documento sino también la forma como los presentamos, es decir, su

estilo exhortativo. De tal manera que es un texto inconcluso, tanto en sus contenidos como en su forma, destinado a utilizarse como material de base de una reflexión sobre el tema de la animación de la comunidad local adaptado a las circunstancias de cada Comunidad.

Los contenidos que aquí proponemos han sido tomados, en su mayoría, de las aportaciones de diversos "superiores locales" de las comunidades de la Congregación en sus respuestas a la "Guía para un intercambio de experiencias".

Siguiendo lo señalado por el último Capítulo General (2000), pensamos que puede ser una contribución importante y práctica para que las diversas Provincias, Viceprovincias y Regiones puedan buscar la manera de recordar y proponer actitudes, orientaciones y responsabilidades a los hermanos que cumplen el servicio de la animación de comunidades locales.

Concretando algo más, pensamos que un objetivo posible sería que cada Comunidad Provincial, Viceprovincial o Regional, ayudada por estas orientaciones propuestas, pueda realizar las suyas propias, adaptadas a su realidad concreta y con el aporte de los hermanos que se dedican al servicio de la animación. Es posible también que en algunos casos, este material elaborado por cada una de las Comunidades Mayores o Regiones, pueda servir de base para una reflexión e intercambio en el nivel de las Conferencias Interprovinciales.

Somos conscientes que una gran mayoría de nuestras comunidades son "pequeñas", formadas por un número de hermanos muy reducido y que, por lo mismo, el servicio de la animación es visto como algo simple, a veces poco valorado y hasta innecesario para algunos. Entendemos que la variedad de comunidades exige respuestas diferentes por parte de los hermanos que son designados para prestar el servicio de la autoridad, sin embargo creemos que la diversidad de comunidades no debe ser un motivo para despreocuparnos o eliminar esta dimensión importante de su necesaria animación, más allá de los estilos, condicionamientos, personas.

Deseamos que las orientaciones que puedan elaborar en cada Comunidad Mayor o Regional puedan ser una sencilla y motivadora herramienta en manos de los hermanos, y servir de aliento y memoria para los animadores que ejercen o ejercerán el servicio de la animación de la comunidad local.

Con afecto de hermano se despide atte.

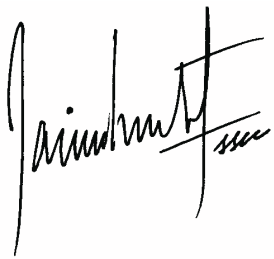

Javier Cerda F. ss.cc.

ÍNDICE

ORIENTACIONES: ANIMACIÓN de la COMUNIDAD LOCAL SS.CC.

Testimonios p. 27

I. La persona del animador de una comunidad local ss.cc. p. 29

II. La tarea de la animación. p. 34

II.a. La animación de la vida espiritual: "...contemplar el amor redentor de Dios".
II.b. La animación de la fraternidad: "... vivir el amor redentor de Dios".
II.c. La animación de la misión: "...anunciar el amor de Dios".
II.d. El estilo en el servicio de la animación.

II.e. El proyecto y organización de la comunidad: normas y orientaciones locales.

III. ALGUNAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS p. 44

III.a. Encuentros de la Comunidad y con la Comunidad.

III.b. La toma de decisiones.

III.c. La comunidad de bienes.

III.d. El animador ante los conflictos en la comunidad.

Materiales de apoyo p. 51

ORIENTACIONES: ANIMACIÓN de la COMUNIDAD LOCAL SS.CC.

a partir de las "Guías para un intercambio de experiencias" (Vademecum)

TESTIMONIOS: Imágenes del servicio de la autoridad.

Algunos hermanos SS.CC. que ejercen la animación de la comunidad local expresan, en forma sencilla y breve, su comprensión del "servicio de la autoridad" (superior, animador, responsable). Presentamos algunas de estas descripciones en sus idiomas originales.

Le Supérieur «est la personne choisie par Dieu et les frères pour guider en grand frère la communauté; les aider à prendre des décisions et les stimuler à mener une vie religieuse chaque fois plus vérace... La fonction du "service de l'autorité" est d'aider les frères à être fidèles à la vocation commune, à discerner les enjeux concrets, à les assumer et à y répondre personnellement et communautairement».

«The Superior should lead the brothers to

a Community Lifestyle, emphasizing Eucharistic, adoration and a keen interest in the international dimension of the Congregation... Should be enable to lead the community in mission».

«El superior es un "acompañante" y ayudador del crecimiento de la comunidad y de cada uno de los hermanos. Sin juzgar, sin reprochar (sí confrontar y hacer de espejo); escuchando mucho; respetando ideas, ritmos, situaciones; separando lo que depende de él y lo que depende de los otros (no es responsable de todo lo que sucede en la comunidad)... Y debe aprender cada día a ayudar: no "supliendo" y haciendo lo que cada hermano puede y debe hacer... El animador de la comunidad comparte las tareas, hace participar e involucra en el crecimiento de los lazos fraternos y espirituales».

«O superior serve a comunidade velando pela fidelidade ao que se estipulou... Alguém que sabe ouvir, acolher, perdoar e direcionar as pessoas para uma experiência de Deus misericordioso... Penso que a terminologia superior dificulta o serviço de animação nas comunidades, o papel de animador responde mais ao serviço fraterno».

«Den einzelnen Mitbruder als Person respektieren und seine menschliche Entwicklung und religiöse Berufung fördern. Ein Klima der Freiheit und der

Partizipation schaffen. Führungsfunktion (informieren, planen, entscheiden) in regelmäßigen Zusammenkünften wahrnehmen. Ausübung der Autorität unter Beachtung des Subsidiaritätsprinzips. Ordnungen in geordneter und transparenter Weise treffen"».

Yo me inclino, más bien, que estos trozos permanezcan como "testimonio" del aporte de los hermanos, es un aval de lo que planteamos y vale más por eso que por sus contenidos, a mi parecer.

I. LA PERSONA DEL ANIMADOR DE UNA COMUNIDAD LOCAL SS.CC.

"La vivencia de la comunión en la misión... exige un estilo de autoridad que favorezca la participación y la corresponsabilidad... La autoridad se ha de desempeñar en la Congregación con espíritu de servicio a los hermanos, tal como Jesús la presenta en el Evangelio". (Constituciones, 90 – 91).

"Esfuérzate por ser el guía y el animador de la comunidad para conseguir una fidelidad más perfecta al ideal libremente escogido por todos" (Regla de Vida N° 49).

Las actitudes y rasgos del Animador: ¿cómo quisiéramos ver al hermano superior, responsable o animador?

Tú, que has sido llamado a realizar el servicio de la animación de tu comunidad, busca la Voluntad del Señor y ten presente lo que tus hermanos esperan de ti y no olvides que todos los hermanos que conforman la comunidad tienen la responsabilidad de animar su vida y misión, y que cada uno de ellos, al igual que tu, han recibido particular carismas y dones que puestos en común constituyen la riqueza de la comunidad y contribuyen a su crecimiento. A propósito de tus actitudes y rasgos para el servicio de la animación:

1. Recuerda que no hay otro estilo de animación sino aquel que reconoce como primera condición la de hermano-servidor de las personas, de la comunidad y de la misión SS.CC.

2. Como hermano-servidor, procura transmitir con autenticidad lo que eres y lo que buscas y esfuérzate por madurar como discípulo del único Maestro, como hijo del único Padre y como enviado del Espíritu del amor. Lo primordial que la Comunidad te pide es que vivas un auténtico deseo del Señor y te esfuerces por

cuidar el bien de tu comunidad.

3. Como servidor-hermano procura manifestar la condición de compañero del mismo camino (Constituciones, 91), a quien se pueda abordar y con quien se pueda lograr un encuentro significativo, sintiéndose escuchado, acogido, comprendido y respetado.

4. Procura que el servicio de la animación a la comunidad SS.CC. esté caracterizado por una actitud de "cordialidad" (cor, corazón) de tal manera que ella genere relaciones de cercanía, atención, tolerancia y afecto fraterno. Una cordialidad imparcial y unificadora provoca en los hermanos comunión fraterna; por lo mismo cultiva el respecto a las diferencias, evita las preferencias odiosas y procura apreciar y valorar con amplitud a cada uno de tus hermanos en lo que son.

5. Considera al mismo tiempo que, como animador, puedes ser un estímulo en el cuidado del crecimiento y desarrollo integral de cada hermano (afectivo, intelectual, apostólico, espiritual): en su auto-valoración como un "don de Dios", en su aceptación lúcida y veraz de sí mismo, en la preocupación por su salud espiritual y corporal. Con actitud evangélica, esfuérzate por tener un especial cuidado por los débiles y enfermos, por los ancianos, procurando el bien de cada uno.

"Debes velar por la comunidad, ella necesita que tú la convoques, que favorezcas la fraternidad, celebración y reflexión para animar su fidelidad a la misión recibida"

6. Asimismo debes velar por la comunidad, ella necesita que tú la convoques, que favorezcas momentos de fraternidad, celebración y reflexión para animar su fidelidad a la misión recibida. Como animador se espera de ti un aprecio y valoración del dinamismo de "comunión en la misión" como una dimensión básica y estructurante de nuestra vocación. El clima de comunión y cohesión, cercanía y seguridad, libertad y participación al interior de la comunidad, se verá fortalecido por tu actitud de la alegría, paz y paciencia (Constituciones, 92, 2).

7. Tus hermanos de comunidad se sentirán estimulados a apreciar y asumir su propia pertenencia y participación a la congregación si tú buscas vivir esas realidades de corazón y descubres en nuestro carisma SS.CC. un camino real y actual de vida y servicio. Como animador eres vínculo de pertenencia hacia el interior y el exterior de la comunidad y puedes favorecer una interrelación fluida tanto con el Superior Mayor (Provincial, Vice Provincial, Regional) como con las demás comunidades de la Provincia y con las hermanas SS.CC., así como con la rama secular SS.CC. si están presentes en el sector (Constituciones, N° 46).

8. La comunidad se constituye por su fidelidad a la vocación recibida, por ello se espera que el animador sea, al mismo tiempo, una "memoria viva" para la comunidad - que le recuerde una y otra vez los valores fundantes (fidelidad) - como un "centinela" que mirando el futuro promueva la creatividad necesaria para ser fieles hoy a esos valores (creatividad).

9. Un aspecto importante es que tengas en cuenta, como animador, que tú no "haces la comunidad", la comunidad se hace a sí misma y por sí misma; tú no eres necesariamente el "autor" de los resultados positivos, ni el "culpable" de los negativos que se dan en ella. Esto requiere de tu parte ser paciente y perseverante y realizar tu servicio de acuerdo al principio de subsidiariedad. Invoca siempre la sabiduría del Espíritu para tomar en serio las personas y situaciones, sin exagerar ni restarle importancia que en realidad cada una tiene.

10. Vive el servicio de la animación en espíritu de conversión y de oración permanentes, buscando ser fiel al proyecto de la Congregación y al proyecto de la comunidad. Procura vivir y hacer consciente a los hermanos de la comunidad la prioridad de vivir hoy nuestra condición de religiosos SS.CC. (Constituciones N° 42, 2).

11. Del animador se espera un espíritu humilde

pero que evite la ambigüedad, de tal manera que puedas mostrar a la comunidad lo que le es propio, su vocación y misión, con claridad.

II. LA TAREA DE LA ANIMACIÓN.

La tarea de la animación y el estilo de su ejercicio nos entronca con las orientaciones y el legado histórico de la Congregación. Como animador eres invitado a vivir este servicio desde el espíritu y carisma de nuestra Comunidad. A partir de los aportes de los hermanos intentamos describir algunas "**tareas**" que ellos consideran propias del animador, sabiendo que tu primera tarea es poner en manos del Señor el servicio que la comunidad te pide.

II.a. La animación de la vida espiritual: "...contemplar el amor redentor de Dios" (Const. 50-59).

12. Contemplar el amor de Dios es una misión en tu servicio a la comunidad. Preocúpate por buscar una hondura espiritual personal y una coherencia de vida. Desde tu propia actitud contemplativa será más auténtica y convincente tu invitación a la fidelidad en la vocación y misión común y al proyecto de vida

asumido por el grupo y por cada hermano.

13. Esfuérzate por animar y motivar, con el ejemplo y la palabra, la vida de oración; procura que ella sea el "corazón" de la vida de los hermanos y comunidad así como el "espíritu" en el cual vivamos nuestra consagración.

14. La celebración de la Eucaristía nos constituye como comunidad y la adoración reparadora nos permite dar continuidad al espíritu y actitud del corazón de Jesús. Según las circunstancias tú debes motivar y organizar, con la comunidad, estos momentos. (Constituciones N° 4 - 5; Estatutos N° 16).

15. Impulsa en los hermanos una postura contemplativa frente a la realidad, que les permita descubrir la Voluntad de Dios y anunciar el evangelio desde esta experiencia.

16. Recuerda que la Congregación te pide, como animador, ser en la comunidad la memoria de toda la riqueza y tradición espiritual que tenemos como familia en la Iglesia y, en especial, la expresada en nuestras Constituciones y nuestra Regla de Vida.

II.b. La animación de la fraternidad : "...vivir el amor redentor de Dios"

(Const. 44-49).

17. En el ámbito de la comunión para la misión, recuerda que nuestras comunidades locales se inspiran en el ideal de los primeros cristianos que tenían "un solo corazón y una sola alma" (Const. 38, 2).

18. Queremos que en nuestras comunidades se viva un "espíritu de familia", en clima de libertad y participación. Como animador procura estimular este ambiente y favorecer este espíritu a través de encuentros gratuitos, celebraciones, reuniones...; si es posible procura hacer visible nuestra condición de ser una familia hermanos y hermanas.

"Sin duda que el cuidado de la unidad comunitaria te significará necesariamente aceptar y tolerar todas las diferencias"

19. Sin duda que el cuidado de la unidad comunitaria te significará necesariamente aceptar y tolerar las diferencias. Tu respeto y paciencia frente a

los hermanos serán un impulso para lograr la paz y la unidad deseada y que necesariamente suponen el perdón y la conversión.

20. Ten presente la experiencia de obediencia del propio Jesús que "aunque era Hijo, aprendió... lo que es obedecer" (Hebreos, 5, 8); como animador debes también obedecer a la comunidad y evitar actitudes y comportamientos que te hagan aparecer como un "jefe" o "administrativo".

21. En tus relaciones y tu comunicación con los hermanos, busca ser firme pero dialogante, exigente pero comprensivo, siendo humilde para recibir las observaciones de tus hermanos de comunidad.

II.c. La animación de la misión : "...anunciar el amor de Dios"

(Const. 40-43)

22. Recuerda que "*nuestra vida comunitaria... la consideramos parte fundamental y primer testimonio de nuestra misión" (Const. 40).*

23. Para construir la vida comunitaria, verdadero sujeto de la misión común, procura motivar a los hermanos a valorar y cuidar los momentos en que la comunidad se encuentra para compartir, reflexionar y orar. Ello requiere, inevitablemente, que cada hermano colabore dándose el tiempo necesario y teniendo una

actitud activa de interés y participación.

24. Procura que la comunidad progrese en el interés, intercambio y asunción común de los diversos servicios apostólicos de los hermanos, buscando la posibilidad y conveniencia de descubrir formas de colaboración mutua.

"En espíritu de familia y de pertenencia a nuestra Congregación, procura también ocasiones para buscar respuestas a desafíos actuales"

25. Conforme a nuestra tradición congregacional, recuerda y motiva la presencia y participación de los hermanos en la Iglesia local, su participación en la pastoral de la diócesis (pastoral de conjunto) y presbiterio y la colaboración en la misión con las hermanas SS.CC.

26. Estimula y valora en los hermanos una concepción de Iglesia participativa, comunitaria y corresponsable. Anima a los hermanos en el ejercicio ministerial y misionero en estrecha unión con los laicos y otros agentes pastorales.

27. Según las circunstancias concretas y las posibilidades reales de la comunidad, promueve un estilo de vida comunitaria abierto a las personas y realidades externas cuidando, al mismo tiempo, los

momentos de intimidad necesarios para la vida de la comunidad.

28. En espíritu de familia y de pertenencia a nuestra Congregación, junto con facilitar una buena información de la Congregación a la comunidad, procura también ocasiones para buscar respuestas a desafíos actuales tales como la "rama secular SS.CC.", las "misiones" de la Congregación, nuestra "inserción y compromiso con la causa de los pobres", los PPC y las "vocaciones" a nuestra familia religiosa.

II.d. El estilo en el servicio de la animación (Const. Art. 38 y 39).

29. Como animador, es importante que estés abierto e incluso provoques el encuentro más personal con los hermanos de la comunidad, a lo cual ya nos hemos referido en los puntos 3, 4 y 5. Procura tener con ellos, en forma adecuada y oportuna, un diálogo amable y comprensivo que lepermita ser escuchado, comprendido y aceptado.

30. Procura favorecer el reconocimiento, emergencia y desarrollo de los "talentos" individuales de cada hermano, de sus carismas, fundamento de sus posibilidades de liderazgo propios.

31. También se te pide, como animador, que acompañes al grupo / comunidad. Esfuérzate de animar la comunidad estimulando la participación. Para ello delega tareas y funciones entre los hermanos, según sus propios carismas, lo que hará crecer la corresponsabilidad y la integración. Recuerda que la participación promueve la iniciativa, la responsabilidad y el compromiso.

32. Como animador, además de la importancia de una interacción fluida con el Superior Provincial y del cuidado por estar en sintonía con las demás comunidades de la Provincia, recuerda que te corresponderá representar tu comunidad SS.CC. en situaciones externas, allí también se expresará tu servicio. No te olvides de interesarte realmente y de apoyar a los hermanos en sus apostolados y actividades de servicio.

33. En resumen, en el servicio de la autoridad debes procurar una animación de la comunidad:

- con espíritu de servicio a los hermanos, al modo de Jesús;
- personalizada y personalizadora, estimulante del desarrollo personal;
- espiritual, que favorece la lectura creyente de la vida y el discernimiento;
- que convoca y fortalece la comunión y el "espíritu de familia";
- estimulante de la "comunión en la misión";

- que favorece la participación, pertenencia, solidaridad y unidad con toda la Congregación;
- y con sentido eclesial y social, que favorezca lazos con organismos o movimientos de la Iglesia y sociedad.

II.e. El proyecto y organización de la comunidad: normas y orientaciones locales (propias)

34. Es deseable que, como animador, invites a los hermanos a mirar el futuro con una mirada evangélica, valiente y actualizada de nuestra condición de religiosos y despiertes iniciativas y aspiraciones de los hermanos promoviendo la creatividad y el cambio ("fidelidad creativa").

35. La comunidad está siempre "haciéndose" ("in fieri"), favorece por lo tanto este permanente proceso de construcción organizando y animando la vida del grupo y recordando valores como la libertad, el desarraigo, la disponibilidad y la fidelidad en el camino de una permanente conversión.

36. Uno de tus importantes servicios es la preparación y animación de las reuniones regulares de la comunidad, en ella procura que los hermanos puedan compartir su vida, sus actividades y sus proyectos.

37. Se te pide impulsar, a inicios de cada año, del "Proyecto de Vida Comunitaria" (Const. 45, 4; Est. 11, 1 y 2) y del "Presupuesto" (Est. 5, 1) de tu comunidad. Preocúpate de animar su puesta en marcha, su realización y su evaluación. Incentiva también el que cada hermano realice su propio "Proyecto Personal" (Const. 58) y que éste pueda vincularse con los acuerdos asumidos por la comunidad en su proyecto comunitario.

"Como animador eres un fermento de la comunión y un vínculo con la Congregación"

38. Como animador eres un fermento de la comunión y un vínculo con tu Región, con tu Comunidad Mayor (Provincia o Vice-Provincia) y con la Congregación. Promueve la corresponsabilidad e interdependencia y refuerza siempre el sentido de pertenencia congregacional de los hermanos.

39. Dada la colaboración estrecha que debe existir en el servicio a la comunidad, cuida en forma especial la relación con el hermano que desempeña la función de ecónomo: comunicación mutua, estudio y preparación de temas económicos que debe tratar la comunidad, presentación y aprobación del presupuesto,

etc...

40. Recuerda y preocúpate que la casa sea un espacio grato pero sencillo, de encuentro y bienestar fraterno, donde pueda existir un lugar de oración y un lugar de intercambio y reposo.

III. ALGUNAS OBSERVACIONES ESPECIFICAS

III.a. Encuentros de la Comunidad y con la Comunidad:

41. Preocúpate de estabilizar un tiempo de encuentro regular de la comunidad, lo más frecuente posible, y de prepararlo, por ti o por algún hermano, de tal manera que sea un momento importante de celebración, intercambio... Procura que la Eucaristía pueda tener su lugar en estos momentos y tenga el realce que le corresponde (Const. 52). Dado que los estilos de "reunión de comunidad" pueden ser muy diversos, preocúpate que ellos respondan al bien común y a la fidelidad en nuestra consagración.

42. Este tiempo especial de comunidad es una buena ocasión para entre otras cosas, informar, planificar y tomar decisiones en común. En cuanto sea posible, procura buscar el consenso entre los hermanos en asuntos importantes y que las decisiones y orientaciones que afectan a todos sean tomadas en reunión de comunidad.

43. Cada año, te corresponderá motivar y dirigir la programación de actividades (Proyecto de Vida Comunitaria, Presupuesto...), incluyendo los aspectos ligados a la oración común, a momentos especiales en

el año (retiros de comunidad; Asambleas o encuentros Provinciales, Vice-Provinciales o Regionales: fiestas religiosas; retiros anuales; reuniones de superiores locales; etc.), a la manera de asumir en conjunto la misión común y a las vacaciones y descanso. Considera la oportunidad y conveniencia de presentar esta programación al Superior Mayor o Regional.

44. Dado el valor de los encuentros entre hermanos de diversas comunidades y el oportuno apoyo mutuo entre comunidades muy pequeñas que viven en una misma región o sector, favorece ocasiones en que tu comunidad pueda invitar o visitar a hermanos de otra comunidad y así favorecer un valioso compartir fraterno.

45. Procura que los hermanos de tu comunidad asistan a las Asambleas y/o Retiros de la Comunidad Mayor o Región así como a los encuentros sectoriales que puedan organizarse (comunidades de área...).

46. Una de tus funciones como animador es trabajar por la «comunión» de la Provincia, Vice-Provincia o Región; te corresponderá especialmente ayudar a relacionar tu comunidad con toda la Provincia, y, particularmente:

- llevar las inquietudes de la comunidad al Encuentro de los Superiores locales, cuando existe, o directamente a la autoridad Provincial;

• comunicar las noticias que llegan de la Provincia o de la Congregación a la comunidad;
• ser enlace con el o los hermanos que están a cargo de las comunicaciones a nivel Provincial o General;
• relacionar tu comunidad con las casas de formación;
• atender a que se hagan las oraciones por vivos y difuntos de la Congregación.

III.b. La toma de decisiones:

47. Preocúpate que las decisiones importantes sean analizadas y discernidas en comunidad y tomadas con un acuerdo mayoritario, que comprometa a todos. En casos que no se llegue a un acuerdo, dando el debido tiempo para favorecer el consenso, tu deberás tomar una decisión.

48. Esto vale especialmente:
• para la elaboración anual del "Proyecto de Vida de la Comunidad";
• para la elaboración de la "programación concreta" del calendario y actividades de la comunidad que forman parte del Proyecto;
• para la elaboración del "presupuesto" anual y las ocasionales revisiones de gastos y cuentas durante cada año.

49. En casos que te parezca no se debe exponer a la comunidad los motivos de una decisión, tómala en conciencia, consultando previamente a tus superiores (Provincial, Superiores Zonales...).

III.c. La comunidad de bienes.

(Constituciones N° 25, 26, 30, 39, Estatutos N° 5, 1-7)

50. Como animador velarás porque la comunidad dé un testimonio de pobreza por su sencillez de vida y por su espíritu de solidaridad, que la impulse a ser sensible a los más pobres. Invita a los hermanos a esforzarse por vivir del propio trabajo y preocúpate de que se lleven a cabo lo que está dispuesto sobre la solidaridad económica en el interior de la comunidad mayor y general.

51. Teniendo presente que nuestra consagración implica la puesta en común de todos los bienes, apoya y motiva a los hermanos para que esto sea una realidad, no sólo materialmente sino también en su espíritu.

52. Recuerda impulsar a la comunidad, al inicio de cada año, para la realización de su presupuesto y, durante y/o al terminar el año, para el estudio del balance; la reflexión sobre el balance es una ocasión de revisión de la vida de la comunidad y de sus gastos. El animador velará para que el ecónomo pueda orientar estas acciones.

53. En caso de "viajes" fuera de la Comunidad Mayor de algún hermano, preocúpate que sean tratados en comunidad (32° Capítulo General); la autorización de ellos, sin embargo, normalmente corresponde al Superior Mayor o Regional.

54. Si tuvieras que realizar algún gasto reservado, ligado a tu función de animador, será necesario que lo informes al Superior correspondiente.

III.d. El animador ante los conflictos en la comunidad.

55. Dado que cada comunidad religiosa es una comunión de personas diferentes, que vienen y viven en contextos histórico-personales, pastorales, sociales, eclesiales... ten presente que la unidad en la diversidad supone la natural presencia de algunas tensiones; éstas son dinamismos y fuentes de energía y cambio, tanto para procesos de crecimiento como de deterioro.

56. Es importante que puedas tener presente algunas de estas tensiones que son generadoras de conflictos y que aluden a aspectos esenciales de nuestra vida. Podemos mencionar entre ellas

- La tensión entre espíritu e institución, motivo de fuerte tensión en la relación de Jesús

con los fariseos y con sus propios discípulos; tensión que podríamos expresar también como la polaridad de lo carismático y lo normativo. Jesús tomó partido al respecto cuando señaló: "no es el hombre para el sábado sino el sábado para el hombre".

- La tensión que experimentamos entre la interioridad, personal y comunitaria, y la acción externa abierta e inserta entre los que servimos: es una experiencia frecuente y frecuentemente conflictuante entre nosotros esta dinámica entre el "ser" y el "hacer".

- La tensión inevitable entre persona y comunidad, entre el individuo y la comunidad; con frecuencia expresamos esta tensión señalando, precisamente, que la vida religiosa es una forma de vida que nos exige pasar del "yo" al "nosotros".
- La tensión entre pasado y futuro, entre tradición e innovación que a veces se manifiesta como diferencias de modelos de vida religiosa a partir de la formación recibida, otras como tensiones ideológicas y en algunas ocasiones como grupos generacionales diversos. Dentro de esta perspectiva podemos incluir la tensión entre tradición y creatividad que con frecuencia puede hacer difícil un acuerdo teórico y práctico en la comprensión de nuestra "fidelidad creativa".

- La tensión entre dependencia e independencia, con todos los matices que puedan darse y que también la podemos considerar una fuente frecuente de conflictos; nos cuesta lograr desarrollar al interior de nuestras comunidades relaciones interdependientes, y es ello lo que buscamos.

57. Frecuentemente, a partir de estas tensiones básicas se generan conflictos muy concretos entre los hermanos. Como animador te corresponderá ser mediador y procurar que ellas sean asumidas y resueltas en espíritu evangélico, cuidando la "lucidez, valentía y sentido del perdón" (Constituciones, N° 45, 3).

Materiales de apoyo:

Les proponemos algunos textos que pueden servir para la reflexión y de apoyo a reuniones y reflexiones de comunidad:

* Constituciones: N° 87 a 140 (especialmente N° 90 a 92).

* Regla de Vida : N° 46 a 50; 81 a 88.

* Vita Consecrata n. 43.

* "Instrucción:Caminar desde Cristo: un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio (14 de junio de 2002)".

* Congregavit nos in unum Christi amor [1994]; «La Vida Fraterna en comunidad», números 47 a 53.

Parte II:

"El servicio de animación y el liderazgo en la acción apostólica ss.cc."

ÍNDICE

Carta del Superior General p. 56

I. INTRODUCCIÓN-ABREVIATURAS. p. 60

II. RASGOS DEL LIDERAZGO APOSTÓLICO SS.CC. p. 67

1. Liderazgo confiado en la Providencia.
2. Liderazgo en el Espíritu y por el Espíritu.
3. Liderazgo pascual.
4. Liderazgo auténtico-testimonial.
5. Liderazgo paterno-materno.
6. Liderazgo visionario.
7. Liderazgo crítico-disidente.
8. Liderazgo reparador-liberador.
9. Liderazgo comunitario-participativo.

III. RASGOS ORGANIZATIVOS DEL APOSTOLADO SS.CC. p. 196

Congregación de los Sagrados Corazones
Gobierno General

CARTA DEL SUPERIOR GENERAL

Queridos hermanos:

Saludos muy cordiales desde esta ciudad de Roma, desde donde quiero presentaros brevemente el documento que ahora está en vuestras manos.

Se trata de *El servicio de la autoridad y el liderazgo en la acción apostólica SS.CC.* En la introducción del propio documento vais a encontrar oportunas explicaciones que se requieren para situarlo adecuadamente y, al mismo tiempo, los elementos que entran en juego en él. Por tanto, no me parece conveniente repetir ahora lo que vais a leer un poco más adelante. Sin embargo creo que es importante hacer algún comentario sobre el valor que, a mi juicio, tiene el trabajo que ahora os llega a todos vosotros.

El documento se sitúa en el proceso de definición y caracterización del servicio de la autoridad y liderazgo que necesita en estos momentos la Congregación. Un aspecto importante de este escrito será, por tanto, ayudar en la identificación de qué es lo que, en la acción

apostólica, debe caracterizar el ejercicio de la autoridad y qué tipo de liderazgos debemos encarnar y fomentar en esa misma acción. Teniendo en cuenta nuestra condición de religiosos apostólicos es evidente que tocar este aspecto es tocar un aspecto esencial de nuestra Vocación y Misión como miembros de la Congregación.

Ahora bien, dado el contenido y desarrollo del documento, especialmente en lo que tiene de opción metodológica de señalar *rasgos* inspirados en el Buen Padre y sus escritos, en las Constituciones y Regla de Vida y en los apuntes actualizadores de esa tradición carismática en el momento actual de nuestra historia, no solo se toca el ejercicio de la autoridad apostólica, sino también su espiritualidad. En muchas ocasiones, tanto en visitas como en reuniones y encuentros, he sentido en forma acuciante la demanda de los hermanos de una reflexión y aportación en este campo de la espiritualidad para la misión. Sin pretender decir que en este documento se puede encontrar la respuesta a esa petición, sin embargo sí que creo que se encontrarán en él sugerencias y aportaciones que puedan ayudarnos a todos a seguir profundizando en ese sentido.

Al mismo tiempo y, debido a las opciones tomadas a la hora de enfrentar esta cuestión, creo sinceramente que no solamente se toca el ejercicio de la autoridad apostólica y su espiritualidad, sino en cierto modo la propia acción apostólica de la Congregación como expresión de nuestra Misión Común. Por tanto

entiendo que este trabajo ofrece perspectivas diversas de reflexión, estudio y profundización sobre elementos fundamentales de nuestra condición de Religiosos de los SS.CC. en el servicio a las iglesias y los pueblos en los que estamos presentes.

A lo largo de este proceso de definición y caracterización del servicio de la autoridad que estamos llevando adelante desde el pasado Capítulo General, hemos buscado siempre como pieza clave el diálogo y el intercambio entre los encargados de llevar adelante el proceso, en este caso el Gobierno General, y todos los hermanos de la Congregación, al menos un buen número. De esta forma los materiales entregados ya y los que ahora se entregan podrían ser considerados, como dice la introducción del presente documento, una *obra colectiva*. Pero hay que decir algo más, tanto los documentos anteriores como el actual no pretenden ser *obras definitivas*, concluidas plenamente. No, se trata de seguir trabajando sobre ellas. Son más apuntes que otra cosa. Apuntamos hacia dónde, pero hay que seguir caminando.

Por todo ello, además de presentaros el documento, quisiera invitaros a que lo utilicéis como un instrumento de estudio, reflexión y comentarios. En el fondo se trata de un trabajo de formación permanente que necesitamos todos para seguir siendo útiles a nuestra misión común. También puede ser una aportación interesante para la formación inicial y de ahí que invite también a los equipos de formación a

prestar atención a este trabajo que ponemos a vuestra disposición.

Termino agradeciendo en especial a todos los que han intervenido en la elaboración de este documento, que son muchos, como la introducción específica. Confío que su inestimable dedicación a este trabajo haya merecido la pena y este documento sea una ayuda para nuestra acción apostólica.

Siempre a vuestra disposición, fraternalmente

Enrique Losada ss.cc.
Superior General

REFLEXIONES SOBRE EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD Y EL LIDERAZGO EN LA ACCIÓN APOSTÓLICA SS.CC.

I. INTRODUCCIÓN.

El documento que les presentamos es el fruto de un largo período de toma de conciencia y reflexión sobre el *servicio de la autoridad y el liderazgo* en nuestra Congregación. El tema surge más expresamente en el Consejo General Ampliado de Poitiers (1998) y luego es recogido por el 36º Capítulo General (2000). El texto capitular dedica un documento a este tema y, una de sus decisiones, señala:

El Capítulo General solicita al Gobierno General que ponga en marcha un proceso de definición y caracterización del liderazgo que necesita en estos momentos la Congregación (36º Capítulo General, Doc. 5, Decisión 1).

El Gobierno General, en la elaboración de su Plan de Gobierno, determinó principalmente dos cosas: a) trabajar esta caracterización en tres niveles (servicio del superior de una comunidad local, el servicio apostólico de los hermanos y el servicio del Superior Provincial, Vice-Provincial y Regional), y b) generar un proceso de búsqueda y participación, recogiendo la experiencia tanto de los hermanos en la actualidad, como de la vida

del propio Buen Padre. Para ello se realizó una primera *Consulta a hermanos con experiencia de gobierno* y animación, otra consulta con ocasión de una reunión organizada por la CIAL (Reunión consejos provinciales…Belo Horizonte, Brasil), tres *Guías de Intercambio de Experiencias* a una *muestra* de hermanos (Guía I, a superiores de comunidades locales, Guía II, a hermanos responsables de obras apostólicas y Guía III, a Superiores Mayores y Regionales). Así mismo hemos recurrido en algunas ocasiones a consultores sscc, ellos nos han ayudado a revisar y mejorar los textos.

A partir de estas aportaciones se fue elaborando un documento base que, además de recoger la experiencia apostólica de los hermanos, pudiera también recoger nuestra tradición congregacional expresada, especialmente, tanto en las cartas del Buen Padre como en los documentos oficiales de la Congregación (Constituciones y Regla de Vida). El proceso, a través de etapas de selección, investigación y reflexión de la experiencia pasada y presente, nos exigió tomar decisiones respondiendo la pregunta sobre la *definición y caracterización del liderazgo que necesita hoy la Congregación*. Es así que llegamos finalmente a caracterizar este liderazgo sscc, en el ámbito apostólico, a través de 9 rasgos. Finalmente, nos pareció que los rasgos, en cuanto señalan actitudes y estilos de servicio apostólico, requerían tener en consideración algunos aspectos organizativos ligados a nuestro servicio apostólico y que pueden hacer coherente la relación entre actitudes personales y aspectos organizativos. Dice el Capítulo

en este sentido: la *Espiritualidad y organización se necesitan mutuamente*… (Capítulo General 2000, p. 18, versión española).

Cabe señalar que el método de caracterización a través de una enumeración de rasgos, no significa evidentemente que cada hermano posea o deba poseer con igual intensidad y desarrollo cada uno de estos aspectos. Cada cual tiene sus propios dones y habilidades que se expresarán con mayor o menor fuerza en su servicio apostólico, sin embargo desearíamos que la Congregación como un todo configure y transmita en la Iglesia y para el mundo de hoy este conjunto de rasgos que conforman un *estilo de la comunidad ss.cc.*

Durante el año 2002 hemos entregado a los Superiores Mayores y Regionales el documento llamado *Orientaciones: Animación de la comunidad local ss.cc.*, sugiriéndoles su aprovechamiento como documento base para la elaboración de orientaciones para los superiores locales. Ahora les enviamos este segundo documento: reflexiones sobre el *Servicio de la autoridad y el liderazgo en la acción apostólica ss.cc.*

A través de esta elaboración, hemos podido constatar que a lo largo de este proceso de caracterización del tipo de liderazgo que necesita hoy la Congregación, la reflexión nos ha ido llevando no sólo a una descripción de rasgos característicos, sino a una enriquecedora conciencia de una *espiritualidad de nuestro ministerio ss.cc.*

El esquema de desarrollo que hemos adoptado, en cada uno de los rasgos, se compone de cuatro aspectos:

- Sugerencias Bíblicas
- El Buen Padre y sus escritos
- Constituciones y Regla de Vida
- Apuntes para una actualización

Si se nos dice ¿a qué preguntas trata de responder este documento?, nos parece que podemos afirmar brevemente lo siguiente:

1) Apunta a clarificar nuestra identidad apostólica en la Iglesia, como religiosos ss.cc.

2) Apunta al deseo de profundizar en aquello que nos constituye como *comunidad en misión* y ayudarnos a avanzar en un acuerdo de enfoque entre los hermanos. A través de estos rasgos, podemos crecer en una común concepción de Vida Religiosa y Ministerio Apostólico, que nos permita superar nuestras divisiones en este sentido.

3) Apunta a re-vincularnos con los orígenes (refundación) y lanzarnos a una aportación renovada en nuestro servicio de autoridad apostólica.

Debemos aclarar que este concepto de *falta de identidad* no lo explicita el 36º Capítulo General, sin

embargo, quisimos incorporar la relación entre identidad y servicio de la autoridad apostólica dado que parece un hecho que, con frecuencia, desafía y limita nuestro servicio apostólico. ¿Cómo inspirarnos en nuestro carisma sscc para iluminar nuestro servicio apostólico?, y ello no para ser diferentes sino para ser un aporte que justifica nuestra presencia y enriquece la Iglesia.

Respecto al uso de este Documento, deseamos invitar a todos los hermanos y comunidades a acoger activamente estas reflexiones, a continuar la reflexión y diálogo ya iniciados y seguir profundizando el tema que el Capítulo General nos ha planteado. No hay duda de que este documento podrá tener diversas maneras de ser empleado y que los Superiores, en diversos niveles, podrán motivar a los hermanos para su aprovechamiento. Destacamos la conveniencia de que estas reflexiones puedan tener un espacio en el área de la Formación Inicial y Permanente y en la reflexión de comisiones y equipos pastorales.

No queremos terminar esta introducción sin agradecer a los muchos hermanos que han contribuido en este trabajo, podemos hablar de una obra colectiva, con la riqueza que ello significa y, al mismo tiempo, con la conjunción de la diversidad propia de una comunidad internacional. Agradecemos a los hermanos que nos entregaron su experiencia de gobierno y animación ss.cc., a todos aquellos que compartieron su experiencia respondiendo las guías de trabajo, a la CIAL en su reunión con todos los consejos Provinciales,

Vice-Provinciales y Regionales, a todos los consultores que nos aportaron su juicio y valoración revisando y adecuando los textos. Una especial gratitud merece el equipo de hermanos (3) que fueron convocados como redactores y que desarrollaron un valioso trabajo; finalmente agradecemos a todos los que han permitido la edición de este documento, al hermano a quien solicitamos la revisión de la redacción final y la edición del texto, a los traductores, a la Secretaría General y a los que lo imprimieron. Gracias a todos.

Gobierno General SS.CC.

* **ABREVIATURAS:**

Documentos	**Abreviaciones:**
CONSTITUCIONES	Constituciones, art.
REGLA DE VIDA	RV, nº
LETTRES et ÉCRITS du BON PÈRE	LEBP
Nº,/fecha/Texto (Volumen, página)	
LETTRES et ÉCRITS de la BONNE MÈRE	LEBM
CAHIERS DE SPIRITUALITÉ	CS 10, n°
36º CAPÍTULO GENERAL 2000	CG

CITAS BÍBLICAS tomadas de la "**Biblia de América**".

ANEXO: Lista de los rasgos apostólicos en tres idiomas.

II. RASGOS DEL LIDERAZGO APOSTÓLICO SS.CC.

1

Pero es tu Providencia, oh Padre,
la que gobierna el barco,
porque hasta en el mar abriste camino,
y un sendero seguro entre las olas
(Sab 14, 3).
Un servicio de la autoridad
que busca la Voluntad de Dios
y confía en Su Providencia:

LIDERAZGO CONFIADO EN LA PROVIDENCIA

El primer rasgo que queremos mencionar, en el marco del ejercicio de la autoridad en nuestro servicio apostólico ss.cc., se refiere a un tipo de liderazgo que hace consciente el hecho de que nuestra acción es Acción de Dios, es *Obra de Dios*. Queremos vivir un liderazgo que nos impulse a realizar un servicio de animación apostólica en radical confianza en el *Buen Dios*. Podríamos hablar de un Liderazgo confiado en la Providencia.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *El camino de Dios es perfecto, segura la palabra del Señor; un escudo para los que se refugian en Él* (2 Samuel 22, 31; Salmo 18, 31).
* *Pero el Macabeo tenía plena seguridad de recibir la ayuda del Señor* (2 Macabeos 15, 7).
* *Él es el Dios que me salva; tengo confianza, y no temo, porque mi fuerza y mi fuente de alegría es el Señor, él es mi salvación* (Isaías 12, 2).
* *Bendito quien confía en el Señor, y pone en el Señor su confianza* (Jeremías 17, 7).
* *Dichoso el hombre que ha puesto su confianza en el Señor* (Salmo 40, 5a).
* *¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿El sufrimiento, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada? (...) Pero Dios, que nos ama, hará que salgamos victoriosos de todas estas pruebas* (Romanos 8, 35.37).
* *De suerte que podemos decir con toda confianza: 'El Señor es mi ayuda no tengo miedo; ¿qué podrá hacerme el hombre?'* (Hebreos 13, 6).
* *Sí, hijos míos, permanezcan en él, para que, cuando se manifieste, tengamos plena confianza* (1 Juan 2, 28a).
* *Ésta es la confianza que tenemos en Él: que si le pedimos algo según su voluntad, nos escucha* (1 Juan 5, 14).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

Si hay algo que parece ser fuerte y permanente en la conciencia del Buen Padre es que su acción no le pertenece, es Acción de Dios. En una carta al P. Rafael Bonamie señala: *El Corazón del Buen Maestro a quien sirvo, tendrá piedad de su Obra y de su servidor, que hasta ahora ha contado más con su gracia que con el talento y la habilidad de los hombres* (CS 10, nº 198). El Buen Padre comprende su propio papel (liderazgo–autoridad) *como simple instrumento. Aquí se encuentra el origen de su valor en las situaciones humanamente insostenibles* (CS 10, n° 199).

Sentido providencial de la vida

El sentido providencial de la vida en la experiencia y escritos del Buen Padre ha sido ya destacado en varios comentarios sobre su vida y su espiritualidad. Estos escritos manifiestan una experiencia de fe que contribuyó a formar su personalidad espiritual. La profunda crisis que le toca vivir, tanto externa (económica, política, social, religiosa) como interna, a la comunidad naciente (falta de recursos económicos, inexperiencia, salud, etc.) lleva al fundador a recurrir a Dios con una fe radical (cf. CS 10, n°s 92-94).

Visión de un Dios-Providente

Esta visión de un Dios-Providente se fue convirtiendo para el Buen Padre en *una actitud de recurso continuo hacia Dios. La experiencia de la limitación humana y de la fragilidad del apoyo que puede ofrecer el hombre fue muy aguda y es un hecho digno de notarse, que en ningún momento acorraló al Fundador el desaliento (…) encontró más bien en su recurso a la Providencia el secreto de su verdadera fecundidad y la fuerza para sobrellevar todas las dificultades* (CS 10, nº 96). Esta actitud básica (que se percibe una y otra vez en su forma de referirse a Dios) es la que marca y colorea su servicio como autoridad y la animación de la comunidad. Podríamos decir que él cuenta con Dios en todo y confía que Él está de parte suya. De esta Providencia-Bondad, en la concepción del Buen Padre, provienen para nosotros todos los dones de Dios, *'el Buen Dios' es el que nos da su gracia, nos bendice, nos sostiene, nos ayuda, nos conduce a través de la vida y hace su Obra en nosotros y por nosotros (éstas son sus expresiones más usuales)* (CS 10, nº 98).

Podemos mencionar algunas de sus tantas expresiones que manifiestan lo que decimos:

* *Cuando salí, al fin, de la casa de Maumin, me arrodillé al pie de una encina que estaba cerca de la casa y me ofrecí a la muerte; pues me había hecho Sacerdote con la intención de sufrir todo, de sacrificarme por Dios y de morir por Él, si era necesario para su servicio. Sin embargo, tenía siempre*

cierto presentimiento de que me salvaría... (CS 10, n° 60).

* *Es muy cierto que el Buen Dios multiplica a menudo de una manera visible todo lo que tenemos. Esto fortalece más aún mi fe de que somos sus hijos* (CS 10, nº 101).

* *… no vivo sino para poner los cimientos, si es preciso a gran precio, en la Obra del Corazón de este amable Maestro que me colma de sus favores, si soy ingrato, me ama todavía más, y siento en mi corazón que me amará siempre, sí siempre. Sería inagotable si la escribiese toda su fuerza sobre mi interior…* (CS 10, nº 102).

* En la Circular donde da a conocer la aprobación de las Constituciones indica: *Han hecho falta prodigios de la bondad divina para mantenernos en pie en medio de estas tempestades. El Señor no ha cesado de hacer resplandecer sobre nosotros los milagros de su Providencia; nos ha llevado como de la mano. Diariamente hemos recibido pruebas de su protección todopoderosa* (CS 10, nº 109).

En estas reflexiones del Buen Padre, no sólo se manifiesta su propia *visión providente*, sino que esta visión se hace anuncio, marcará su forma de acompañar y animar a aquellos que están bajo su cuidado, es decir, sellará su estilo apostólico y su autoridad como Fundador y Superior General:

* *… Dios la ama, yo le respondo, y recobre un poco la alegría. Está usted donde Dios la ha puesto. Quédese ahí bien tranquila* (CS 10, nº 107).

* *Ármese de valor y que dentro de poco tiempo se encuentre usted dichoso e instruido. Porque Dios Nuestro Señor tiene*

grandes miras de misericordia sobre su pobre persona, que no contrariaría yo jamás para el santo ministerio… (CS 10, nº 108).

** Por tanto, no se desalienten nunca… Gustad, gustad al Señor en el viaje de esta vida. Él sólo es bueno. Su voluntad es la única buena. Fuera de su corazón todo es amargura (…) Todo es nada, excepto el amar a Dios. Por lo cual vivamos para Él sólo y muramos de deseos de agradarle. Ésta es la verdadera felicidad* (CS 10, nº 126).

Es interesante, en el contexto de una definición y caracterización de nuestro servicio de autoridad y liderazgo, recordar este rasgo fundante que nos parece necesario hacerlo más nuestro en la actualidad. En el trabajo sobre algunos rasgos de la fisonomía del Buen Padre leemos: *El Buen Padre se esfuerza por vivir 'en la presencia' de Dios, de trabajar para su gloria, para 'adorar' sus designios y para hacer su voluntad como las cosas más importantes y más decisivas de su vida. Este esfuerzo, es en él una búsqueda apostólica, llena de iniciativa y sensibilidad a los signos providenciales (…) La 'Esperanza' cristiana le sostuvo en la época misma de las circunstancias más contrarias, y siente que su deber más fundamental, así como el de los suyos, consiste en el espíritu de fe, de confianza y de abandono entre las manos de Dios* (CS 10, nº 114). Esta forma de vivir su fe y su consagración nos interpela en medio de todas las situaciones adversas en que nos toca ejercer nuestro servicio apostólico hoy.

Finalmente, podemos decir que esta Providencia-Bondad es una Providencia que se revela en Cristo, que

obra y se encuentra en Él; con ello queremos destacar el claro cristocentrismo que aparece en la vida y en los escritos del Buen Padre. Esta centralidad de la persona de Cristo encontró un símbolo y un lenguaje en la devoción al Sagrado Corazón.

C. CONSTITUCIONES Y REGLA DE VIDA

Nuestras Constituciones nos ayudan a reconocer como la fuente de nuestra comunión en la misión el encuentro personal con el Señor resucitado en la oración. Oración que es descrita como adoración, alabanza o silencio de quien se abandona a la acción de Dios en nosotros. A partir de este encuentro con Dios en la oración podemos afirmar con certeza que es Él quien nos llama y nos da su Espíritu, transformándonos en testigos suyos (cf. Constituciones, art. 50).

El liderazgo confiado en la Providencia es un rasgo de nuestro liderazgo apostólico que se manifiesta tanto en un sentido interior y receptivo como exterior y activo. Algunos artículos de la Regla de Vida nos permiten percibir esta dimensión de anuncio a los hombres del Amor de Dios, que se derrama sobre nosotros y que despierta en nosotros esa confianza.

En la línea de lo planteado por el artículo 50 de las Constituciones descubrimos un sentido interior y receptivo del liderazgo confiado en la Providencia. En el encuentro personal con el Señor resucitado surge, por un lado, una actitud de abandono y, por otro, la conciencia de ser llamados, una vocación apostólica que resuena en lo íntimo del corazón. La Regla de Vida, por su parte, nos invita a creer en el valor de la acción apostólica en sí misma, pues realizada según el designio

de Dios nos hace más profundos y nos santifica (cf. RV, n° 29).

Hablar de un liderazgo confiado en la Providencia, en el sentido exterior y activo, significa que nuestra animación y ejercicio de la autoridad queda marcada por una permanente invitación a buscar la Voluntad de Dios y a desarrollar en las personas un sentido profundo de confianza en Su Providencia. Un liderazgo que es consciente de que nuestra acción es Acción de Dios debe ser, al mismo tiempo, un liderazgo que despierta ese sentimiento en todos los hombres y mujeres, y que les ayuda a descubrir la llamada a ser instrumentos de la acción de Dios y a poder experimentar una radical confianza en Él. En esta línea el Buen Padre nos invita a *reintegrar a los hombres en la confianza y amor de Jesucristo* (RV, n° 24). Nuestra vocación tiene este hermoso privilegio de ser anunciadores de buenas nuevas, en un mundo que no acostumbra a hacerlo, anunciadores y predicadores que invitan a la confianza en el poder redentor del amor, que despiertan la conciencia en nuestros pueblos de la infinita ternura de Dios y de su misericordiosa bondad para con nosotros. Ante todo predicamos el amor (cf. RV, n° 25).

La acción que se desprende de esta dimensión del liderazgo confiado en la Providencia vuelve a alimentar la dimensión interior y receptiva. El preocuparse por los demás, el interesarse por el bien y la serenidad de todos, en la confianza en Dios,

desencadena un proceso de purificación profunda, ya que nos enseña a conocer y aceptar las propias limitaciones. Al actuar por Cristo y su Evangelio buscando sólo el Reino de Dios nos vemos obligados a hacer explícita, frecuente e insistentemente, la intención de trabajar sólo por Dios, a alejar cualquier móvil interesado y la propensión a la satisfacción y a la búsqueda del éxito personal (cf. RV, n°s 29-30).

D. APUNTES PARA UNA ACTUALIZACIÓN

Sostenidos por el amor creador y providente de Dios

Esta Providencia Divina que hemos detectado como un aspecto presente en nuestro carisma fundacional, es fruto de la voluntad plenamente soberana de Dios, cuya única motivación es la sobreabundancia de su Amor de Padre, que se expresa en su voluntad eterna de crear y de conservar lo creado. Es por esto que Dios continúa manifestándose en lo creado, pronunciándose a favor de la vida contra la muerte, de la luz contra las tinieblas.

Es, desde esta experiencia, de sentirse sostenidos por el amor creador y providente de Dios, que el estilo de animación apostólica confiado en la Providencia se transforma en un camino de filiación que nos une e identifica con la *vida de infancia de Jesús*: un camino de hijos que confían en su Padre, un camino de confianza y sencillez que se funda en la certeza de su Amor. Somos hijos de un Padre que, al igual que como lo hace con toda nuestra vida, también sostiene nuestra misión evangelizadora. Al asumir nuestro servicio apostólico desde la experiencia del ser hijos confiados en la Providencia del Padre, no sólo nos vemos invadidos por una actitud de abandono, sino que también nos vemos llamados a purificarnos de motivaciones

inconscientes y de búsquedas de satisfacción de necesidades personales que empequeñecen nuestro servicio.

La confianza en el Padre nos abre a la confianza en los demás

La confianza radical en Dios Padre, nos abre también a la confianza en nosotros mismos y en los demás: en los hombres y mujeres con quienes compartimos nuestro servicio apostólico, y en aquellos a quienes queremos servir. Tanto en nosotros como en nuestro prójimo somos capaces de percibir el dinamismo del amor creador y providente de Dios. La fraternidad que emana del reconocerse hijos de un mismo Padre no es sólo el fin de nuestro servicio apostólico, sino que también ha de ser el medio en el que se realiza dicho servicio.

Providencia: el cuidado de Dios al hombre

La Providencia, finalmente, es el cuidado que Dios tiene del hombre y de toda la creación para llevarlos al fin para el que han sido creados. Como hijos y apóstoles, como animados y animadores, debemos estar convencidos de que nuestro Dios vela por su creación y de que nada puede faltar a quienes esperan de Él todas las cosas. Ésta es la convicción que nos permite vivir confiados, depositando en Dios nuestras

preocupaciones de hoy y las del mañana. Podemos decir así, cada día: *Me acuesto tranquilo y en seguida me duermo, porque sólo tú, Señor, me haces descansar en paz* (Sal 4,9) o también: *En ti, Señor, me refugio, no quede yo defraudado* (Sal 31,2; 71,1). La Providencia divina libera al hombre de las diversas formas del pensamiento fatalista, custodia y gobierna las cosas del mundo y, especialmente, al hombre en el mundo, su vida y su historia.

Entre responsabilidad personal y acción de Dios

Hablar de Divina Providencia no significa caer en el *providencialismo*, tan socorrido en otras épocas, ni en su derivado más post-moderno llamado *fatalismo*, sino, más bien, conservar claramente en nuestro ministerio el equilibrio necesario entre responsabilidad personal y acción de Dios. Debemos procurar una animación que busque la Voluntad de Dios y que, a la vez, sea corresponsable en su realización, sabiendo que el crecimiento lo da el Señor y que habiendo hecho en conciencia lo que nos corresponde, con todo lo que ello pueda significar, podemos, por un lado, *dejar a Dios ser Dios* y, por otro, descansar confiadamente.

Creemos en la necesidad e importancia actual de un liderazgo apostólico consciente de que su acción es Acción de Dios; un liderazgo que nos impulsa a un servicio de animación apostólica responsable y en radical confianza en el *Buen Dios* y en su Providencia.

2

El Espíritu del Señor está sobre mí...
(Lc 4, 18).
Un servicio de la autoridad inspirado e inspirador:

LIDERAZGO EN EL ESPÍRITU

El liderazgo apostólico ss.cc. no puede sino estar basado en una profunda vivencia de la espiritualidad de la Congregación. El fundamento de cualquier servicio de liderazgo está en la experiencia personal de sentirse amado incondicionalmente por Dios, por un Dios que es puro amor, un Dios-Providencia, que nos ha conducido por medio de su Espíritu a entrar en la Congregación para seguir a Jesús y participar en su misión. La confianza en el Amor de Dios nos abre a la acción de su Espíritu, siendo esta apertura ya en sí misma un don de Dios. Un corazón que posee una profunda convicción y experiencia del Amor de Dios se aventura con libertad y generosidad a ejercer el servicio de la autoridad.

El liderazgo apostólico ss.cc. es consciente de la gratuidad de su servicio, se esfuerza por reconocer el

paso del Espíritu en uno mismo y en los demás y se abre al futuro con esperanza. El Espíritu infunde un dinamismo apostólico, un celo, que configura la existencia del líder ss.cc. En su deseo de fidelidad al Espíritu, y confiado en su presencia, es audaz, creativo, asume riesgos. Igualmente, el ejercicio del liderazgo en el carisma ss.cc. lleva a un progresiva comunión y configuración con Jesús y a la creación y animación de comunión a todos los niveles.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *… y lo ha llenado de su espíritu, de pericia, habilidad y maestría para realizar todo tipo de obras...* (Éxodo 35, 31) .
* *El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra* (Lucas 1, 35).
* *María, por su parte, conservaba todos estos recuerdos y los meditaba en su corazón* (Lucas 2, 19).
* *Apenas fue bautizado, Jesús salió del agua y, en ese momento se abrieron los cielos y vio al Espíritu de Dios que bajaba como una paloma y descendía sobre Él* (Mateo 3, 16).
* *Entonces el Espíritu condujo a Jesús al desierto...* (Mateo 4, 1).
* *El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres; … la liberación los cautivos, a dar vista a los ciegos, a libertar a los oprimidos...* (Lucas 4, 18).
* *El Consolador, el Espíritu Santo, a quien mi Padre enviará en mi nombre, hará que recuerden lo que yo les he enseñado y les explicará todo* (Juan 14, 26).
* *Cuando venga el Consolador, el Espíritu de la verdad que yo les enviaré y que procede del Padre, él dará testimonio de mí* (Juan 15, 26).

* *Te pido que todos sean uno lo mismo que lo somos tú y yo, Padre. Y que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado* (Juan 17, 21).
* *Al llegar el día de Pentecostés....todos quedaron llenos de Espíritu Santo* (Hechos 2,1.4).
* *…los que viven según el Espíritu, tienen criterios propios del Espíritu* (Romanos 8, 5).
* *Nadie puede decir 'Jesús es Señor', si no está movido por el Espíritu Santo. Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo... a cada cual se le concede la manifestación del Espíritu para el bien de todos* (1 Corintios 12,3b-4.7).
* *No hagas estéril el don que posees...* (1 Timoteo 4, 14).
*…*van construyendo un templo espiritual dedicado a un sacerdocio consagrado...* (1 Pedro 2, 5).
* *El Espíritu y la Esposa dicen: '¡Ven!'* (Apocalipsis 22,17).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

El Buen Padre quiere hacer todo en su vida siguiendo *las luces del Espíritu Santo*. La fórmula de sus primeros votos dice así*: Yo, hermano Marie Joseph, hago voto de Castidad, Pobreza y Obediencia, según las luces del Espíritu Santo, para el bien de la Obra...* (CS 10, n° 175).

Repetidamente en sus cartas pide la oración para recibir el Espíritu. En la Circular del 20 de Julio de 1819, convocando el Primer Capítulo General, hace notar: *Ya comprenderán, mis queridos hermanos, que interesa mucho atraer sobre nuestras deliberaciones las luces del Espíritu Santo; les rogamos, por tanto, a usted y a nuestros hermanos que pidan al Señor, con oraciones constantes, que se digne bendecir nuestros trabajos* (CS 10, n° 163). Su deseo es que el Espíritu Santo sea quien asista a los hermanos (cf. CS 10, n°s 159, 161, 165). Pide que se deje tiempo para deliberar y consultar al Espíritu Santo (cf. CS 10, n° 162). Para nada quiere contrariar al Espíritu de Dios, que es quien guía la *Obra*. En una carta a la Buena Madre, después de haberle manifestado su desagrado a causa de una nueva fundación (en Mortagne), le dice: *... sin embargo, me sentiría desconsolado si contrariase al Espíritu de Dios Nuestro Señor...* (CS 10, n° 164). Igualmente

expresa su deseo de tener el Espíritu de Dios para elegir a los misioneros adecuados (CS 10, n° 169).

En las dificultades, recurrir al Espíritu

Cuando hay dificultades para vivir la comunión en alguna de las comunidades, les invita a recurrir al Espíritu de Dios, *que es todo caridad* (CS 10, n° 165), (cf. CS 10, n°s 166, 171). Él siempre invita a dejarse llevar por el Espíritu Santo que crea la comunión profunda, el espíritu de familia, las relaciones cercanas, sencillas y entrañables.

El Buen Padre también confía en la acción del Espíritu Santo en los demás. Les anima a que hagan su discernimiento y los apoya en su decisión (cf. CS 10, n° 168). La confianza en la acción del Espíritu Santo en sus hijos le lleva a confiar en ellos, a darles gran autonomía y a tratar de apoyarlos con su aprecio personal (cf. CS 10, n°s 232-244).

Un pastor que hace la voluntad de Dios

El Buen Padre es un pastor cuyo norte es hacer la voluntad de Dios para el bien de la Iglesia. En ello empeña sus luces y sus energías. Su disponibilidad a la voluntad de Dios está por encima de cualquier otra realidad. En sus momentos de adoración y en sus reflexiones trata de discernir lo que el Espíritu va

pidiendo a la Iglesia en general y a la *Obra* en particular. Trata de enterarse bien de lo que está pasando en la sociedad y en la Iglesia. Le tocó vivir en medio de sucesivos acontecimientos políticos y eclesiales en los que buscaba la manera de mejor servir a la causa de Dios. No se estanca en unas determinadas concepciones. Escucha a unos y a otros, particularmente a la Buena Madre, en quien reconoce a alguien investida con dones particulares del Espíritu Santo.

Actitud de disponibilidad

A sus hijos e hijas les invita también a tener esa actitud de disponibilidad, de adaptación a las circunstancias, de presteza y diligencia para cualquiera que sea la necesidad del momento (cf. LEBP 2114/25.11.1836/ 8,358). Esta diligencia ante la voluntad de Dios es para él un camino y una expresión de la *santificación*, entendida como meta del creyente y obra del Espíritu de Dios.

La santificación, como apertura al Amor misericordioso de Dios, es una tarea personal y una tarea a llevar a cabo con los otros. Un auténtico liderazgo apostólico lleva a los demás a plantearse y a vivir la experiencia de la *santidad*, el crecimiento en el amor. El Buen Padre ejerció un liderazgo en el que con su propia experiencia y autenticidad invitaba a los demás a entrar en el camino de la *santidad*, del encuentro con Dios. Igualmente invita a los miembros de la Congregación

a prestar ese servicio a otros (cf. LEBP 1357/1.4.1828/ 7,132 y LEBP 1793/21.6.1833/ 8,192).

En medio de una intensa actividad apostólica, el Buen Padre supo encontrar los momentos para el silencio, la meditación y la lectura y, particularmente, para la adoración. Se sabe llevado por el Espíritu y para ello ha de encontrar momentos privilegiados que dejen hacer al Espíritu. Es un pastor lleno de celo, que corrió innumerables riesgos en su vida, que vivió la actitud de servicio a la misión y de sacrificio como una expresión de su profunda experiencia de la eucaristía y la adoración.

Como hijo destacado del Buen Padre, en varias de las cartas del P. Damián encontramos conmovedoras expresiones de esta dimensión de disponibilidad, apertura y aceptación de la voluntad de Dios, así como referencias a la fuente, al *secreto*, de su capacidad de audacia y donación.

C. CONSTITUCIONES Y REGLA DE VIDA

Nuestra actividad apostólica y, específicamente, el liderazgo pastoral que los hermanos puedan ejercer, se encuentran en nuestras Constituciones presentados en el marco de una comunidad que ha recibido el carisma de nuestros Fundadores y se esfuerza en mantenerse fiel al mismo. Se parte de la aceptación del don carismático de la vocación (cf. Constituciones, art.11) y de la acción del Espíritu en cada hermano, adentrándolo progresivamente en la misión de Jesús por la vivencia de la profesión religiosa (cf. Constituciones, art.12-13). Fundamentalmente se trata de una experiencia carismática, de una acción del Espíritu a la que cada hermano responde libremente y que constituye lo más esencial de su identidad y el mayor desarrollo de su libertad y dignidad humanas. Así, en la configuración con Jesús (*en Jesús encontramos todo*) vamos quedando *libres* para estar con Él y *disponibles* para ser enviados.

Un ministerio fundamentado en el Espíritu

Igualmente, las Constituciones reflejan la esencial

condición comunitaria de nuestra misión (cf. Constituciones, art. 40-43). La experiencia carismática nos hace vivir en la comunión, nos une en los más profundo, nos da un *espíritu de familia*, que se expresa en muy diferentes niveles y maneras. Nuestro ministerio como religiosos de los ss.cc. está fundamentado en esta experiencia del Espíritu que nos desarrolla como personas en comunión.

Se recibe y se ejerce el liderazgo apostólico como una expresión de la obediencia a la voluntad de Dios, de la confianza en la acción del Espíritu Santo en uno, en la comunidad religiosa, en la eclesial y en el mundo. Es una actitud constante de fidelidad a la voluntad de Dios que implica un ejercicio permanente de discernimiento, de apertura, de disponibilidad y docilidad. Como en Pentecostés los apóstoles fueron llevados por el Espíritu, el *celo* del que nuestra tradición carismática está imbuido, promueve líderes que se arriesgan, que toman iniciativas atrevidas, que fomentan nuevas formas de enfrentarse a los desafíos, que tienen la audacia de los sencillos, que no se paran a actuar en función de sus capacidades ni se detienen por los sacrificios que podrán devenir, sino que confían en la fuerza del Espíritu y están *inflamados* por su amor (cf. RV, n° 24). Sólo así se puede ser fiel al estilo de liderazgo que el Buen Padre vivió y que hemos recibido (cf. RV, n°s 16-19).

El liderazgo, forma de desarrollo de la vocación

En este proceso de fidelidad creativa y de conversión continua, el art. 43, 2 de las Constituciones ofrece unos criterios que, si bien están pensados para nuestro ministerio apostólico en su tensión enriquecedora con la vida comunitaria, son perfectamente aplicables al ejercicio del liderazgo apostólico. Un auténtico liderazgo apostólico pide una actitud de conversión continua que lleve a una vivencia más intensa y gozosa de la consagración y del servicio. El liderazgo apostólico cuando es vivido como ejercicio de la voluntad de Dios, a pesar de las dificultades y sacrificios que entrañe, se convierte en una forma de desarrollo de la vocación, de aquella *santidad* que hablaba el Buen Padre (cf. Constituciones, art. 43,2.a). Junto a ello, una vivencia del liderazgo abierta a la acción del Espíritu Santo, reconociéndolo presente en otras muchas personas, especialmente en los *pequeños*, se convierte en una experiencia espiritual que alimenta y enriquece la vida comunitaria y la oración (cf. Constituciones, art. 43,2,b). El ejercicio del liderazgo en y por el Espíritu conduce a una mayor vivencia de la vocación (cf. RV, n° 29).

Actuar sólo por Cristo y su Evangelio

Un liderazgo, en y por el Espíritu, vigila y purifica las motivaciones profundas, buscando una animación fundada en actuar sólo por Cristo y su Evangelio. Es

un liderazgo que promueve una animación de calidad espiritual, que no cae en un activismo, aunque despliegue una enorme actividad apostólica (cf. RV, n° 30).

La visión que nuestras Constituciones nos dan de la misión a la que estamos llamados y desde la cual se ejercen nuestros ministerios, nos lleva necesariamente a los momentos de encuentro personal con el Señor Resucitado, fundamentalmente en la eucaristía y en la adoración. En ellos encuentra nuestra comunión en la misión su raíz más honda (Constituciones, art. 50). El abandono a la acción del Espíritu Santo, la disponibilidad, la generosidad del corazón, absolutamente necesarias para el ejercicio del liderazgo, tienen en la vivencia eucarística (pan partido, lavatorio de pies) su fuente. En nuestra espiritualidad ss.cc., un liderazgo en el Espíritu y por el Espíritu encuentra en la eucaristía y la adoración su cima y su fuente (cf. Constituciones, art. 5).

Íntima relación entre acción y oración

Se trata de un estilo de liderazgo que asume la íntima relación entre la acción y la oración, movimientos que se necesitan mutuamente en la vocación apostólica y que le dan su profundidad y consistencia. En la animación del Pueblo de Dios *la acción purifica la oración* y *alimenta de verdad tu oración*. Por otra parte, *la oración es el lugar de nuestra conversión, donde el pobre se vuelve hacia su Dios* (cf. RV, n°s 29 y 31).

El Espíritu sopla donde quiere

El liderazgo, en y por el Espíritu, reconoce y rechaza la tentación de querer controlar la acción del Espíritu. Se asumen los riesgos de la *parresia* (valentía, audacia que da el Espíritu) y se está abierto a lo inesperado, a lo sorprendente. Se esfuerza en atisbar los signos de esperanza y los promueve. La Iglesia, hoy, necesita de este estilo pastoral que no sofoque signos de renovación y esperanza, tanto en las iglesias más jóvenes como en aquellas más antiguas.

Conocer los signos de los tiempos

Ésta es una tarea ineludible para el ejercicio de un liderazgo en y por el Espíritu. El mundo cambiante en el que vivimos supone un desafío permanente para los líderes apostólicos. La fidelidad al Evangelio, a la misión, demanda una lectura de la realidad desde la luz pascual. No es una tarea fácil. Requiere una ascesis, un aprendizaje y la adquisición de hábitos para la contemplación y la crítica. Las actitudes de fondo basadas en la confianza en la acción del Espíritu (fe, esperanza, generosidad, valentía, audacia, etc...) se fomentan en la contemplación de la adoración eucarística, en el estudio y meditación de la Palabra de Dios, en el silencio, pero al mismo tiempo se necesita

el estudio analítico de la realidad, con la lectura, el estudio, la reflexión compartida, la actitud crítica frente a lo que está pasando (cf. Constituciones, art.55.2, y Estatutos, n^{os}1 y 7). Nada va a ser más creativo y audaz que el Espíritu de Dios, nadie va a penetrar y comprender más profundamente la realidad que el que la mira y la siente con los ojos y el Corazón de Jesús.

Discernir y promover los carismas

Como instrumento del Espíritu, el líder apostólico estará atento a percibir la acción del Espíritu en los demás, animándoles a dejarse llevar por Él, de modo que afloren los carismas y se disciernan las vocaciones. La invitación a la confianza en el amor incondicional de Dios, el motivar desde lo positivo que hay en cada persona, la valoración de la dignidad de cada ser humano, son actuaciones propias de un liderazgo que quiere ser instrumento de la acción del Espíritu en el interior de las personas. La reflexión sobre la propia experiencia del Espíritu en el líder, la lectura teológica y la reflexión compartida, ayudan a capacitar para este tipo de liderazgo.

La comunión en el Espíritu

El liderazgo inspirado e inspirador creará comunión en la diversidad. Esa fue la experiencia de Pentecostés. Respetando la variedad de personas, talantes, mentalidades, culturas, etc... el pastor promueve la comunión, la unidad en lo profundo, la integración

de todos para dar mayor vitalidad y riqueza al Pueblo de Dios. Se trata de un liderazgo integrador y promotor de la singularidad de cada uno. La unidad, la comunión será ,en definitiva, la prueba de la autenticidad del ministerio al servicio del Pueblo de Dios y de la sociedad (cf. Jn 17, 21).

Creer en el propio carisma ss.cc.

Nuestra espiritualidad ha sido oficialmente reconocida por la Iglesia al aprobar la Congregación y ha sido confirmada con las nuevas Constituciones. En nuestra historia contamos con hombres y mujeres que han encarnado ejemplarmente esta espiritualidad. Contribuimos a la misión de la Iglesia cuando creemos, valoramos y cuidamos el hecho de que el Espíritu sigue actuando en los miembros de la Congregación para que vivamos y ofrezcamos esta particular espiritualidad. Un liderazgo, en y por el Espíritu, se goza agradecido en el carisma de la Congregación y procura conocerlo teológicamente y reconocerlo vivencialmente.

3

El Hijo del hombre ha venido para servir y dar su vida en rescate por todos
(Mc 10,45).
Un servicio de la autoridad que entrega la vida para que otros tengan vida:

LIDERAZGO PASCUAL

El liderazgo apostólico que necesita hoy la Congregación posee este rasgo que está bien enraizado en la experiencia del Buen Padre y en nuestra tradición. Lo llamamos *pascual* en cuanto que supone la vivencia de la Cruz y la creación de vida según la propia dinámica del misterio pascual. Es vivir la actitud del siervo sufriente que se entrega sin límites aceptando todas las consecuencias; es seguir a Jesús que llegó al extremo de tener su Corazón traspasado en la Cruz.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *Éste es mi Siervo a quien sostengo, mi elegido en quien me complazco. He puesto sobre él mi espíritu* (Isaías 42, 1).
* *Tú eres mi Siervo, Israel, y estoy orgulloso de ti* (Isaías 49, 3).
* *Fue despreciado y rechazado por los hombres, abrumado de dolores y habituado al sufrimiento; ... él llevaba nuestros sufrimientos, soportaba nuestros dolores* (Isaías 53, 3).
* *Si el grano de trigo que cae en la tierra no muere, queda infecundo; pero si muere dará fruto abundante* (Juan 12, 24).
**El que quiera conservar la vida, la perderá, y el que la pierda por mí, la conservará* (Mateo 10, 39).
* *No es necesario que se vayan, dadles vosotros de comer* (Mateo 14, 16).
* *El hijo del Hombre... ha venido para servir y dar su vida en rescate por todos* (Mateo 20, 28).
* *Ésta es mi sangre, la sangre de la alianza derramada por vosotros* (Marcos 14, 23 b).
* *¡Abba, Padre! Todo te es posible. Aparta de mí este cáliz de amargura. Pero no se haga como yo quiero, sino como quieres tú* (Marcos 14, 36).
* *Después de lavarles los pies… les dijo... vosotros*

debéis hacer lo mismo unos con otros (Juan 13, 12.14).

* *Os pido, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que os ofrezcáis como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios. Éste debe ser vuestro auténtico culto* (Romanos 12, 1).

* *Se despojó de su grandeza, tomó la condición de esclavo... se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz* (Filipenses 2, 7.8).

* *Ahora me alegro de padecer por vosotros, pues así voy completando en mi existencia terrena, y en favor del cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, lo que aún falta al total de sus sufrimientos* (Colosenses 1,24).

* *Todos los que quieran llevar una vida digna de Jesucristo, sufrirán persecuciones* (2 Timoteo 3, 12).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

Afirma el P. Juan Vicente González sscc que el vocabulario del sufrimiento es muy abundante en los escritos del Buen Padre. Quizás una de sus expresiones más conocidas es precisamente lo que escribe al P. Isidoro David: *Mis pobres hijos serán, por tanto, siempre los Hijos de la Cruz, para serlo perfectamente del corazón de nuestro Buen Maestro* (CS 10, nº 151). La Providencia-Bondad de la que ya hemos hablado, es una Providencia que se revela en Cristo. El misterio del Amor Redentor culmina su obra en la cruz de Cristo, dando con esto un sentido a nuestro sufrimiento y a toda nuestra vida; es como el gran centro de interés del Buen Padre.

El sermón sobre el sufrimiento

Tratando de acercarnos al espíritu que animaba la vida y el servicio del Buen Padre podemos citar algunas de sus palabras en sermones y cartas. Una mención especial merece el sermón sobre *el sufrimiento*, en el que el joven Coudrin comenta la bienaventuranza del sufrimiento (cf. Mt 5, 5). Decía el Buen Padre en este sermón: *No es que el sufrimiento opere por sí mismo la felicidad; hay lágrimas infructuosas… no basta sufrir para ser feliz… no basta sufrir con Cristo, es preciso sufrir por Jesucristo,*

es preciso sufrir como Jesucristo… (CS 10, nº 133). Continúa diciendo: … *no se puede ir a la vida sino por la puerta estrecha; no se puede ser su discípulo sino renunciando a las costumbres del hombre viejo… Jesús mismo no ha llegado al Reino de los Cielos sino por el camino de los sufrimientos* (CS 10, nº 135). En otro momento de su sermón el Buen Padre dice: *Sois impacientes, porque no queréis sufrir, y porque sois impacientes, sufrís aún más…Quejaos como Jesús se quejó; decid con Él… ¡Oh, Padre mío! Si es posible alejad de mí este cáliz, pero que no se haga mi voluntad, sino la vuestra…* (CS 10, nº 143).

Es cierto que en el ambiente espiritual del momento se hace hincapié en el sentimiento doloroso. Sin embargo, para el Buen Padre no se trata de palabrerías o mero sentimentalismo. Su cristocentrismo va más allá de lo devocional. Él vivió continuamente desvelado por el servicio a la *Obra*. El 4 de Agosto de 1804 escribe a Sor Gabriel de la Barre un significativo texto en el que se aprecia la conexión del amor, la felicidad y la Cruz: *Día de Santo Domingo, que ha transcurrido en el crisol de las tribulaciones para una obra semejante a la que hace toda mi dicha, a pesar de mi destierro. (Se encuentra en París, habiendo tenido que dejar Mende). Sí, mi querida hija, no vivo sino para cimentar, si fuera preciso a un gran precio, la Obra del Corazón de este amable Maestro que me colma de sus favores; si soy ingrato, me ama aún y siento en mi corazón que me amará siempre, sí, siempre. No acabaría nunca si le describiese toda su omnipotencia sobre mi interior... Ámele pues por completo y yo le aseguro que nadie le separara de Él. Sea que nos persigan, sea que nos dejen en paz, seamos siempre Hijos de la Cruz, que nuestros sentimientos se abrasen del deseo de inmolación que Él*

exige o permite, y todo, sí, todo, marchará según su voluntad, que yo siento y quiero sentir hasta la muerte, siempre adorable (CS 10, nº 340).

El Corazón de Jesús, un amor obediente hasta la Cruz

En la evolución que se va dando en la espiritualidad de la comunidad primitiva, adentrándose cada vez más en la simbología del Corazón de Jesús, se mantienen conceptos semejantes a los antes expresados, asociando siempre el Corazón de Jesús con su amor obediente hasta la Cruz: es el Corazón traspasado. En la circular del 14 de Abril de 1817, en la que comunica la noticia de la aprobación en Roma, dice: *No perdamos de vista que Nuestro Señor quiere que entremos particularmente en la crucifixión interior de su Corazón. Por tanto, debemos como María Magdalena, permanecer a sus pies y como san Juan, acompañarlo hasta la cruz* (CS 10, n° 368). En 1832 escribe al P. Benigno Mc.Chaill: *Recuerde siempre, mi querido Benigno, que es usted hijo del Sagrado Corazón de Jesús, que fue obediente hasta la muerte y muerte de Cruz...* (CS 10, n° 157). Al hermano Severino Coulonges (18 Febrero 1836): *Un buen servidor del Divino Corazón de Jesús no debe esperar que vivirá sin sufrir. Y sufrir muy pacientemente, he aquí el único cambio que por el momento le es necesario...* (CS 10, n°158).

En muchos otros textos (por ejemplo las cartas 1331/20.2.1828/7,112; 1241/13.4.1827/7,27; 870/3.9.1823/5,266) aparece lo que fue una constante

en la vida del Buen Padre, y que si nos refiriésemos a la Buena Madre nos llevaría a una esfera de experiencias místicas de difícil aprehensión. El Buen Padre fue un pastor que aceptó y asumió todos los sufrimientos, todas las cruces, que le vinieron en sus diferentes servicios a la Iglesia y a la Congregación.

Como un ejemplo de la mejor tradición carismática ss.cc. recordemos las cartas del Padre Damián, particularmente cuando habla de aquella *extraña felicidad* en la que vive en medio de su particular Cruz. Llegará al final de su Calvario y pondrá en sus labios aquella impresionante expresión de felicidad muriendo como un Hijo de los ss.cc.

C. CONSTITUCIONES Y REGLA DE VIDA

El artículo 3 de nuestras Constituciones cita al Fundador centrando el sentido de nuestra vocación, de nuestra Regla, en la persona de Jesús, especificando el Jesús histórico, el Jesús encarnado: *su nacimiento, su vida y su muerte*. Continúa el artículo 3 señalando que *hacemos nuestras las actitudes, opciones y tareas que llevaron a Jesús al extremo de tener su Corazón traspasado en la Cruz*, para luego terminar poniéndonos a la Madre de Jesús como *modelo de fe en el amor* y compañera en nuestra colaboración en la misión de Jesús. Es evidente que a través de este artículo, que forma parte del Capítulo I donde se define *la Vocación y Misión de la Congregación*, se quiere dejar claramente establecido la identificación con la persona y la vida de Jesús, incluyendo como un rasgo fundamental de su misión la *cruz*, la cruz de Cristo.

El artículo 16 ilumina el significado de lo arriba dicho. Se trata de vivir la configuración con Cristo en la profesión religiosa, no buscando una renuncia por sí misma, o el sufrimiento por sí mismo, sino asumiendo el misterio pascual *como camino de vida y libertad*. No se busca el dolor por el dolor o se ensalza la renuncia sin más, o se abraza la Cruz sin más. La fe en el Cristo Resucitado, la esperanza en el amor infinito de Dios, la experiencia de la gracia liberadora que infunde amor

y vida, son los que hacen posible y dan sentido al abrazo de la cruz. Una vida que se enfrenta con sentido y esperanza a la realidad del sufrimiento, propio y ajeno, al sufrimiento que viene inesperadamente o al que se presume como consecuencia de unas opciones tomadas, una vida así , se hace *símbolo de los bienes evangélicos ya presentes en el mundo y un testimonio de la vida nueva y eterna conquistada por la redención de Cristo* (Constituciones, art.14)
La consagración a los ss.cc. da a nuestro liderazgo apostólico la capacidad de generar vida desde la unidad con el designio del Padre de salvar al mundo por amor (cf. Constituciones, art.13).

Por su parte, la Regla de Vida (n°s 77-80) con una certera cita de documentos neotestamentarios, abunda en torno a este rasgo central y válido para nuestro servicio de animación, un tipo de liderazgo que se identifica con las actitudes de Cristo frente al dolor resultante de la fidelidad a la Voluntad del Padre; un liderazgo que se identifica con las actitudes de Cristo, el servidor, el *siervo sufriente*, que *da su vida en rescate de todos*, que *expuso su espalda a los que lo golpeaban*, como *un hombre de dolores, acostumbrado al sufrimiento*, *despreciado*, *desestimado*, *atravesado por la lanza*, un hombre despojado, esclavizado como *uno de tantos*, que se *sometió a la muerte... de cruz*. Es el rey crucificado, el Señor que triunfa en su entrega dolorosa. El trono glorioso de la Cruz en el Evangelio de Juan.

En esta espiritualidad del *siervo sufriente*, que desde el inicio de nuestra comunidad ss.cc. estuvo tan

presente marcando un estilo de servicio, María asume para sí misma la condición de *sierva del Señor*, ... *su destino está, pues, indisolublemente unido en la historia, al destino y a la misión de su Hijo y su corazón está totalmente ordenado al de Cristo* (RV, n° 78). Los artículos 79 y 80 de la Regla de Vida nos ayudan a iluminar y dar profundidad a este liderazgo pascual a partir del ejemplo de María. Ella nos ayuda a entrar en el misterio de los padecimientos del Señor y completar en nuestra carne *lo que falta a los sufrimientos de Cristo en bien de su cuerpo que es la Iglesia* (Col 1, 24), a ofrecer toda nuestra vida a Dios como lo hizo su Hijo, como *víctima viva, santa, agradable a Dios* (Rom 12, 1).

Estas últimas citas nos conectan con la dimensión eucarística y reparadora de nuestra espiritualidad y, por ende, de nuestro estilo de liderazgo apostólico. Para el pastor ss.cc. la celebración de la eucaristía (presidida en el caso del ministerio presbiteral), fundamento del servicio apostólico (cf. Constituciones, art. 52), supone la expresión de una actitud vital de servicio, de vida entregada para dar vida, de aceptación del repartirse y

D. APUNTES PARA UNA ACTUALIZACIÓN

¿Qué significa la cruz y la muerte en nuestra vida?, ¿cómo debemos asumirla desde la experiencia de Jesús?, ¿qué lugar puede ocupar en nuestro liderazgo y animación apostólicos la cruz propia y la de los demás?... Son muchas las preguntas que nos podemos hacer y que, de hecho, nos hacemos a lo largo de nuestro ministerio, a veces sin encontrar una respuesta profunda y otras dejando sólo al silencio y al tiempo una posible respuesta. El caso de la cruz, ligada al dolor, al sufrimiento y a la muerte, tanto personal como social, es una dimensión central en nuestra vida, a veces muy desafiante y fuente de dificultades y crisis. Si bien no es posible responder aquí tantos interrogantes, nos parece importante y útil, a la hora de definir y caracterizar nuestro liderazgo, plantear algunas reflexiones que puedan desarrollar esta dimensión de nuestro liderazgo.

Jesús no buscó la cruz por la cruz; buscó el espíritu que hacía evitar la producción de la cruz para sí y para los otros. Él predicó y vivió el amor y las condiciones necesarias para que pueda existir. Quien ama y sirve, no crea cruces para los demás por su egoísmo, por la mala calidad de la vida que éste genera. Jesús anunció la buena nueva de la Vida y del Amor, se entregó por ella, pero el mundo se cerró a Él, le creó cruces en su camino y finalmente lo levantó en el

madero de la cruz.

La cruz de Cristo fue una consecuencia de su vida. Para Jesús, la cruz fue el resultado de un anuncio interpelante y de una práctica liberadora. Él no huyó, no contemporizó, no dejó de anunciar y atestiguar, aunque esto lo llevará a ser crucificado. Continuó amando, a pesar del odio; asumió la cruz en señal de fidelidad con Dios y con los seres humanos.

Con la intención de describir y precisar el tipo de liderazgo que hemos llamado *pascual* y su importancia en la actualidad, hacemos ahora algunas reflexiones que nos sitúan ante la cruz ligada a nuestra propia realidad personal y al servicio apostólico que ofrecemos. Queremos entrar en las actitudes del corazón de Jesús y asumir la *cruz* como Él, que asume su cruz y su muerte como consecuencia de su Fidelidad a la Voluntad del Padre y, por lo mismo, de su Amor a los hombres. El dolor, la cruz y la muerte son dimensiones humanas básicas, omnipresentes, expresión de la historia de la humanidad *rota* por el pecado del hombre. Creemos que debemos ser líderes hoy acompañando el dolor ajeno y, al mismo tiempo, asumiendo nuestras propias cruces, dolores y muerte. Nuestro liderazgo nos invita a ser líderes-testigos de la paradoja muerte-vida, capaces de percibir, entender y asumir, de alguna manera, el dolor y la cruz de nuestros hermanos y los nuestros propios.

Mirar cara a cara al sufrimiento y a la muerte

No es posible ser sinceros si no afrontamos la realidad de dolor y muerte en nuestro mundo, especialmente en las sociedades más desarrolladas económicamente donde parece que se quiere maquillar u ocultar la realidad trágica en la que vivimos. Estamos invitados a contemplar la Cruz de Jesús, las cruces de nuestros pueblos, las cruces de los que nos rodean y las nuestras propias. La Cruz que está tan presente, pero que puede causarnos rechazo. Estamos llamados a ver la realidad de los crucificados en este mundo: los que sufren violencia, son empobrecidos, deshumanizados, ofendidos en sus derechos. Esto lo hacemos de una manera peculiar en la adoración eucarística. Contemplar a Cristo crucificado es, sin duda, una invitación a vivir como Él. A la adoración llevamos nuestros propios dolores y cruces, así como las cruces de nuestros hermanos, para asumirlos con Cristo y tratar de darles sentido y recibir fuerza para enfrentarnos a esa realidad misteriosa.

Encontrar un sentido a nuestros propios dolores

Somos invitados a ser lúcidos frente al dolor y al sentido que le damos. Son incontables los pensadores, filósofos, psiquiatras, psicólogos, literatos, etc., que han abordado el tema del sentido o sinsentido del dolor. Uno de ellos, Víctor Frankl, pensador y terapeuta, ha puesto en el centro del desarrollo maduro del ser humano el ser capaz de *dar sentido* a la vida y, por lo

mismo, al dolor. Uno de sus libros tiene como título el *Hombre Doliente*. El autor, frente al clásico *homo sapiens*, opone el *homo patiens*, el hombre doliente. El *atreverse a saber*, que es tan propio de la naturaleza humana, se debe completar con el *atreverse a sufrir*, que tiene como virtualidad justificativa el convertir el sufrimiento en acción trascendente, puesto que el sufrimiento aceptado con sentido positivo, nos lleva más allá de nosotros mismos, haciéndonos más aptos para vivir valores humanos de un rango superior a las acciones del *homo faber*, que se siente esclavizado por el afán y la fiebre de la producción puramente material. El *homo patiens* transforma el sufrimiento en acción; sabe que al tender hacia el sufrimiento ya lo trasciende, y que no sólo cumplimos y realizamos valores produciendo, sino también viviendo y sufriendo.

Vivir con esperanza y alegría pascuales

Víctor Frankl sostiene que el sufrimiento alberga muchas posibilidades de sentido y, una de ellas, es que comprendamos mejor la razón de nuestra dignidad humana y, en consecuencia, de nuestro camino que nos conduce a una sólida y verdadera felicidad. Frankl cita la profunda intuición de Dostoyevski con esta frase*: Busca tu felicidad en las lágrimas*. El sufrimiento, como tantas veces lo hemos oído, puede ser camino de felicidad. En los mismos sufrimientos podemos descubrir el sentido que ellos tienen para nosotros. Frankl, señala: *En realidad, ni el sufrimiento, ni la culpa, ni la muerte, toda esta tríada trágica, puede privar a la vida de su*

auténtico sentido. En esta misma línea podemos considerar la experiencia del P. Damián (y de muchos otros) que en medio de situaciones agónicas manifiestan ser felices, una *extraña felicidad*, que proviene de una satisfacción con la opción tomada, de una libertad ejercida y purificada de ambiciones y finalmente una felicidad recibida como *don* de Aquel en quien se descansa y en quien se tiene puesta toda la confianza. Para mantenerse hasta el final se hace preciso experimentar la felicidad, con su tensión escatológica, pues es una felicidad real pero no definitiva. Es Dios quien tiene más empeño que nadie en que seamos felices. Como todo lo más decisivo en la vida, se recibe como gracia a la que hay que responder y cuidar.

Aprendices y educadores de un dolor con sentido

Siendo *homo patiens*, debemos aprender a desarrollar la *capacidad de sufrir*, capacidad no innata, sino que adquirimos a través de decisiones y actitudes elegidas. El mismo liderazgo apostólico puede ser una escuela privilegiada para este aprendizaje. **Somos aprendices** de un dolor con sentido, capaz de trascender, capaz de vivirse en perspectiva de resurrección. Pero, al mismo tiempo, nuestra propia capacidad de dar sentido al dolor nos permite traslucir a los que servimos, directa o indirectamente, nuestra propia experiencia y vivencia del sufrimiento y la cruz con sentido. También **somos educadores** de la cruz cristiana desde nuestra propia experiencia. Ser *hijos de la cruz* parece ser un camino que supone no sólo

encontrar el sentido a nuestro propio dolor, sino que también ayuda a dar sentido al dolor con que nos encontramos en nuestras tareas. Podemos tener la tentación de hacernos insensibles a la realidad de dolor e injusticia que nos rodea. Las cruces que encontramos en nuestro servicio nos cansan, nos desgastan, nos afectan el ánimo. Ser líderes *pascuales* implica una mística de vida, el misterio de una vida que se genera donde aparece la muerte, el misterio de un amor presente donde se manifiesta el odio. La cruz resume todo esto. La cruz es símbolo de un tipo de vida, descentrada de sí misma, vida del profeta, del mártir, de la persona del Reino de Dios. Contemplamos, vivimos y la anunciamos la cruz redentora de Jesús.

La presencia de Dios en el abandono, en el fracaso, en la infidelidad

El apóstol Pablo invita a estar siempre alegres (cf. Flp 4, 4) y, para él, el mayor motivo de felicidad es el de llevar a otros al conocimiento de Jesucristo. Para un ministro del Evangelio pocas situaciones pueden causar más dolor que aquellos momentos en que parece que Dios está ausente, que se pierde el sentido de todo, que no queda nada donde agarrarse. En esos momentos de crisis, la fe desnuda sigue hablando de Dios extrañamente presente. Los momentos del fracaso pastoral, del desaliento, del sentirse *quemado*, son también momentos para encontrarse con la luz pascual de la cruz, de la generosidad purificada, de la humildad, del reconocimiento de la dinámica del Reino, la del grano

de trigo. Incluso los momentos de infidelidad, de pecado, son la oportunidad para experimentar la infinita misericordia de Dios, su amor incondicionado.

Vivir cada cruz como Jesús contiene una denuncia y un llamamiento

Se **denuncia** el cerrarse de lo humano sobre sí mismo hasta el punto de crucificar a Dios. Se hace un **llamamiento** a un amor capaz de soportarlo todo, hasta el extremo de que el Padre entrega a su propio Hijo a la muerte por sus enemigos. La paradoja de la cruz no se entiende por la razón; la lógica de la cruz (cf. 1 Cor 1, 8) y su vivencia no se realiza sino en la praxis: asumiendo la cruz y la muerte. Es luchando contra el mal como se supera su carácter absurdo. Como dijo y vivió Pablo: *Nos acosan por todos lados, pero no estamos aplastados; nos encontramos en apuros, pero no desesperados... llevamos en el cuerpo la muerte de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo* (2 Cor 4, 8.10). El sufrimiento que se padece es sufrimiento y *martirio* por Dios y por Su causa en el mundo. El sufrimiento y muerte por causa de los otros crucificados implica soportar la inversión de los valores establecidos por el sistema. Predicar y vivir la cruz puede significar una invitación a un acto extremo de amor y de confianza y de total *descentramiento* de sí mismo. Predicar la cruz desde el testimonio, abiertos a la más radical expresión del testimonio: el martirio. Esta praxis revela lo que se oculta en el drama de la cruz y de la muerte: el Sentido último y la Vida. *Nudus nudum Christum sequi* (*desnudo*

seguir a Cristo desnudo); he ahí la mística y el misterio de la Cruz.

4

… y seréis mis testigos…
hasta los confines de la tierra
(Hch 1, 8).
Un servicio de autoridad que nos hace
actuar en conciencia (Buen Padre):

LIDERAZGO AUTÉNTICO-TESTIMONIAL

Hablamos de un liderazgo auténtico-testimonial, considerándolo como aquel en el que hay una sintonía entre nuestro hacer y nuestro ser. Se trata de actuar de acuerdo con nuestra conciencia; que haya una coherencia entre las manifestaciones de nuestros sentimientos e ideas y nuestra realidad interior, nuestra identidad más profunda. Es una autenticidad que en definitiva está fundamentada en la experiencia del amor misericordioso de Dios Padre, en la fuerza del Espíritu actuante en nosotros y en sabernos convocados y enviados por Jesucristo, quien finalmente es nuestro criterio y meta. Se trata de un proceso de crecimiento en madurez humana y religiosa que permitirá ofrecer un testimonio por la coherencia moral de nuestras vidas y por ser un reflejo de la acción de la gracia de Dios en nosotros. El Buen Padre repite en sus escritos, con diferentes expresiones, esta idea de la autenticidad en el testimonio y su propia persona es un ejemplo vivo de ello.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *Por su fidelidad demostró ser profeta, por sus palabras se acreditó como vidente veraz* (Eclesiástico 46, 15).
* *Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador* (Lucas 1, 47-55).
* *Precisamente para eso he nacido y para eso he venido al mundo. Todo el que pertenece a la verdad escucha mi voz* (Juan 18, 37).
* *El que vio estas cosas da testimonio de ellas, y su testimonio es verdadero. Él sabe que dice la verdad, para que también vosotros creáis* (Juan 19, 35).
* *… que sean mis testigos… hasta los extremos de la tierra* (Hechos 1, 8).
Porque serás testigo suyo ante todos los hombres de lo que has visto y oído (Hechos 22, 15).
Digo la verdad como cristiano y mi conciencia, guiada por el Espíritu Santo, me asegura de que no miento (Romanos 9, 1).
* *... ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí* (Gálatas 2, 20).
* *..., apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, para anunciar…* (2 Timoteo 1, 1).
* *Es precioso que el obispo sea irreprochable, como administrador que es de la casa de Dios; que no sea soberbio, ni de mal genio, ni dado al vino, ni violento, ni codicioso, sino hospitalario, amigo del bien, prudente, justo, piadoso, dueño de sí mismo, firmemente adherido a la palabra...* (Tito 1, 7 ss.).

* *Estamos seguros de tener buena conciencia y deseamos comportarnos bien en todo;...* (Hebreos 13, 18).
* *Apacienten el rebaño que Dios les ha confiado, no a la fuerza, sino con gusto, como Dios quiere; y no por beneficios que pueda traerles, sino con ánimo generoso; no como déspotas con quienes les han sido confiados, sino como modelo del rebaño* (1 Pedro 5, 2 s.).

La Sagrada Escritura nos muestra el estilo de un Liderazgo auténtico-testimonial. Ante todo es Jesús, cuya coherencia le hace ser un hombre *libre* y *consistente*, lo que es percibido por su pueblo como atractivo y desafiante a la vez. Él es testimonio del corazón de su Padre, *fascinante y tremendo*, propio del misterio de Dios. Señalamos sólo algunos textos neotestamentarios, sabiendo que la riqueza de la Biblia en este terreno es grande y variada.

Jesús mismo se presenta como el testigo de Su Padre y de la Verdad: …*vino para dar testimonio, como testigo de la luz, para que todos creyeran por Él* (Jn 1, 7); *En verdad te digo que nosotros hablamos de lo que sabemos, y damos testimonio de lo que hemos visto, pero ustedes no aceptan nuestro testimonio* (Jn 3, 11). Para Jesús, el testimoniar la verdad define su misión: …*Yo doy testimonio de la verdad, y para*

esto he nacido y he venido al mundo (Jn 18, 37).

Juan Bautista es el gran testigo de Jesús, *Juan dio testimonio de Él; dijo muy fuerte: `De Él yo hablaba al decir: El que ha venido detrás de mí está delante de mí, porque era antes que yo´* (Juan 1, 15); *Y Juan dio este testimonio…Sí, yo lo he visto, y declaro que Éste es el Elegido de Dios* (Jn 1, 32-34).

Los **apóstoles y discípulos** se definen como testigos*: Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con gran poder, y aquel era para todos un tiempo de gracia excepcional* (Hch 4, 33); *Pedro y Juan dieron testimonio y, después de predicar la Palabra del Señor, volvieron a Jerusalén. Por el camino evangelizaron varios pueblos* (Hch 8, 25); *No te avergüences, pues, del martirio de nuestro Señor ni de mí al verme preso. Al contrario, sufre por el Evangelio, sostenido por la fuerza de Dios* (2 Tim 1, 6-8); *Porque la vida se dio a conocer, hemos visto la Vida eterna, hablamos de ella y se la anunciamos, aquella que estaba con el Padre y que se nos dio a conocer* (1 Jn 1, 2); *…Ellos lo vencieron con la sangre del Cordero, con su palabra y con su testimonio, pues hablaron sin tener miedo a la muerte…* (Ap 12, 11). Su identificación con Jesús es tan fuerte que San Pablo testimonia: *... ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí* (Gál 2,20).

Los **seguidores de Jesús** se hacen sus testigos, y son muchos los ejemplos de ellos, recordemos sólo a la Samaritana: *Muchos samaritanos de aquel pueblo creyeron en Él por las palabras de la mujer, que declaraba: Él me ha dicho todo lo que he hecho* (Jn 4, 39). San Pablo, al instruir

a los seguidores de Jesús, de alguna manera nos habla de las actitudes de un líder: *Tomen la verdad como cinturón y la justicia como coraza; tengan buen calzado, estando listos para propagar el Evangelio de la paz. Tengan siempre en la mano el escudo de la fe, y así podrán atajar las flechas incendiarias del demonio. Por último, usen el casco de la salvación y la espada del Espíritu, o sea, la Palabra de Dios* (Ef 6, 14-17).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

Si recogemos de las cartas del Buen Padre el estilo que él desea transmitir a los miembros de su comunidad en su servicio y vida, debemos considerar esta característica que llamamos *liderazgo auténtico-testimonial*. En sus cartas encontramos, con frecuencia, la invitación a los hermanos a la autenticidad, la consecuencia en nuestro comportamiento, la honestidad y, especialmente, el testimonio personal. Todo esto suele estar ligado a la importancia que él atribuye a que actuemos conforme a nuestra *conciencia*. Un breve recorrido por sus escritos nos permiten ilustrar lo que decimos:

Importancia del testimonio en nuestra acción

No llevamos nuestra fe escrita en la frente, sino que debemos hacerla estimable por nuestra conducta, por las obras que la honran, conservan y mantienen. Amor de Dios, desapego de nosotros mismos, caridad para con nuestros hermanos, edificación mutua: éste es el magnífico testimonio que debemos a la fe (P. Coudrin, *Sermón sobre la fe*, RV, n° 27).

Autenticidad en el afecto a los hermanos

No os olvidaré nunca en mis oraciones, ni en la vida ni en la muerte *(1342/7.3.1828/7,119).***Mi**

corazón os pertenece, aquí y en la otra vida (159/1.4.1804/1, 429).

Autenticidad para reconocer y decir la verdad

Muy querido amigo, usted no hará ninguna declaración que equivalga al juramento, que sería impío en nuestra boca (una de las dos ordenanzas reales del 16 de junio de 1828, declara que, en lo sucesivo, nadie podrá enseñar si no afirma, por escrito, que no pertenece a ninguna Congregación que no esté legalmente establecida en Francia. (...). No puedo aprobar la decisión de Monseñor de nombrar a algunos seminaristas para que hagan de maestros sensatos en nuestra casa. Es una medida que no convendrá nunca a los hijos del Corazón de Jesús. 'Sint ut sunt aut non sint'. *Adiós. Un abrazo para todos los buenos hermanos, y confío en que se mantendrán firmes en la fe* (1407/27.9.1828/7,178). *(*'No a la mentira, aunque sirva para salvar los Colegios'. *Confío en Dios. No puedo hacer componendas con la conciencia* (1452/15.1.1829/7, 217-218).

Realismo frente al trabajo en insistencia en cuidar la intensidad del trabajo

Tened cuidado, pues, amigo mío: no quiero que prediquéis de tal forma que os conduzca a la *muerte (756/30.3.1822/5, 127).* (...), y, sobre todo, no os agotéis (...) Tened un poco de cuidado, y si no podéis mantener la Misión, descansad *(902/1.1824/5, 300).* Si no podéis trabajar tanto, es bueno que descanséis (...), pero yo preferiría que hagáis lo que podáis, pero sin mataros

(1000/20.12.1824/6, 60). ...Que nuestros hermanos jóvenes no se agoten. Cuando se hace más de la cuenta, siempre se hace mal...(...). En cuanto a los profesores, no tenemos ninguno disponible. Procurad, por tanto, no agotaros. Es preferible mandar a casa a los alumnos, antes de poneros en peligro de morir... *(1208/17.2.1827/6, 356)*. No os matéis, y acostaros temprano *(1552/22.3.1830/7, 323)*.

El Buen Padre insiste una y otra vez en este tema de nuestro servicio apostólico e invita a los hermanos a no hacer más de lo que pueden, al realismo y la aceptación de la limitación: *Dios no quiere que hagamos más de lo que podamos* (902/1.1824/5, 300).

El Buen Padre invita a los hermanos a actuar siempre de acuerdo a su conciencia

Intentad, querido amigo, comportaros unos y otros, siguiendo los verdaderos principios que conocéis tan bien como yo. La distancia es tan grande, y es tan difícil encontrarse para *muchas cosas, que no sabréis bien seguir paso a paso lo que creáis que se debe hacer... (47/19.8.1802/1, 135)*. No debe llevarse ningún disgusto por lo que ha ordenado; obrando según su conciencia, no se equivoca nunca, al menos hasta el punto de sentirse culpable *(45/11.8. 1802/1, 132)*. Haced lo que creáis mejor *(577/9.4. 1819/4, 127)*.

No deben dominar y deben ser ejemplo

Puesto que ha nombrado usted un Prior, dé a sus hermanos cierto aire de confianza que los atraiga. Porque, realmente, mi buen amigo, tiene usted una manera de tratar todo como dueño absoluto, y le aseguro que ésa es la peor de las maneras. Un poco de condescendencia sienta muy bien cuando se ejerce la autoridad (786/7.10.1822/5, 164) *Igualmente, no sabría como recomendaros la unión entre todos,* 'neque dominantes in cleris'. *Conozco bien vuestras dificultades; pero también sé que no siempre lleváis la razón. Sobre todo no hagáis hipócritas* (793/6.11.1822/5. 176). *Os exhortamos a cumplir los deberes de vuestro cargo, de forma que podáis en el día de la venida del Señor, darle fiel cuenta de vuestra administración* (1151/8.9. 1826/6, 280). *Forzad a todos a haceros justicia por una gran dulzura y una gran regularidad* (1552/22.3.1830/7, 323).

La comunidad nos delega, nos envía en nombre de la Iglesia a una tarea de animación a través de diversas formas de ejercicio de la autoridad y liderazgo, este envío se ve marcado por su carácter de *fermento y signo*. Nuestras responsabilidades apostólicas y nuestro real ejercicio del poder e influencia, subyacente a toda autoridad, nos debe llevar a preguntarnos si la autenticidad de nuestro poder la tenemos más fundamentada en nuestro *rol* o en nuestro propio y auténtico testimonio de seguidores de Jesús. Una autoridad interior, que funda y respalda la acción apostólica, que tiene fuerza y poder de convicción que trasciende los roles y las funciones, es una autoridad que tiene fuerza en sí misma (Mt 7, 29; Mc 1, 22.25.27; Lc 4, 32; 9, 1).

El vínculo más claro de nuestra consagración y nuestra misión se manifiesta precisamente en la capacidad de **integrar y potenciar mutuamente ambos aspectos:** *ser* y *hacer* como un movimiento dialéctico que supone idealmente una *comunión en la misión* como sustento del servicio apostólico (Constituciones, art. 38-40).

El servicio de autoridad, en cuanto se enraíza en una experiencia de vida religiosa, tiene el **carácter de**

envío, de una misión confiada por el Señor a través de la comunidad. Esto da a nuestro servicio de autoridad un matiz importante: tenemos un *poder delegado* (Constituciones, art.11).

La autoconciencia de sí en un ámbito comunitario es un aspecto básico de la autenticidad de los líderes. La verdad sobre si, *ser lo que somos* más que jugar roles y ponernos máscaras es de lo que se trata. Esta autoconciencia es pariente de la verdad y la humildad: el reconocimiento de la propia *falibilidad inherente* y de los propios límites. En el fondo se trata de la comprensión del servicio de la autoridad y de cualquier otro servicio como la respuesta desde lo que somos a la llamada de Dios y no como la búsqueda de intereses propios. Ahí tenemos las claves de una personalidad auténtica.

La autoconciencia debería llevar cada hermano al conocimiento y a la aceptación de sí mismo, así como al conocimiento y aceptación de los demás. La búsqueda de la autenticidad requiere la conciencia de uno mismo en sus posibilidades y en sus límites, en lo que no va a cambiar y en lo que puede hacerlo, en las virtudes y los defectos, en los errores y en el pecado. La autenticidad de la vida es contar con todo ello y darle cauce en el proyecto de vida de uno mismo y del grupo.

Una tarea del líder es ayudar a crecer, lo que supone ayudar a conocerse y aceptarse. La mirada benevolente

y misericordiosa de Dios que perdona, cura y pone de pie, invitándonos a caminar hacia Él, será siempre el fundamento último del conocimiento, la aceptación y la superación necesarios para ser auténticos.

El camino de la autenticidad supone el largo camino de ir formando la conciencia, asumiendo la propia realidad y obrando con veracidad, sabiendo bien que *la verdad os hará libres*. A fin de cuentas se trata de conocerse, aceptarse y superarse.

La autenticidad es un fruto en la vida de un cristiano libre, convencido y maduro

La autenticidad tiene mucho que ver con la libertad. Sólo desde la libertad y en el respeto de la misma, se puede ejercer de forma auténtica el servicio de la autoridad: la opción fundamental se asume libremente o no será nunca más que una norma que viene de fuera . En esta perspectiva, la historia personal es una explicación progresiva de la opción fundamental. Cada hermano con su conciencia va comprendiendo, interpretando y ordenando los distintos acontecimientos y decisiones imprimiendo en ellos un proyecto. Cada uno está llamado a ser el dueño y responsable de su propia historia, siempre en el marco de un ideal libremente escogido. El líder le ayuda a asumir y a proyectar. En este sentido la autenticidad no puede ser simplemente la expresión desordenada del contenido interior, sino una ordenación jerarquizada de toda la expresión del hombre, según su opción

fundamental y sus convicciones que se deberían encarnar continuamente en actitudes y acciones.

La respuesta a la llamada de Dios se va dando a lo largo de la vida, no sólo en un momento concreto. Implica crecimiento y maduración, además de búsqueda. La autenticidad se va asumiendo y mostrando. Tenemos conciencia de tomar como testigos una opción irrevocable, que se empieza a vivir y que estamos llamados a desarrollar hasta el final. Y que, desde luego, no supone el empobrecimiento personal o la irresponsabilidad respecto a la propia existencia, sino el encuentro con la felicidad, que incluye autorrealización, entrega a los demás, comunión con el que nos llama, descentramiento, etc. La elección no es nunca completa en el momento que se hace, es necesario madurarla, completarla: la coherencia y la consistencia son también frutos de un esfuerzo que se prolonga en el tiempo.

La autenticidad en el testimonio como religiosos

La Iglesia viene pidiendo a los religiosos *ser testigos y artífices del proyecto de comunión que se halla en el vértice de la historia del hombre según Dios* (cf. Religiosos y Progreso Humano, nº 24). *Las familias religiosas (…) tienen la misión de ser signos particularmente legibles de la íntima comunión que anima y constituye la Iglesia, y apoyo para la realización del plan de Dios* (cf. Vida Fraterna, nº 10). *Con la constante promoción del amor fraterno en la forma de vida común, la vida consagrada pone de manifiesto que la participación*

en la comunión trinitaria puede transformar las relaciones humanas, creando un nuevo tipo de solidaridad. Ella indica de este modo a los hombres tanto la belleza de la comunión fraterna, como los caminos concretos que a ésta conducen (cf. Vida Consagrada, nº 41).

Podemos decir que es, en gran medida, a través de la comunión como se muestra la vitalidad de la vida religiosa. Además esta vitalidad se muestra también en la vigilancia y atención, en la generosidad y disponibilidad en y por el mundo de hoy. Éstas son pruebas significativas de nuestra autenticidad. La vitalidad se hace valer especialmente en situaciones difíciles: en medio de la destrucción, la desolación y el abandono, del indiferentismo y fatalismo, de cualquier inseguridad o en circunstancias que producen miedo y temor. Es aquí donde la gente mira a nuestras comunidades religiosas y perciben cómo nosotros nos comportamos. Los hermanos en el servicio de autoridad tienen que procurar que nadie se muera antes de la muerte, que todos hagan lo que les conviene por la gracia recibida. Como líderes habrá que animar para que la comunidad testimonie la confianza en Dios.

Tipos de inautenticidad

Brevemente señalemos algunos tipos de inautenticidad para tener una idea clara no sólo de lo que es la autenticidad, sino también de sus contrarios. La inautenticidad es una nota desafinada en la sinfonía del hombre auténtico y se puede generar por diversos

motivos:

- El *respeto humano*: la inautenticidad causada por el *qué dirán* consiste en adecuar el comportamiento a lo que los demás esperan de uno y no a lo que dictan las convicciones y opciones personales.

- El *conformismo*: cuando el cristiano, al margen de la propia opción por Cristo, se conforma con valores, actitudes y comportamientos del medio ambiente y de las pasiones.

- La falta de identidad de vida: hay personas que no se entregan plenamente a lo que son y a lo que profesan. Por eso crean en sí mismos un vacío que tienen que llenar, puesto que carecen de una identidad; esto les conduce a adoptar papeles falsos o a buscar notoriedad de diversas maneras, como es el sentirse un *personaje*...

Amenazas a la autenticidad

El servicio de la autoridad y el liderazgo apostólico requieren de nosotros un cuidado especial para no dejarse tentar por situaciones atractivas y muy reales en el mundo actual como son: la adulación, la corrupción, el abuso de poder...

5

He sido yo quien, por el Evangelio,
os engendré en Cristo Jesús
(1 Cor 4, 15b).
Un servicio de la autoridad
misericordioso y fecundo:

LIDERAZGO PATERNO-MATERNO

La consagración al Amor de Dios nos hace entrar en su manera de relacionarse con los hombres y mujeres. Dios se nos presenta con rasgos de Padre-Madre y, en consecuencia, como fuente de la vida. El Amor de Dios es fecundo y en Él se integran todas las dimensiones de nuestras propias maneras de amar y de relacionarnos. El líder que vive en una constante relación con el Dios de Jesucristo que es Padre y Madre hace suyas sus formas paterno-maternas de relacionarse en la acogida y la misericordia, en la exigencia y la firmeza; entra, además, en el dinamismo fecundo del amor divino y favorece un espíritu de familia.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *¡Pero si tú eres nuestro Padre! Abrahán no nos reconoce como hijos ni Israel quiere saber nada de nosotros. Tú, Señor, eres nuestro Padre* (Isaías 63, 16).
* *Como un hijo al que su madre consuela, así os consolaré yo* (Isaías 66, 13).
* *Y todavía me dices: 'Tú eres mi Padre, el amigo de mi juventud'* (Jeremías 3, 4).
* *Si mi padre y mi madre me abandonan, el Señor me recibirá* (Salmo 27, 10).
* *Como un padre siente ternura por sus hijos, así siente el Señor ternura por quienes lo aman* (Salmo 103, 13).
* *Era el padre de los pobres y me ocupaba de la causa del desconocido* (Job 29, 16a).
* *Al ver a la gente, sintió compasión de ellos, porque estaban cansados y desorientados como ovejas sin pastor* (Mateo, 9, 36).
* *Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso* (Lucas 6, 36).
* *Cuando aún estaba lejos, su padre lo vio y, profundamente conmovido, salió corriendo a su encuentro, lo abrazó y lo cubrió de besos* (Lucas 15, 20).
* *Te ruego por mi hijo Onésimo, al que he engendrado entre cadenas* (Filemón 10).
* *Y además han olvidado aquella exhortación que se les dirige como a hijos: 'Hijo mío, no desprecies la corrección del Señor, ni te desalientes cuando él te reprenda;*

porque el Señor corrige a quien ama, y castiga a quien recibe como hijo" (Hebreos 12, 5-6; Deuteronomio 8, 5; Proverbios 3, 11-12).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

El amor de Dios es la perspectiva desde la cual el Buen Padre vive y transmite su relación con Dios, para él se trata de un amor que consuela en medio de los sufrimientos que nos causan nuestras propias miserias. A menudo percibe a Dios como demasiado bueno (cf. CS 10, n°s 102-103). La experiencia concreta, vivida, de la bondad de Dios es la que lleva al Buen Padre a fortalecer más aún su fe en que somos hijos de Dios (cf. CS 10, n° 101). Dios es nuestro Padre.

El espíritu de familia

El deseo de fundar todo en la experiencia del amor de Dios y de centrar la respuesta de la fe en el amar a Dios, lleva al Buen Padre a darle a la nueva comunidad un carácter familiar, a alimentar un espíritu de familia. Así aparece reconocido, por ejemplo, en el Capítulo General de 1898: ...*el espíritu de familia con el que el Buen Padre, nuestro venerado Fundador, ha marcado tan profundamente su Obra, y del que nuestros antiguos Hermanos, sus Hijos primeros, nos han transmitido la preciosa herencia*... (CS 10, n° 553; cf. n°s 554-567). En esta cita resaltan los términos utilizados: *Buen Padre*, *Hermanos*, *Hijos*,

términos que no sólo nos evocan a una familia, sino que también nos hablan de la fecundidad del carisma recibido y transmitido desde el Buen Padre.

Como un padre al frente de una familia

Nuestro fundador, sin lugar a dudas, llegó a sentirse como un padre al frente de una familia. A Sor Ludovine de la Marsonniere, Superiora de la nueva casa de Cahors, le expresa sus preocupaciones y le pide: *Deme detalles, Hija mía, para un padre sensible no hay momento en que no esté con todos sus Hijos... Créame que participo de todas sus dificultades, que sus males son los míos...* (CS 10, n° 479; cf. n° 373; LEBP, 2037/8.7.1835/8, 320). Este sentimiento está expresado en numerosas cartas en donde se dirige a las hermanas y a los hermanos con las expresiones *queridas hijas* (cf. CS 10, n°s 476, 516, 519, 532) o *hijos míos* (Cf. CS 10, n°s 357, 478, 528), a quienes, a su vez, llama a quererse y amarse como hermanos: *Tengan, por tanto, para con Dios Nuestro Señor la santa y dulce caridad que Él exige entre buenos hermanos que no deben jamás cesar de quererse...* (CS 10, n° 485).

Este rasgo fundacional es, finalmente, un factor importante en la fecundidad del carisma recibido, así lo expresa el Buen Padre en una carta a Sor Ludovine: *...la Buena Madre está en la ciudad desde esta mañana; yo soy su intérprete y de todos y todas para decirle que les queremos con todo nuestro corazón. Quiéranse ustedes lo mismo con los lazos de la caridad que nos ha dado ayer tarde dos Hijos más. Todo suyo y de todos* (CS 10, n° 487). Esta forma de marcar el

nacimiento de la nueva comunidad nos ayuda a comprender los motivos para que el apelativo *padre* se haya convertido en una forma habitual y afectuosa de llamar a nuestro fundador. Sus expresiones de afecto, de cariño, de cuidado a los débiles, están presentes también en sus cartas (cf. LEBP 143/29.11.1803/1, 386; 119/1.8.1803/1, 319; 1756/13.1.1833/8, 153; 426/9.5.1811/3, 210). Sin embargo, cabe agregar que esta condición *paterna* en su estilo de servicio de la autoridad implica, al mismo tiempo, un difícil equilibrio entre la confianza y la exigencia, su cercanía y comprensión no impiden la exigencia y firmeza, cuando parecen necesarias: *Usted es padre, y no basta con tener entrañas, son necesarias, también, la conducta y la firmeza* (LEBP 80/26.11.1802/1, 220).

Transmitir el Amor de Dios experimentado en familia

Para el Buen Padre, el Amor de Dios vivido en la familia congregacional es lo que también hay que transmitir en la misión. Hay que ayudar al mundo a comprender lo que significa el amor de Dios, desde allí se entiende la identidad misma de esta nueva familia religiosa (cf. CS 10, n° 125). De hecho, los discípulos del Buen Padre comprenden que su misión está confiada a esta comunidad como *familia* (cf. CS 10, n° 561); y es este mismo rasgo familiar lo que se transforma en el mejor testimonio del amor de Dios que se irradia desde la comunidad haciéndose fecundo para el mundo y para la Congregación: *El Buen Padre insistía con frecuencia sobre los motivos que sus hijos tenían para amarse mutuamente,*

y añadía que la caridad debía hacer la reputación de cada Casa en la mentalidad de las personas de fuera; lo que atraería postulantes, sin duda por la idea de lograr su salvación, pero también por la íntima convicción de que en las casas de la Congregación se amaban, se ayudaban, se sostenían, se excusaban unos a otros, eran realmente hermanos entre sí (CS 10, n° 565).

La ternura del Corazón de Jesús por la salvación de las almas es lo que despertaba en el Buen Padre estas actitudes que hemos descrito y que para él son expresión del celo para responder al amor de tan buen Maestro (cf. CS 10, n° 345). En los inicios de la nueva comunidad cada nuevo integrante se transformaba en un *celador del amor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María*, es decir, en alguien que entraba en el dinamismo del Amor paterno-materno de Dios; si bien el término *celador* desaparece de los documentos oficiales, la realidad significada por esa expresión quedó fuertemente impresa en los espíritus y en los corazones (cf. CS 10, n°s 351, 412).

C. CONSTITUCIONES Y REGLA DE VIDA

Nuestras Constituciones actuales son herederas de la voluntad fundacional del Buen Padre. En ellas se expresa que *la sencillez y el espíritu de familia son el sello de nuestras relaciones dentro de la Congregación internacional, que quiere estar abierta a todos los pueblos. Nuestra vida en común da testimonio del Evangelio y hace convincente nuestro anuncio del Amor redentor* (Constituciones, art. 7). Estamos llamados, por nuestra consagración, a vivir el dinamismo del Amor salvador, dinamismo que nos llena de celo por nuestra misión (cf. Constituciones, art. 2). A partir de estos artículos podemos decir, por una parte, que la experiencia del Amor redentor de Dios nos hace entrar en un dinamismo en nuestras relaciones a la manera como sucede en una familia. Ese espíritu familiar, a su vez, se transforma en testimonio del Amor de Dios ante el mundo. Por otra parte, la experiencia del Amor salvador no sólo nos suscita una respuesta expresada en el celo por el amor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, sino que también nos abre a una misión vivida desde el impulso del amor que nos despiertan los hombres y mujeres a quienes queremos servir, de la misma manera como Dios nos manifiesta su amor paterno-materno por el simple hecho de ser sus hijos.

La Regla de Vida también nos habla de esto. La

conciencia de la ternura misericordiosa de Dios nos lleva a ser testigos vivientes de esa ternura por la comprensión, la mansedumbre, la disponibilidad, el compartir y la hospitalidad. El dinamismo de este amor misericordioso de Dios es el que nos alcanza hasta hacernos partícipes de esos mismos sentimientos permitiéndonos vivir unidos en la sencillez y cordialidad de una familia y dándole sentido y fundamento al celo por la obra de la reconciliación de todo en Cristo (cf. RV, n° 19).

D. APUNTES PARA UNA ACTUALIZACIÓN

El amor de Dios al que estamos consagrados se manifiesta bíblicamente con rasgos paternales y maternales. En la Biblia Dios aparece como Padre y Madre, rasgo que se manifiesta en la expresión de un Amor misericordioso por sus hijos; amor que es tierno y compasivo, firme y exigente.

Nuestra misión como Congregación consiste en contemplar, vivir y anunciar al mundo el Amor de Dios encarnado en Jesús (cf. Constituciones, art. 2), de ahí que la fidelidad a nuestra misión nos pone ante el desafío de ser expresión del Amor de Dios con todo lo que somos y hacemos, debemos ser capaces de realizar en nuestra vida consagrada esa manera de ser padre y madre como lo es Dios. El carisma que hemos recibido y nuestra historia congregacional nos ayudan a hacer frente a ese desafío. Esto lo vemos reflejado, por ejemplo, en la consagración a los Sagrados Corazones de Jesús y de María: el Corazón de María, al lado del Corazón de Jesús, acentúa la ternura maternal para con los hombres llegados a ser sus hijos en la persona de san Juan (cf. CS 10, n° 390). Lo vemos también en el hecho de haber sido concebidos desde el inicio como una sola Congregación de hermanas y hermanos, lo que nos permite contar con una historia y con posibilidades de futuro para una mutua colaboración en el desarrollo de los aspectos masculinos y femeninos del Amor de Dios.

Contamos, finalmente, con dos modelos de maternidad-paternidad recibidos de nuestros fundadores a quienes llamamos significativamente Buena Madre y Buen Padre.

El liderazgo paterno-materno nos llama a la revisión de varios aspectos de nuestra vida. Podemos señalar los siguientes:

Misericordia, ternura, compasión

Se trata, primeramente, de una experiencia de fe, de sabernos amados por Dios gratuita e inmerecidamente, de poder decir con certeza, como lo hizo el Buen Padre, que Dios *es demasiado bueno*. Pero este Amor de Dios que experimentamos como gracia y como don es sobreabundante, primero alcanza lo más íntimo de nosotros mismos y, luego, nos rebasa abriéndonos consecuentemente al amor a nuestro prójimo. El dinamismo del mandamiento del amor se expresa también en la misericordia, de ahí la invitación de Jesús: *Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso*. Debemos acoger esta llamada al momento de ejercer nuestro servicio de autoridad, para realizarlo con ternura y compasión por nuestros hermanos y hermanas a quienes se nos encarga acompañar. Se trata de entrar en las actitudes del Corazón de Jesús, Buen Pastor, que *al ver a la gente, sintió compasión de ellos, porque estaban cansados y desorientados como ovejas sin pastor* (Mt 9, 36).

La justicia, como parte del ejercicio del servicio

de la autoridad, también se ve envuelta en el dinamismo del amor misericordioso de Dios. Para ser verdaderamente humana, la justicia debe dejarse penetrar y arrastrar por la misericordia, por el perdón y la ternura. Hemos de ser justos, pero la medida de la justicia es el amor misericordioso de Dios.

Atención a la interioridad de la persona

Un estilo de liderazgo paterno-materno nos exige una atención que favorezca y acompañe los procesos personales de unificación y asimilación de la experiencia vivida por parte de las personas. Por un lado está la acentuación de una animación y formación de personas y comunidades centrada en la acción misma, en la tarea y misión de los cristianos (*acción de compromiso*). Por otro, está el acompañamiento y cuidado por la persona, en una acción que ayuda a dar sentido a su propia vida y a integrar desde la fe aquello que vive (*acción de integración*). Se nos invita, entonces, a un servicio de autoridad personalizada, que sabe integrar la acción con la interioridad, el compromiso con la oración.

Consecuentemente, este tipo de liderazgo nos debe llevar a un acercamiento a la realidad humana que nos conduzca hacia el corazón como elemento integrador de la persona, recordando que hemos sido llamados a buscar *la transformación del corazón humano* (Constituciones, art. 6).

Debemos evitar, por tanto, peligros como ejercer

un servicio apostólico centrado en el status que da el rol, ser un líder distante que no entra en la interioridad de la persona y que establece un tipo de animación que sólo se queda en las normas externas.

Un líder padre-madre se esfuerza por conocer el corazón de sus hijos e intenta acompañarlos en todo el proceso de interiorización y de aceptación en el corazón de las propuestas del Evangelio de Jesús, acompañamiento que no estará exento de exigencia y a veces de corrección a quien, primeramente, se ha amado.

Ser padres

Hablando de la animación comunitaria, Enrica Rosanna nos dice: *Para crecer en el amor, y para hacer del amor la ley del poder se necesita llegar a ser el padre, ha escrito Henry Nouwen, y estoy convencida que exactamente este es el camino justo. Un padre, con un corazón materno y paterno que testimonie, con aquello que es y que hace, una gran verdad evangélica: 'Tú, hermano/hermana, eres importante para mí'* (*L'animazione comunitaria: istanze, problemi e strade aperte*, en: José Rovira (ed.) *Animare la comunita religiosa*, Milano 2000, p. 14).

En este contexto podemos hacernos eco de una insatisfacción que aparece constantemente en nuestro mundo: la constatación de estar viviendo en una *sociedad sin padres*.

Al parecer esta expresión *sociedad sin padres* quiere

dar cuenta de la ausencia de algunos elementos que son necesarios para el desarrollo íntegro de las personas y que son asociados a una imagen paterna. El padre, según esta imagen, sería aquel que da firmeza, que infunde coraje para que el hijo se atreva y se arriesgue a emprender y, especialmente a hacerse responsable de su propia vida; él da protección y seguridad pero, a la vez, empuja a asumir y enfrentar la realidad. Desde esta perspectiva queremos entender aquí la autoridad paternal como un servicio que favorece la autonomía adulta en las personas y desarrolla en ellas una actitud transformadora y creativa frente a la realidad.

Hablar de este rasgo *paterno* de nuestro ministerio como religiosos sscc nos exige clarificar el verdadero acento de lo paterno con sus contenidos y valores esenciales, cuidando de no caer en tradiciones culturales, aún muy presentes en nuestros ambientes sociales y eclesiales, que manifiestan una autoridad más concebida como patriarcado que como autoridad y paternidad al estilo del Evangelio.

Ser fecundos

Consecuentemente con el punto anterior, no es de extrañar que un servicio de la autoridad con rasgos paternales, pueda ir suscitando sentimientos filiales entre aquellos a quienes servimos; sin embargo, estos hijos engendrados en Cristo Jesús (utilizando palabras de san Pablo) deben ser hijos adultos, con la suficiente

autonomía para enfrentar su propia vida y sus desafíos. Se trata, entonces, de un apostolado generador de vida, que se impregna de la fecundidad del Amor de Dios, tal como también lo vivió el Buen Padre, en sus dimensiones de misericordia, ternura, compasión, acogida, exigencia y corrección.

Estamos llamados a ser instrumentos de la vida que nace del Amor creador de Dios, nuestro apostolado debe ser creativo y co-creador con Dios. La comunidad se enriquece a partir de la capacidad generativa de nuestro servicio de la autoridad que ejercemos en un estilo familiar como hemos aprendido de nuestra tradición congregacional. Acompañamos siempre con amor de padre a aquellos que nos han sido confiados, los queremos acoger con un corazón paterno-materno como el corazón de nuestro Dios. Es esta actitud nuestra la que suscitará, como don, los lazos de filiación y alimentará el ambiente familiar de nuestras comunidades pastorales.

No obstante lo anterior, nos debemos cuidar de mal interpretar el sentido de lo paterno y de caer en un *paternalismo* que no educa ni desarrolla la autonomía y la responsabilidad en las personas.

6

Por la fe, Moisés… se mantuvo firme como si estuviera viendo al invisible
(Heb 11, 27).
Un servicio de autoridad que imagina el futuro y conduce hacia él:

LIDERAZGO VISIONARIO

Un liderazgo *visionario* expresa la capacidad de idealismo, de distancia de lo inmediato, de percibir posibilidades, de intuir e imaginar, de crear y proyectar un futuro entusiasmante (a veces moviéndose entre la consciencia y la insconsciencia, entre la visión y el sueño). La experiencia fundante del Buen Padre y su empeño por hacerlo realidad, a pesar de la difícil realidad social y religiosa que le tocó vivir, es un buen ejemplo de lo que queremos expresar con este rasgo. Muchas vocaciones en la historia del cristianismo, a partir de la experiencia del propio Jesús de Nazaret, han tenido esta característica visionaria, hecha de cuestionamiento y cierta **ruptura** con el statu quo; actitudes maduradas en un tiempo de atenta escucha de la Voluntad de Dios, un tiempo de **desierto**, de *caverna* (como en el caso de San Benito) o de *granero* (como en el caso del Buen Padre)… en la que las visiones del ideal emergen y

maduran; finalmente, un tiempo de compromiso en la **construcción paciente** del ideal entendido como Voluntad de Dios en ese momento.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *Tú conoces bien los lugares donde podemos acampar en el desierto; tú serás nuestro guía* (Números 10,31).
* *Mira, envío mi mensajero por delante de ti, él preparará tu camino* (Marcos 1, 2).
* *Voz del que grita en el desierto: preparad el camino al Señor, allanad sus senderos* (Lucas 3, 4).
* *Por mi parte, os voy a enviar el don prometido por mi Padre... hasta que seáis revestidos de la fuerza que viene del alto* (Lucas 24, 49).
* *No os adaptéis a los criterios de este mundo; al contrario, transformaos, renovad vuestro interior, para que podáis descubrir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto* (Romanos 12,2).
* *... y revestíos del hombre nuevo que, en busca de un conocimiento cada vez más profundo, se va renovando a imagen de su Creador* (Colosenses 3,10).
* *Por la fe, Moisés… se mantuvo tan firme como si estuviera viendo al Dios invisible* (Hebreos 11, 27).
* *... ahora somos ya hijos de Dios, y aún no se ha*

manifestado lo que seremos (1 Juan 3,2).

***** *Y vi un cielo nuevo y una tierra nueva. Habían desaparecido el primer cielo y la primera tierra y el mar ya no existía* (Apocalipsis 21,1).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

El Padre Juan Vicente González ss.cc. habla de este contexto histórico en la vida del Buen Padre como *una atmósfera ensombrecida…en la que se ponía a prueba la vida de fe de los sacerdotes y de los fieles. Todo parece perdido; todo se puede temer* (Febrero 1791), (CS 10, n°s 41 a 50). Sin embargo, durante su estancia en la Motte d´Usseau, *su espíritu no está inactivo; reza una oración habitual que es la prolongación de su Misa, celebrada cada noche, una oración que es el principio en él de una paz inalterable. Lee también la historia de la Iglesia…es preciso creer en efecto que esta experiencia de la Motte d´Usseau ha significado para él algo absolutamente nuevo y decisivo. La reclusión del Buen Padre en la Motte d´Usseau…en este granero nació una fuerza misteriosa que llevó al joven sacerdote a salir de su escondite… esta fuerza le guiará y acompañará durante toda su vida…* (CS 10, n°s 56-57). Juan Vicente Gónzalez ss.cc. se refiere también a esta visión, en su libro *Servidor del Amor. Pedro Coudrin* (González Juan Vicente, *Servidor del Amor. Pedro Coudrin*, Santiago de Chile 1990, p. 79), destacando la importancia de este momento en su vida y obra, *para él todo comenzó allí*. Juan Vicente busca *descubrir su sentido (visión) y descubrir sus frutos en el espíritu del sacerdote de 24 años* expresando que el Buen Padre se sintió escogido y amado por Dios y, al mismo tiempo, se sintió llamado a fundar una comunidad misionera. La visión del Buen Padre tiene

diversas versiones en los escritos de la primitiva comunidad (cf. Brion Edouard ss.cc., Trait d'Union, 1992, pp. 68-72). Dependiendo de esas versiones se pone más o menos el énfasis en el aspecto contemplativos o en el aspecto misionero. En todo caso su visión incluye como las visiones de otros fundadores un aspecto místico y un aspecto más bien proyectivo que le condujo a llevar a la práctica la experiencia visionaria de La Motte.

Bernard Couronne ss.cc. habla de la experiencia del granero como una experiencia de *prueba* y una *extraordinaria experiencia espiritual*. Allí, en medio del dolor, la soledad y la incertidumbre del futuro, el Buen Padre tiene la experiencia del desierto donde descubre la proximidad de un Dios fiel a su ternura, un Dios que habla al corazón, comenta Bernard (cf. Couronne Bernard, *Andatierra. José María Coudrin. Fundador de la Congregación de los Sagrados Corazones,* Reinado Social, Madrid 2000, pp. 41-48). Su *visión* de la Motte d´Usseau, a la que se refiere nuevamente Bernard como *intuición fulgurante*, el *proyecto de reunir una doble comunidad de hombre y mujeres, pobres y sin medios, para llevar el Evangelio por todas partes* (Couronne Bernard, o.c., p. 46) muestra su capacidad visionaria, que lo proyecta al futuro con idealismo y lo moviliza con fuerza y riesgo …*porque yo me había ordenado sacerdote con la intención de sufrir todo, de sacrificarme por el buen Dios y de morir si era necesario en su servicio. Sin embargo, yo tenía siempre un cierto presentimiento que me salvaría* (Couronne Bernard, o.c., p. 48).

Este aspecto de la visión del Buen Padre puede tener para nosotros un renovado mensaje hoy, en circunstancias también difíciles para la evangelización. Su vocación estuvo marcada por la osadía, fuerza y valor en ese tiempo de incertidumbre y debilidad. ¿No es este un rasgo que debiera caracterizar nuestro servicio apostólico?, ¿acaso no necesitamos en la actualidad, ante desafíos, amenazas, cambios, que vivimos en nuestros diversos continentes y países, una conciencia crítica ante la realidad, permanentes y profundos momentos de *granero* donde sea posible anticipar los caminos, intuir el futuro, escuchar al Señor, para luego *juntos* realizar los cambios necesarios en *fidelidad* creativa?

C. CONSTITUCIONES Y REGLA DE VIDA

Nuestra expresión sintética y significativa de *contemplar, vivir y anunciar el amor redentor de Dios manifestado en Jesús* implica de alguna manera un dinamismo espiritual compuesto por una visión de trascendencia, por una vivencia personal profunda, personal y comunitaria, y por una acción expresiva e instrumental.

Dentro del Capítulo III de nuestras Constituciones, el artículo 38 nos habla de la identidad de nuestra misión y consagración que *crea entre nosotros vínculos de comunión*…, dicha comunión debe manifestarse, según este artículo, en tres niveles:

1) el nivel del afecto: la *comunión interpersonal*: hermanos ante todo;

2) el nivel del conocimiento: la *comunión de ideal:* hermanos con una visión común, un ideal movilizador, como la comunidad primitiva que tenía *un solo corazón y una sola alma*; hermanos con una visión común, con un ideal movilizador;

3) el nivel de la acción: la *comunidad de misión*: hermanos con la visión común de ser fermentos de comunión y reconciliación en nuestro mundo y signos anticipatorios de la vida plena de la humanidad del Reino de Dios.

Tenemos aquí una característica nuestra que es simple y que, al mismo tiempo, nos centra, aunque no sea fácil de poner en práctica. Ser apóstoles visionarios es vivir en este ideal común como signos y como educadores de una Iglesia fraterna, visionaria y fermento de reconciliación.

Dado que estamos hablando de nuestro ministerio apostólico desde el punto de vista del liderazgo y servicio de autoridad, podemos señalar la vinculación de este rasgo con el *celo apostólico* del que hemos hablado. En esa línea, reflexionando sobre el n° 24 de la Regla de Vida, podemos destacar como rasgo apostólico del Buen Padre, junto con la *radicalidad* de su *entrega* (*larga y a menudo heroica entrega*), es decir su celo, la *creatividad* y audacia, con su mirada siempre atrevida y abierta a la novedad para encarar las nuevas realidades y los desafíos emergentes. El número 24 de la Regla de Vida nos dice: *Favoreció las más atrevidas iniciativas, teniendo él mismo la audacia de los humildes. Frente a lo que hoy llamaríamos 'la descristianización de la sociedad', nos indicaba la más sublime de las vocaciones*, descubriendo en la realidad, con mirada de futuro, aquello que parecía ser la Voluntad de Dios.

Tener una visión de futuro

Frente al grado de importancia de algunas dimensiones generales del servicio de la autoridad y el ejercicio del liderazgo, algunos hermanos de la Congregación, que tienen cargos directivos de obras apostólicas, señalaron como uno de los aspectos más importantes del servicio de la autoridad y el ejercicio del liderazgo el desarrollar una actitud visionaria frente al *crecimiento y desarrollo de la comunidad*. En esa aportación detallaban que se trata de tener una *visión* de futuro, desarrollar una habilidad para analizar el presente y hacer propuestas de acción, una actitud *proactiva*.

El papel que el líder juega en este escenario sería el de hacer el **tránsito** del presente al futuro, redefinir la realidad, cambiarla. Transformar la realidad que no le gusta en un escenario más atractivo. El que es visionario, maneja el cambio, es aprendiz y maestro, motiva cambios, es inspirador y arquitecto social.

Tener que dejar y tener que buscar

Como consecuencia, el liderazgo visionario provoca siempre tener que dejar y tener que buscar. Enfrentarse a las nuevas situaciones en un cierto modo

significa despedirse del pasado para buscar el futuro. A veces lo más difícil consiste precisamente en abandonar formas tradicionales de entender una situación dada, pensando que por el hecho de haberse repetido en el tiempo son las que nos dan mayor seguridad.

Un proceso de animación

Todo esto exige un proceso de animación para que las personas sean capaces de una **renovación constante del entendimiento** de si mismo, de los demás, de las situaciones sociales y eclesiales. El líder visionario debe promover tanto la conversión personal como la conversión de los grupos con quienes cuenta en el trabajo pastoral.

Desplegar la imaginación creativa

El hermano en el servicio de la autoridad visionaria debe asegurar que los que con él están en una tarea pastoral tengan **el espacio para el despliegue de la imaginación creativa**. Es humano que a veces por experiencias de estancamiento o por la decepción que, tantas veces, conlleva el ejercicio de la autoridad, lleguemos a pensar que todo ya está dicho o hecho y que no vale la pena abrirse a nuevos caminos. Aunque se llegue mayoritariamente a esta convicción causada por la desilusión, el líder visionario tiene que abrir,

mostrar e impulsar nuevas posibilidades y así despertar la creatividad en los colaboradores.

Un servicio orientador

El servicio de una autoridad visionaria es **un servicio orientador**. El responsable *sabe concienciar constantemente a los colaboradores acerca del sentido de su actividad y sabe hacerles partícipes de su visión de las cosas. Con ello suscita nuevas capacidades, nueva energía, nueva fantasía, para que los colaboradores encuentren nuevas soluciones a fin de servir mejor a las personas* (Grün Anselm, *Orientar personas, despertar vidas*, Estella 2000, p. 67).

La visión como experiencia mística produce conversión y abre al futuro. A partir de ahí el líder visionario buscará llevar a la práctica un proyecto que posibilite **la realización de la visión** en la vida. En vez de consentir que la visión se quede en una teoría o en un conjunto de buenos deseos, intentará desarrollar caminos, buscar medios, remover las fuerzas comunitarias recibidas y los recursos que su comunidad cristiana tiene para llevar a cabo esta visión.

Todo lo que venimos diciendo hasta ahora respecto del *liderazgo visionario* podría tener un ejemplo en el esfuerzo de *refundación* o *fidelidad creativa* que la Congregación busca llevar a la práctica en los últimos años. En esa línea nos orientan muchas decisiones del 36° Capítulo General. En la Introducción a la Decisiones Capitulares se dice: *Hemos intentado dejarnos animar y*

conducir por el Pastor Jesús que también se nos acerca, nos interroga y nos ofrece una oportunidad nueva de crecer; y que nos interpela a la vez para que nos decidamos a actuar, abriéndonos a nuevos y creativos caminos de fidelidad.

Por último, en este rasgo del servicio de la autoridad en el ministerio apostólico, parece conveniente hacer alusión a **Moisés** cuyo ejemplo, como firme líder visionario, nos recuerda la Carta a los Hebreos (11, 39). Moisés mantuvo su visión aunque él mismo fue consciente de no poder llegar a la tierra prometida. Su servicio de autoridad no dependió de sus propias posibilidades y límites personales. Su generosidad le llevó a poner en práctica una visión que diera vida a su pueblo más allá de los límites de su propia existencia individual.

7

¡Ay, cuando todos los hombres,
hablen bien de vosotros,
pues lo mismo hacían sus antepasados
con los falsos profetas!
(Lucas 6, 26).
Un servicio de la autoridad
desde una conciencia crítica
y con iniciativas de cambio:

LIDERAZGO CRÍTICO-DISIDENTE

Un rasgo que podemos destacar, en el contexto de nuestra historia como comunidad ss.cc., de nuestro carisma y de los desafíos actuales, es un tipo de liderazgo que vive en actitud crítica y disidente frente a los criterios y estilos de autoridad promovidos en nuestra sociedad actual, y frente a lo que se opone a las opciones de Jesús y a los valores esenciales del Evangelio. Es fuerte la presión que la sociedad y la cultura ejercen sobre nosotros, incluso se pueden percibir formas sutiles en que se invade nuestra conciencia y por las que poco a poco vamos aceptando y asumiendo criterios y conductas que no armonicen con el Evangelio ni con nuestras opciones. Podemos constatar, por ejemplo, el ocultamiento de la verdad, una cultura de la comodidad, de lo superfluo y del hedonismo. Todos conocemos y experimentamos de una u otra manera estos procesos

culturales y sociales e, incluso, no tenemos mayores dificultades para hacer discursos lúcidos y críticos y, sin embargo, con frecuencia, nos es difícil disentir y enfrentar la realidad.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *Yo les suscitaré en medio de sus hermanos un profeta como tú; pondré mis palabras en su boca y él les dirá todo lo que yo le mande* (Deuteronomio 18, 18).
* *Entonces me acordé de las palabras que había pronunciado el profeta Amós contra Betel: 'sus fiestas se cambiarán en luto y sus cantos en lamentaciones'* (Tobías 2, 6).
* *Cada vez que hablo tengo que gritar y anunciar: 'Violencia y ruina'. La palabra del Señor se ha convertido para mí en constante motivo de insulto y burla* (Jeremías 20, 8).
* *Jesús les contestó: Qué bien profetizó Isaías de vosotros, hipócritas, según está escrito: 'Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí'. Vosotros dejáis de lado el mandamiento de Dios y seguís la tradición de los hombres* (Marcos 7, 6.8).
* *El fariseo se extrañó al ver que no se había lavado antes de comer. Pero el Señor le dijo: Vosotros los fariseos, limpiáis por fuera la copa y el plato, mientras que vuestro interior está lleno de codicia y de maldad* (Lucas 11, 38-39).
* *Entonces Jesús, dirigiéndose principalmente a sus discípulos, les dijo: Cuidaos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía* (Lucas 12, 1b).
* *Yo les he comunicado tu mensaje, pero el mundo los odia, porque no pertenecen al mundo, como tampoco pertenezco yo* (Juan 17, 14).

Llevar adelante la misión recibida por Dios

Para el Buen Padre la misión que él se esforzaba por llevar adelante, era en primer lugar una misión recibida de Dios, sostenida por Él y a la que debía mantenerse fiel. Así lo vivió desde el inicio de su ministerio sacerdotal. Su ordenación ya había sido un ejemplo de su fidelidad a la vocación recibida de Dios, a pesar de los tiempos difíciles en los que se encontraba (cf. CS 10, n°s 45-46). Poco después de su ordenación da una nueva prueba de ello: *El caso es que el día de Pascua, 8 de abril, cantaba la Misa mayor en Coussay. Al final de la ceremonia en lugar de dar lectura, como lo ordenaban las autoridades locales, a un texto por el cual los ciudadanos de Coussay eran convocados a la elección del Párroco constitucional, él hizo una declaración valiente, que en estas circunstancias parecía una provocación; y se vio obligado, el mismo día, a huir de Coussay, refugiándose en la granja de Chézeaux, desde donde marcha para Poitiers; allí el Vicario General le concede amplios poderes, retirándose al fin a la Motte d'Usseau (...) Esta vocación nos aparece, por tanto, como una decisión fuerte y valerosa en un tiempo de incertidumbre y de debilidad para la mayoría del clero* (CS 10, n°s 47-48).

Las múltiples decisiones que naturalmente tenía que tomar en vistas a esta misión, debían ser consecuentes con esa conciencia de fidelidad a la Obra

de Dios. Así se lo transmite también a sus hermanos: *No debéis llevaros ningún disgusto por lo que hayáis ordenado. Actuando según la conciencia, nunca os equivocaréis, al menos hasta el punto de sentiros culpables* (LEBP 45/11.8.1802/1,132).

Fidelidad a la misión recibida

La fidelidad a su conciencia y a la misión recibida, lo llevó a arriesgarse y a disentir de las ordenanzas del gobierno francés con respecto a los permisos para ejercer la educación en los colegios. Estas ordenanzas exigían una declaración de pertenecer a una congregación aprobada, categoría en la que no estaba nuestra Congregacion. Firmar las declaraciones que exigían las ordenanzas le hubiera reportado la tranquilidad para poder seguir sirviendo en los colegios, sin embargo, para el Buen Padre ni siquiera esta loable razón justificaba la mentira ni el desconocimiento de la misión de la Congregación. Así se puede percibir en varias de sus cartas de ese tiempo: *Mi querido amigo, usted no hará ninguna declaración que equivalga a un juramento, que sería impío en nuestra boca (una de las dos ordenanzas reales del 16 de junio de 1828 declaraba que en adelante nadie podía enseñar si no afirmaba por escrito que no pertenecía a ninguna Congregación no legalmente establecida en Francia). (...).*

No puedo aprobar la decisión de Monseñor de nombrar algunos seminaristas para ser maestros sensatos en nuestra casa. Es una medida que no convendrá nunca a los hijos del Corazón de Jesús. 'Sint ut sunt aut non sint'. Adiós. Un abrazo para

todos los buenos hermanos, y confío que todos permanecerán fieles a la fe (1407/27.9.1828/7, 178).

En otra carta, dirigida a Régis Rouchouze, el Buen Padre dice: *Sí, mis buenos hermanos, no podemos servir nunca a Dios por medios que Él desaprueba. El primer juramento perdió a los sacerdotes* (¿el de la Constitución civil del clero durante la Revolución?). *Lo que se propone con limitación* (ver carta 1407)*, será exigido en toda su amplitud. Juzgad si se le puede permitir estar de acuerdo a un hijo del divino Corazón.*

Así, por mucho que cueste a vuestro corazón, nos abandonaremos a la Providencia. Ella sabe bien lo que debe hacer de nosotros y nuestros alumnos... Lo espero todo de vuestra firmeza. Nada de añorar las cebollas de Egipto (LEBP 1453/15.1.1829/7, 218-219; cf. 1444/4.1.1829/7, 212; 1452/15.1.1829/7, 217-218).

Estar con Cristo y la fidelidad al Evangelio

El P. Juan Vicente González ss.cc., describe así lo vivido por el Buen Padre durante este tiempo: *Desde comienzos de 1828 e incluso antes, el Fundador estaba presintiendo tempestades para la Iglesia y para su congregación (...) Frente a los peligros que vienen de la historia de la sociedad humana, él siente desde antiguo que la única verdadera seguridad consiste en afinar la fidelidad al Evangelio y estar auténticamente con Cristo, y no con el mundo. Una instintiva repugnancia le impide entrar en componendas y equilibrios de poder con los enemigos de la Iglesia. El tira y afloja diplomático, cuando están en juego los grandes valores cristianos y los grandes intereses de la Iglesia,*

le exaspera (...) Él consideraba ilegítimas las Ordenanzas, y falsos los subterfugios a que pudieran acudir sus hijos para salvar la existencia de los colegios y los seminarios.

Frente a la iniquidad de la ley, el P. Coudrin se endureció en su negativa de autorizar cualquier declaración o juramento o promesa. Dio orden de continuar la enseñanza hasta que vinieran los gendarmes a cerrar sus colegios. Quería que la gente y el país se dieran cuenta de la iniquidad, y que los suyos permanecieran en la verdad (González Juan Vicente, *Servidor del Amor. Pedro Coudrin*, Santiago de Chile 1990, pp. 376-377).

C. CONSTITUCIONES Y REGLA DE VIDA

El artículo 5 de nuestras Constituciones nos plantea que la celebración de la eucaristía y la adoración contemplativa, al adentrarnos en los sentimientos de Jesús por su Padre y por el mundo, nos recuerdan la urgencia de la transformación del mundo según los criterios del Evangelio. Son los criterios del Evangelio los que queremos hacer resplandecer en medio de nuestra realidad social y cultural. *La tarea de hacer significativo el Evangelio en un mundo sujeto a cambios nos pide estar atentos a la realidad que nos rodea con sus dimensiones estructurales, sus valores y su pecado* (Estatutos, n° 1).

Como religiosos de los ss.cc. vivimos nuestra vocación de cara a una realidad que siempre estamos contemplando (en la acción apostólica y en el silencio de la oración) con el prisma del Evangelio. El contraste entre estas dos fuentes de nuestra contemplación nos lleva a constatar las grandes diferencias entre lo que vive nuestro mundo y lo que nos propone el Evangelio. Son estas distancias las que mueven nuestro corazón y nos hacen vivir en una constante insatisfacción que nos lleva a denunciar y a buscar nuevos caminos para la transformación del mundo. El contacto con los necesitados es una fuente permanente de crítica y disconformidad con el mundo, desde ellos nosotros

mismos nos dejamos evangelizar (Estatutos, n°s 5, 7).

La crítica y la disidencia, según nuestras Constituciones, se expresa ya desde nuestra vida religiosa como testimonio del Evangelio ante el mundo. *Los votos, por su contenido evangélico, denuncian proféticamente las manifestaciones más características del 'pecado del mundo': aquéllas que se ensañan contra valores fundamentales de la vida humana* (Constituciones, art. 15); por otra parte, la comunidad religiosa debe estar revisando constantemente su valor de signo del Amor de Dios a los hombres en referencia a las personas que sirve y entre las que vive (cf. Constituciones, art. 41, 5).

Nuestra Regla de Vida, por su parte, describe de la siguiente manera esta actitud crítica-disidente: *No debe sorprendernos tampoco el que muchos 'contesten' el tipo de sociedad en que vivimos. No la encuentran suficientemente justa, sino más bien llena de desigualdades y de formas nuevas de servidumbre o esclavitud social y psíquica. No la ven lo bastante fraterna, sino dominada siempre por los conflictos de bloques, razas, naciones o clases. No la hallan debidamente centrada en el desarrollo integral del hombre, más bien, se les presenta sin espíritu de contemplación y sensibilidad para lo gratuito, orientada al propio provecho y asfixiada por una técnica racionalizante. No la encuentran abierta a ciertos valores nuevos del mundo, sino replegada en sus propias estructuras* (RV, n° 13). Esta actitud propia del evangelizador es la que nos pone siempre ante el desafío de disentir ante las propuestas de nuestro mundo en nombre del Evangelio y de la liberación del hombre.

D. APUNTES PARA UNA ACTUALIZACIÓN

La palabra "disidencia"

Este concepto puede despertar en nosotros reacciones opuestas o connotaciones peyorativas, puede también develar en nosotros la mayor o menor resistencia al cambio que necesariamente tenemos en nuestro interior. Es difícil imaginar una transformación, sea dentro o fuera de la Iglesia, sin que exista alguna forma de disidencia. El sentido con que aquí usamos este concepto es el de ser críticos de nuestra realidad desde los criterios y valores del Evangelio, pero también asumiendo la fuerza renovadora y creativa de la Buena Noticia desde la cual surgen propuestas alternativas. La actitud disidente, en la autoridad, parece ser condición de una verdadera *fidelidad creativa* en todos los campos para una real transformación. En sociedades abiertas, las personas disidentes tienen derechos y también deberes, proponen acciones alternativas y luchan por ellas con paciencia, respeto y tolerancia. Así parecen haber sido los profetas hasta Juan Bautista. Jesucristo, ¿no fue, acaso, un disidente responsable? con paciencia, valor y amor desafió el status quo religioso y cultural de su tiempo, proponiendo un modo de vida alternativo y viviendo aquello que decía y anunciaba. Martin Luther King y Mahatma Ghandi son ejemplos de disidencia

responsable, como tantos otros que, con mayor o menor publicidad, han sido capaces de ver alternativas basadas en valores y poner su energía en ello. Es un hecho frecuente que son precisamente estos disidentes los que logran una irradiación hacia los demás, abrir nuevos caminos de liberación y ser reconocidos a pesar de sufrir diversas formas de persecución. No deja de ser significativo que, muchos de ellos fueron combatidos de una u otra manera y en algunos casos elimindados.

Dentro de la tradición congregacional

El testimonio del Buen Padre y algunas manifestaciones en la historia de nuestra Congregación nos confirma en este rasgo como una dimensión que ha tenido importancia entre nosotros y que ha originado en muchas ocasiones iniciativas y movimientos altamente creativos y un aporte significativo en la vida de la Iglesia y de la sociedad, especialmente en el campo de las misiones, de la pastoral social y popular; de la educación y pastoral juvenil; de la teología y la docencia; de la investigación y enseñanza de la Sagrada Escritura; de la renovación litúrgica; etc. Nos parece que, en continuidad con esta tradición congregacional y ante la realidad de nuestra sociedad e Iglesia actual, hay aquí un rasgo de nuestro estilo de liderazgo y animación, una forma de ser pastores ss.cc., que debemos seguir desarrollando: vivir nuestros compromisos y responsabilidades de una manera abierta a nuevas alternativas y posibilidades a partir de una motivación

evangélica y carismática; vivir nuestros compromisos siendo capaces, en lo que corresponda, de proponer nuevos caminos de vida y de evangelización y a no dejarnos llevar por los *criterios del mundo*; se nos invita a ser pastores y líderes capaces de una *disidencia responsable* y de una creatividad fecunda y fiel.

Inconformismo como obligación moral

Otra reflexión que queremos recoger en esta línea es de Pedro Laín Entralgo, quien ha escrito: *Moltmann oyó decir en Nueva York a un amigo: 'Lo peor es que uno va acostumbrándose a todo poco a poco'. Y Moltmann apostilla: 'Lo peor no es el mal en sí mismo, sino el hecho de que nos acostumbremos a él, y al fin nos dé todo lo mismo. Hay jóvenes que en la flor de la edad están permanentemente sin trabajo. Pero nos acostumbramos a que sea así. La desesperanza los convierte en drogadictos. Pero nos acostumbramos a saberlo. Para comprar droga que les procura ilusión, necesitan dinero y se convierten en ladrones. Pero nos acostumbramos a ello. En plena calle y en pleno día se ataca y se golpea a las personas. Y nos vamos acostumbrando'. Añado yo: la televisión nos muestra cómo miles de personas siguen muriendo de hambre. Y también a esto nos vamos acostumbrando, si es que, hastiados o molestos, no apagamos el televisor. En suma: deber de 'no acostumbrarse'; inconformismo como obligación moral; respuesta mental, afectiva y operativa a la realidad social de la iniquidad, cada uno en lo que pueda como pueda* (Laín Entralgo Pedro, *Esperanza en tiempo de crisis*, Madrid 1993, p. 255).

Podríamos agregar los siguientes elementos a la enumeración de los distintos aspectos de la realidad a los que fácilmente nos vamos acostumbrando: la aceptación de un modelo social, económico y cultural que se va imponiendo como único; la pasividad ante ese modelo que opta por algunos excluyendo a la mayoría; la aceptación acrítica de un discurso en nombre del pluralismo que acepta todo y que esconde un espíritu acomodaticio para evitarse conflictos, etc.

Pedro Laín nos ayuda a acentuar otro matiz de la disidencia, ésta no puede ser simplemente una postura, tiene que convertirse en acción concreta según cada uno pueda y aunque sea sólo *no acostumbrándose*; las necesidades de nuestro mundo, alejado del Evangelio, deben movernos a la acción (cf. *En el actual contexto social*, 36° Capítulo General, Roma 2000, pp. 12-13).

Liderazgo contracultural y disidente

En este desarrollo de nuevas respuestas a nuestros compromisos y responsabilidades en el mundo y cultura actuales, el desafío es cuidar los valores y acentos que surgen de nuestro carisma y que pueden ser respuesta hoy para una adecuada animación apostólica. Estamos llamados a desarrollar un servicio de autoridad y liderazgo que sea creativo, que proponga y promueva alternativas para vivir el Evangelio desde nuestra vocación de religiosos ss.cc., un liderazgo que podríamos describir como contracultural y disidente. Se trata de

favorecer un proceso de renovación y de purificación que permita enfrentar el acelerado proceso de cambios que estamos viviendo y que exige de cada uno de nosotros una palabra nueva, creativa y creadora, que sea acogedora de lo nuevo y crítica de aquello que distorsiona el Evangelio. Nuestra actitud ante la cultura actual, lejos de ser pesimista ha de ser de esperanza ante lo nuevo. Por lo mismo es importante no desencantarse ante los aspectos negativos que puedan tener algunas de esas nuevas realidades. Si no hay renovación en la persona, la estructura no sólo no puede dar pasos significativos, sino que se vuelve un obstáculo e incluso una amenaza a cada persona. Por otro lado, cuando la estructura es acompañada de una reflexión crítica y participativa, permite dar respuestas a los desafíos que la misión nos presenta a cada persona y comunidad en particular.

8

Buscad el derecho, proteged al oprimido,
socorred al huérfano,
defended a la viuda
(Isaías 1, 17).
Un servicio de la autoridad sensible
a las desigualdades
y restaurador de la justicia:

LIDERAZGO REPARADOR-LIBERADOR

Otro rasgo que se puede constatar a lo largo de nuestra historia como familia religiosa, y que cobra un relieve significativo para nuestro servicio de animación en el contexto del mundo actual, es lo que podríamos llamar un **liderazgo reparador** o **liberador.** Es un liderazgo que en fidelidad a la misión de Cristo, entrando en su dinamismo de amor, se hace sensible a las injusticias y en solidaridad con los pobres promueve la transformación de los corazones y el trabajo por una sociedad justa y reconciliada. La centralidad de la Eucaristía y la adoración en nuestra espiritualidad se manifiesta en este liderazgo urgiendo a trabajar en la transformación del mundo según los criterios evangélicos.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *Juzgará con justicia a los indefensos, a los pobres del país con rectitud... será la justicia el cinturón de sus caderas; la fidelidad la correa de su cintura* (Isaías 11, 4-5).
* *Practicad el derecho y la justicia, liberad al explotado del poder opresor; no maltratéis ni hagáis violencia al extranjero, al huérfano y a la viuda; no derraméis sangre inocente en este lugar* (Jeremías 22, 3).
* *Porque él librará al necesitado que suplica, al humilde que no tiene defensor; tendrá compasión del necesitado y del abandonado, y salvará la vida de los necesitados* (Salmo 72, 12-13).
* *Hemos decidido mandaros mensajeros que renueven la fraternidad y la amistad que nos unen a vosotros* (1 Macabeos 12, 10).
* *…queriendo ser justos con los judíos, para reparar las injusticias cometidas contra ellos* (2 Macabeos 10, 12).
* *Actuó con fuerza su brazo y dispersó a los de corazón soberbio. Derribó de sus tronos a los poderosos y engrandeció a los humildes. Colmó de bienes a los hambrientos y a los ricos despidió sin nada* (Lucas 1, 51-53).
* *Le trajeron a un paralítico entre cuatro... y Jesús le dijo: 'Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa'* (Marcos 2, 3-12).
* *Muchacho, a ti te lo digo: levántate* (el hijo de la viuda de Naín) (Lucas 7, 11-17).
* *No tengo plata ni oro, pero te doy lo que tengo: en nombre de Jesucristo Nazareno, camina* (Hechos 3, 6).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

El Buen Padre sintió profundamente la situación de necesidad existente en la sociedad e Iglesia francesas después de los acontecimientos de la Revolución. La respuesta que entendió que había que dar a aquella sociedad (*ya no se sabe lo que es el amor de Dios*) encontró diversas formulaciones en los documentos congregacionales. La expresión de *la imitación de las cuatro edades de Jesucristo*, del *Capítulo Preliminar* de la Regla de 1817, es una forma de hablar de las diferentes actuaciones con las que los hermanos y hermanas se comprometieron en su momento. La devoción a los Sagrados Corazones, enumerado en segundo lugar en el Capítulo Preliminar y conectada con el *celo* (cf. *Memoria del Buen Padre sobre el título de Celadores*), nos ofrece otra vertiente de la respuesta que los Fundadores quisieron dar a lo que tenían delante.

Entre otros significados que la devoción al Sagrado Corazón tuvo en la vida del Buen Padre, además de expresar el Amor de Cristo y el amor de Dios expresado en Jesús, también aparece como nuestra reacción al Amor de Dios. *La fe en el Amor de Dios, inspira a quien le ama y profesa este amor, un culto de reparación como una de las principales respuestas* (CS 10, n° 350). Este culto de reparación es entendido en su auténtico sentido

neo-testamentario, como un culto existencial, que abarca todas las dimensiones de la vida. La fórmula de la profesión religiosa lo manifiesta cuando dice: *en cuyo servicio quiero vivir y morir.*

En la mente del Buen Padre y de la comunidad primitiva no es posible separar el tema de la reparación de uno de los valores más ciertos de la Comunidad primitiva: su vida centrada en la Eucaristía. La *reparación* es un concepto que a veces se identifica con la *adoración*. Por ejemplo, en la Súplica al Obispo de Poitiers de 22 Mayo de 1802, se dice: …*esta reparación no ha sido interrumpida ni de día, ni de noche en la Asociación de las mujeres*… (CS 10, n° 437). Pero también más allá del ejercicio mismo de la adoración reparadora ante el Santísimo, en la carta de los sacerdotes de Poitiers a su Obispo, refugiado en Suiza, presentan el tema de la *reparación* (sin mencionar la adoración) en forma amplia; hablando de las personas que componen la Asociación del Sagrado Corazón, señalan: …*se esfuerzan con toda clase de buenas obras, sobretodo por las obras de misericordia*… (CS 10, n° 432). Y en el borrador de la súplica al Papa, a comienzos del año 1801, se refleja: *el primer objeto de esta Asociación ha sido el deseo de aplacar la cólera de Dios y de ofrecerse como víctima de desagravio perpetuo con el fin de interceder eficazmente por la Iglesia y por el Estado, y reparar los ultrajes que recibe Nuestro Señor*… (CS 10, n° 434), y luego habla de la práctica diaria de la adoración. El mismo Cuaderno de Espiritualidad señala que los testimonios de muchos hermanos y hermanas *permiten*

comprender concretamente una de las dimensiones de la Adoración Congregacional: la dimensión apostólica y misionera (CS 10, nº 468).

La adoración fue vivida como un ejercicio pero siempre conectada con la actitud vital de la inmolación, *de satisfacer en cuanto sea posible la justicia divina* (cf. CS 10, n° 352), con el espíritu de reparación que contiene en sí mismo una dimensión explícitamente misionera y de comunión con los que sufren.

C. CONSTITUCIONES Y REGLA DE VIDA

Las Constituciones nos ayudan a clarificar y actualizar este liderazgo que denominamos reparador-liberador, y que se traduce en una sensibilidad ante las injusticias y a las desigualdades destructivas. Se nos presenta un punto de partida profundo y clarificador para la orientación de nuestra acción evangelizadora, y se nos sugieren elementos iluminadores para vivir nuestra animación pastoral.

El **artículo 4** comienza invitando a una toma de conciencia: *Conscientes del poder del mal que se opone al Amor del Padre y desfigura su designio sobre el mundo* (Constituciones, art. 4). La tarea reparadora-liberadora es manifestación de la voluntad de vida que Dios tiene. Dios quiere que tengamos vida y vida abundante. El liderazgo apostólico no puede perder de vista que esta opción nace de una indignación ética frente al escándalo de la pobreza y la injusticia. El contacto con los que sufren, la cercanía al mundo de los pobres, nos mueve a solidarizarnos con ellos.

Inmediatamente se presenta la *reparación* como comunión con Jesús: *Nuestra reparación es comunión con Él, cuyo alimento es hacer la voluntad del Padre y cuya obra es reunir por su Sangre a los hijos de Dios dispersos.* La comunión

con Cristo nos lleva a la tarea reparadora. Es la consecuencia de la identificación *con la actitud y obra reparadora de Jesús*. La Buena Noticia de Jesucristo actúa en nosotros, que *reconocemos nuestra condición de pecadores*, y es la motivación más profunda de la solidaridad *con los hombres y mujeres que son víctimas del pecado en el mundo, de la injusticia y del odio*.

También el **artículo 6** señala la urgencia de la actividad evangelizadora. En el trasfondo se puede entrever el *celo* que animó la vida del Fundador (cf. RV, n° 24). La situación de injusticia en el mundo es una llamada a la misión. He aquí los elementos de este artículo:

a. La *urgencia* de la actividad evangelizadora.

b. Ella supone entrar en el dinamismo interior del Amor de Cristo por su Padre y por el mundo: *identificación con Cristo*, así como Jesús, así nosotros hoy…; en su doble dirección: dinamismo interior de Amor hacia el Padre y dinamismo interior de Amor por el *mundo*, por lo secular, por lo cotidiano, por el hombre de cada día.

c. Dinamismo de Amor especialmente por los pobres, los afligidos, los marginados y los que no conocen la Buena Noticia.

d. Para realizar esta misión de hacer presente el Reinado de Dios se señalan algunos acentos. Destacamos aquí los siguientes:

- la **transformación del corazón humano**:

animación y servicio centrado en la persona, en lo esencial, en un tipo de educación que genere convicciones y compromiso personal…

- el procurar ser **agentes de comunión en el mundo**: animación y servicio que genere comunión, que facilite procesos de integración y cohesión, que cree comunidad y fraternidad.
- en **solidaridad con los pobres** trabajamos por una **sociedad justa y reconciliada**: animación y servicio especialmente sensible a los necesitados y pobres, ser *voz de los sin voz*.

Podemos añadir un acento más: la **apertura y colaboración** con todos aquellos que animados por el Espíritu, trabajan por construir un mundo de justicia y amor, signo del Reino (cf. Constituciones, art. 4, 4).

En una mirada global a nuestra espiritualidad reparadora, que dialoga y se enriquece mutuamente con la adoración y la acción reparadoras, los artículos 52 y 53.3 nos iluminan la profundidad del misterio de la comunión con Cristo, Siervo de Dios paciente (cf. RV, n° 77). La Eucaristía *celebra la acción de Dios en nuestras vidas y en el mundo*, y en la adoración nos unimos a la intercesión incesante de Cristo ante el Padre, a su clamor en solidaridad con la humanidad herida por el pecado y somos empujados más plenamente a su misión, para que por Él, con Él y en Él nuestra vida y el mundo (liberados del mal y del pecado) den gloria al Padre.

La **Regla de Vida**, por su parte, nos ilumina con dos aspectos centrales de nuestro servicio de animación y liderazgo: su dimensión comunitaria y su dimensión liberadora. Este *liderazgo liberador* nos recuerda un dinamismo de nuestro ministerio. Somos llamados a crear comunión, a ser *apóstoles del designio de amor de Dios*, que busca destruir las diferencias provocadas por los variados procesos de *dispersión* humana, de exclusión, de fronteras injustas, de desigualdades de todo tipo.; y somos llamados a *restaurar* en Cristo lo perdido, lo desechado y abandonado. La Regla de Vida agrega: *tenemos que anunciar la liberación que Cristo trae al hombre, sin limitarnos a una lucha de intereses o a un simple perfeccionamiento de las técnicas de producción* (cf. RV, n°s 23-28).

D. APUNTES PARA UNA ACTUALIZACIÓN

La *liberación* ha sido un tema presente en la Iglesia estos últimos años, tema a profundizar tanto en su sentido como en sus manifestaciones en el ejercicio de nuestro servicio de autoridad como religiosos de los ss.cc. Nuestro servicio de animación debería estar marcado por este aspecto reparador, liberador, que sigue abriendo caminos al cambio personal y social.

Renovar el compromiso de construir un mundo más justo

Entre nosotros reconocemos la fuerza renovadora que tuvo el Capítulo General de 1982, con sus tres grandes orientaciones, y particularmente la primera de ellas: *Construir un mundo más justo en solidaridad con los pobres*. La carta que lleva este mismo título, escrita por el entonces Superior General, Pat Bradley, nos ofrece interesantes reflexiones pertinentes para este rasgo de nuestro liderazgo.

El 36° Capítulo General (Roma, 2000) en la introducción a las decisiones capitulares, se dirige a los hermanos invitándoles a *renovar el compromiso de construir un mundo más justo en solidaridad con los pobres; a asumir, con nuestras Constituciones, la urgencia de trabajar en la transformación del mundo según criterios evangelicos; a continuar*

nuestro esfuerzo por crear comunidades misioneras por un mundo sin fronteras (36º Capítulo General, Roma 2004, p.13). El documento capitular *Mensaje a los hermanos sobre nuestro compromiso con los pobres*, insiste en lo mismo y ofrece otras reflexiones que ayudan a discernir la vivencia de esta opción por los pobres.

Construir la comunión y la justicia

El modo concreto en que cada uno de nosotros podamos llevar adelante el ejercicio de este tipo de liderazgo estará determinado por muchas circunstancias. Sin duda la respuesta a este acento en nuestro servicio de animación no es unívoca y los componentes contextuales determinarán nuestra respuesta. Es bueno aceptar estas diferencias sin mal interpretarlas. Pero creemos que la advertencia que surge de la Regla de Vida, al presentar en forma complementaria estos dos rasgos, el comunitario y el reparador, es una invitación a tener muy presente en nuestro ministerio el esfuerzo por construir la comunión y la justicia, procurando oponernos a lo que contradiga la Voluntad de Dios.

Encuentro con la realidad tal cual es

En todo caso, el liderazgo reparador-liberador nos anima a encontrarnos con la realidad tal y como realmente es, en su dureza y tragedia. Refiriéndose a la renovación de la vida religiosa, el documento *Perfectae Caritatis* señala con firmeza: *La Vida religiosa debe ser*

redefinida, precisamente, en referencia a este mundo injusto. Todo esfuerzo de renovación que ignore la situación real, distorsiona los criterios establecidos por el Vaticano II para una legítima renovación y está condenado a la esterilidad (PC, nº 2). Este criterio es igualmente válido para el tipo de liderazgo que queremos llevar a cabo. Se posibilita la renovación, la conversión, al estar en contacto con la realidad de aquellos que sufren la injusticia de este mundo.

Sentido crítico

El liderazgo reparador-liberador se propone ayudar a tomar conciencia de la realidad, a entrar en ella, analizándola con sentido crítico lo más profundamente posible. Particularmente trata de ayudar a ver el conjunto de la realidad de una manera más amplia, facilitando la apertura y evitando reduccionismos ideológicos o culturales. Es un servicio que se presta abriendo la toma de conciencia a toda clase de males que existen en el mundo, para que la liberación se realice contra toda forma de muerte (opresión, pobreza, violencia, sexismo, xenofobia, etc.).

Desarrollo integral

Este estilo de liderazgo supone después favorecer la acción liberadora desde y con los que sufren la injusticia, procurando posibilitar el espacio y el

protagonismo a los pobres. *Los pobres no son simples destinatarios preferentes de nuestro servicio pastoral sino un criterio esencial de nuestra misión* (36° Capítulo General, Roma 2000, pp. 13 y 60). El liderazgo reparador-liberador no se queda en el *asistencialismo* sino que promueve el desarrollo integral de las personas, (a nivel psicológico, existencial y espiritual) y de los grupos sociales en sus diferentes dimensiones (cultural, política y religiosa).

Asumir las consecuencias de la solidaridad

Finalmente, y como consecuencia de esa solidaridad, el liderazgo invitará a asumir las consecuencias de estas opciones, a tomar sobre sí los sufrimientos, las carencias, las tareas que devengan de la pobreza o incapacidad de aquellos con quienes nos unimos solidariamente. El misterio del Siervo sufriente y su capacidad redentora alcanzan aquí su significado. La lógica del crecimiento del Reino requiere volver a la contemplación de la realidad desde los ojos y el Corazón de Dios.

La contemplación, dimensión decisiva de la tarea reparadora

La experiencia del compromiso con los pobres y la solidaridad con ellos ha ido generando una espiritualidad en la que se destaca con fuerza cómo la evangelización es liberadora, implica liberar de todo tipo de esclavitudes y restaurar la dignidad de la persona y sus derechos. Esta espiritualidad no disocia la

contemplación de la acción. De ahí que el liderazgo liberador-reparador encuentre en los momentos de contemplación, en la adoración, una dimensión decisiva de la tarea reparadora. Nuestra reparación es comunión con Cristo, Siervo sufriente, *traspasado* por el pecado del mundo. El ministerio reparador que nos ha sido encomendado contiene los momentos de adoración ante el Santísimo como parte integrante del mismo. La reparación es comunión con Cristo. De aquí también que el liderazgo reparador-liberador invite a aquellos a los que se sirve y anima pastoralmente a participar en la adoración eucarística como un momento constitutivo de la misión liberadora a la que todos estamos llamados.

9

Llamó a los Doce y comenzó a enviarlos de dos en dos, dándoles poder
(Mc 6, 7a).
Un servicio de autoridad dialogal y corresponsable:

LIDERAZGO COMUNITARIO-PARTICIPATIVO

Un liderazgo comunitario-participativo es otro rasgo que resuena en nosotros y desde nosotros como Congregación. Queremos entender nuestra misión como dialogal y corresponsable en un triple sentido: primeramente el servicio apostólico **tiene su origen en la comunidad ss.cc.**, surge de ella o a través de ella en la Iglesia y lo realizamos en su nombre; en segundo lugar, **es envío a una comunidad** naciente o estructurada a la cual servimos pasajera o temporalmente; y finalmente, este servicio **lo realizamos en comunidad**.

A. SUGERENCIAS BÍBLICAS

* *Elías dijo a Eliseo: Quédate aquí, yo tengo que ir a Betel por orden el Señor. Eliseo le dijo: ¡Por el Señor y por tu vida, que no te dejaré! Bajaron a Betel* (2 Reyes 2, 2).
* *En esto dijo Pedro: Voy a pescar. Los otros dijeron: Vamos contigo. Salieron juntos y subieron a la barca* (Juan 21, 3).
* *Echaron suerte, y la elección cayó sobre Matías, el cual entró a formar parte del grupo de los once apóstoles* (Hechos 1, 26).
* *Entonces, los apóstoles y los responsables, de acuerdo con el resto de la comunidad, decidieron elegir de entre ellos algunos hombres y enviarlos a Antioquíia con Pablo y Bernabé. Eligieron a Judas, a quien llamaban Barsabás, y a Silas, personajes eminentes entre los hermanos* (Hechos 15, 22).
* *Así también nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo al quedar unidos a Cristo, y somos miembros los unos de los otros* (Romanos 12, 5; 1 Corintios 12, 27).
* *De Tito no hace falta decir que es mi compañero y colaborador en beneficio vuestro; en cuanto a los otros hermanos nuestros, son enviados de las iglesias y son gloria de Cristo* (2 Corintios 8, 23).
* *Entre tanto he creído necesario enviarles a Epafrodito, mi hermano y compañero de trabajos y fatigas, a quien vosotros enviasteis para socorrerme en mis necesidades* (Filipenses 2, 25).
* *Pablo, prisionero por Cristo Jesús, y el hermano Timoteo, a nuestro querido colaborador Filemón* (Filemón 1).

B. EL BUEN PADRE Y SUS ESCRITOS

El Buen Padre, incluso en una época en que la autoridad religiosa y apostólica era comprendida de forma muy vertical, tiene expresiones donde la confianza, el diálogo, la consulta, el cuidado y respeto por las personas, tienen su lugar. Así se puede comprobar en todo lo referente a la misión en las Islas Sandwich: *Me ha parecido preferible preguntarles, primeramente, lo que piensan de ello, para elegir entre aquellos que, más dispuestos a dedicarse a la misión de las islas Sandwich, me pareciesen los más aptos* (LEBP 1066b/6.10.1825/6, 159-160). Al P. Alexis Bachelot le consulta con respecto a su posible participación en esta misión: *He prometido a Propaganda tres misioneros* (para las islas Sandwich, Hawai) *y me he fijado en usted para que sea uno de los tres. Sin embargo, no pretendo obligarle en virtud de santa obediencia. Reflexionad delante de Dios sobre esta propuesta, y respondedme muy pronto* (LEBP 1069/17.10.1825/6, 164).

Este rasgo de confianza y diálogo, tiene su correlato en la experiencia de fraternidad vivida al interior de la Congregación, es por ello que al Buen Padre también le preocupa que lo fraterno y cordial esté presente al momento de enfrentar la misión y el apostolado, así se lo hace ver al P. Bachelot cuando éste estaba a punto de tomar el vapor rumbo a Oceanía:

Sean dulces y obedientes los unos para con los otros. Que cada uno no se empeñe en sostener su parecer; es más conforme a la voluntad de Dios, ceder algo por el bien de todos, que empeñarse en lo mejor cuando hay obstáculos que no son malos en sí mismos... (CS 10, n° 514).

Es posible, también, encontrar en sus cartas la expresión de una animación que hace confianza en los hermanos, especialmente en aquellos a quienes delega la autoridad; el Buen Padre confía en los superiores locales, ayudándolos a hacerse responsables de sus actos y decisiones como autoridad: *Si el señor de Foudras vuelve, cosa que no creo, amigo mío, y si el abate de Barre vuelve también (dos sacerdotes que quisieron entrar en la Congregación; Barre volvió y se quedó), actuad como creáis más prudente; sólo temo la crítica. Usted juzgue y sopese las cosas. Yo os doy plena libertad para que los recibáis o no* (LEBP 277/26.7.1806/2,277).

Dicha característica de participación y corresponsabilidad en el servicio de la autoridad pastoral nos invita a reflexionar sobre nuestro lugar y función como religiosos y sacerdotes en medio de la comunidad a la que servimos.

Nuestra misión tiene su origen en un envío o misión, normalmente confiada por el Señor a una comunidad, podemos citar aquí un comentario al Artículo 6 de nuestras Constituciones en el que se señala, precisamente: *Jesús resucitado nos envió, con el soplo del Espíritu, a anunciar la Buena Nueva* (Jn 20, 19-22). *Como el Padre me ha amado, nos repite, yo también os he amado. Permaneced en mi amor* (Jn 15, 9). ¡Anunciar el Evangelio es amar como Jesús ama! y continúa diciendo: *Jesús no confía a individuos la tarea de Evangelización que le viene del Padre (…) es ya una comunidad a la que envía a la misión. Tu Misión no te pertenece: ha sido confiada a la Congregación y a tu comunidad. Eres servidor de ella* (*El Señor nos ha llevado de la mano.* Libreto sobre las Constituciones, en proceso de publicación).

Estamos ante un doble desafío: la **misión común**, es decir, vivir conscientes de que la misión que realizamos tiene su origen en la comunidad ss.cc.

y en la Iglesia; y la **comunión en la misión**, es decir, que dicha misión la realizamos en comunidad, pues es a la comunidad a la cual ha sido confiada.

Nuestro deseo *por mantener vivo el amor de nuestros Fundadores por la Iglesia* (Constituciones, art. 42) nos ayuda a hacer realidad la **misión común** en su rasgo eclesial; es en la comunión de la Iglesia donde nace nuestra Congregación y, por tanto, nuestra misión (cf. Constituciones, art. 1; RV, n° 7). La Congregación es enviada por la Iglesia y cada uno de nosotros es enviado por la Congregación, he aquí el rasgo congregacional de la misión común. Al identificarnos con su misión y sus orientaciones, encontramos nuestro propio camino para seguir a Jesús. La pertenencia a la Congregación conlleva la participación activa y diligente de cada uno de nosotros en la vida congregacional en todos sus niveles, aportando así al cumplimiento de su misión (cf. Constituciones, art. 33-34). A partir de la misión común entramos en un dinamismo misionero que no viene de nosotros, *cada religioso en su apostolado es consciente de ser un enviado de la comunidad* (Constituciones, art. 41, 3).

Con respecto a la **comunión en la misión** podemos recordar el artículo 38 de nuestras Constituciones: *La identidad de nuestra misión y nuestra consagración por la profesión religiosa crea entre nosotros un vínculo de comunión que estamos llamados a cultivar en una vida comunitaria intensa*, por ello nuestro liderazgo apostólico se vincula a la comunidad y, por lo mismo,

el servicio apostólico tendrá que vivir la tensión, enriquecedora y exigente, entre el *ministerio apostólico* y la *vida comunitaria* (cf. Constituciones, art. 43). Todo ello refuerza el rasgo comunitario de nuestro estilo de animación apostólica, que supone una permanente capacidad de vincular nuestra consagración y nuestra misión como un movimiento dialéctico entre el *ser* y el *hacer*, un estilo de autoridad participativo y corresponsable, en el que el poder recibido es entendido realmente como *servicio* (cf. Constituciones, art. 90-92).

La Regla de Vida, especialmente los n°s 23-28, nos aporta también elementos que refuerzan esta relación entre la comunidad religiosa y la actividad apostólica. El n° 27 nos dice: *La acción apostólica se convierte en la fuerza santificante de la comunidad. En ella se dará la fraternidad en la acción y en el apostolado, en el trabajo y en el testimonio del Reino, en el interés activo por los hombres* (RV, nº 27).

Jesús, constructor de comunidad

El estilo de Jesús, el Buen Pastor, es precisamente el de construir comunidad, formar personas en comunidad y enviarlas *de dos en dos* a realizar Su obra. Esa pedagogía de Jesús, es la pedagogía de la Iglesia fundada por Jesús mismo en la comunidad original y originante de los Doce.

Una animación participativa y corresponsable supone, por tanto, esta concepción originaria de *Iglesia-Comunión* que implica un estilo dialogante que confía en los demás y delega en otros responsabilidades por el bien de la Comunidad a la que servimos. Una animación participativa supone asumir el servicio de autoridad en forma corresponsable, situarse en actitud de colaboración e interdependencia más que de mando unipersonal. Este estilo de colaboración deberá traducirse en formas concretas de participación y trabajo en equipo según las circunstancias y características propias del lugar y del grupo, valorando la aportación de otros, especialmente de los laicos, como actores imprescindibles de la evangelización.

El espíritu de comunión propio de la Iglesia, finalmente, implica una apertura al diálogo con aquellos

que están más allá, espacial e ideológicamente, de nuestras comunidades pastorales. Es importante que el espíritu de comunión nos mantenga en diálogo con las culturas, con otras religiones, con movimientos, etc., que estén siendo importantes en la vida de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Servidores pasajeros

Estos rasgos fundantes de la comunidad eclesial dan a nuestro servicio de autoridad un matiz importante: tenemos un *poder delegado* y no somos propietarios ni de las obras, ni de las personas, ni de las instituciones, somos servidores pasajeros que debemos recibir de otros y dar continuidad a la misión de Jesús. Un servicio de autoridad y liderazgo ejercido con mucho protagonismo y auto-centración, puede dañar la *unidad* y *continuidad* de las comunidades que servimos y cuya estabilidad no reside en el ministro servidor sino en la comunidad que tiene su pasado, presente y futuro más allá de los ministros y pastores que la acompañan temporalmente. Podemos preguntarnos como pastores: ¿cómo percibimos la autoridad que nos da el ministerio y la misión recibidas?, ¿acaso a veces interpretamos nuestra condición de autoridad como *ser superiores*?; y según el lugar y rol que nos atribuyen o nos autoatribuimos, ¿no nos sucede a veces que se nos puede filtrar la tendencia a interpretar la representación de la *capitalidad de Cristo* en la comunidad como propiedad sobre personas, grupos, instituciones y bienes?, ¿o nos sucede que dicha función la concebimos como

propiedad sobre la misión misma, restando la natural y necesaria continuidad de la comunidad pastoral a una misión *de la comunidad ss.cc.* en la Iglesia? Somos invitados a acrecentar la convicción de que nuestro servicio de animación pastoral significa administrar un encargo que nos hace la comunidad, en continuidad con una tradición y con un futuro que ni empieza ni termina con nosotros; vemos nuestra animación pastoral como un servicio que tiene su origen y fuerza en la comunidad religiosa ss.cc. como base de nuestra misión y no como *nuestra obra*. Este enfoque es una interpelación a nuestra tendencia espontánea al *individualismo* y al *protagonismo*, sin embargo, frente a esto reconocemos que la riqueza de la vivencia de nuestro carisma en la comunidad religiosa puede ser un elemento que nos refuerce en la vivencia tanto de la *misión común* como de la *comunión en la misión*.

Trabajo en equipo, diálogo, corresponsabilidad

Durante este último tiempo se han producido, por motivaciones diversas, instancias congregacionales en las que se ha trabajado este tema que ahora nos ocupa. A continuación señalamos dos de ellas.

En el proceso de diálogo que se ha tenido presente en la elaboración del presente documento, surgió desde el cuestionario para intercambios de experiencias (Guía II) una serie de aspectos importantes que los hermanos consultados destacan en relación a este rasgo: a) la capacidad de acogida, escucha, diálogo,

empatía y de acompañamiento a personas: habilidad de relación, comunicación y acompañamiento; b) una actitud de confianza en las personas y capacidad de delegar responsabilidades en otros, capacidad de dar apoyo y favorecer una mutua interdependencia a diversos niveles y c) la capacidad de generar espíritu de grupo-equipo, de crear y de animar grupos y un trabajo en equipo.

Por otra parte, en un trabajo de formación permanente realizado en África sobre *Nuestro ejercicio del servicio de la autoridad en las obras apostólicas* (Cuestionario 2) se señalan como tareas fundamentales de la animación y del liderazgo en el servicio apostólico (servicio de autoridad) las siguientes, referidas al rasgo que nos ocupa: a) favorecer la fraternidad, el diálogo, la corresponsabilidad y el trabajo en equipo; b) amar a las personas para trabajar mejor con ellas, la fraternidad; c) conocer a nuestros fieles, a nuestros colaboradores; d) ser fermento de comunión y e) trabajar de manera organizada, dentro de un proceso, de manera que el pueblo sienta que estamos atentos a sus preocupaciones. Además, entre los principales aspectos que destacar en el servicio de la autoridad se señalan: a) el trabajo en equipo, diálogo y b) la corresponsabilidad, la subsidiariedad.

Liderazgo de equipo

En el mundo complejo, caótico y cambiante que caracteriza a nuestro tiempo, se hace necesario un tipo

de liderazgo de equipo, es decir, un liderazgo en el cual todos puedan dar lo mejor de sí, tener iniciativa, responder de manera ágil y oportuna de acuerdo a la lectura cambiante de los desafíos que se presentan, que puedan anticiparse a esos desafíos, confiar en sus compañeros y construir un equipo cohesionado basado en el conocimiento de las debilidades y fortalezas de cada uno.

Este tipo de liderazgo es bien diferente al liderazgo burocrático ejercido por muchos jefes, sustentado en la autoridad del cargo más que en la autoridad personal que se consigue a base de trabajo, comunicación y confianza.

En esta nueva modalidad de liderazgo, la clave está en la distribución del poder entre todas las personas que conforman el equipo y no sólo en el que cree que sabe todo, que es el único que piensa, decide y actúa como salvador de un grupo anónimo y dependiente.

En un mundo cada vez más complejo y cambiante, se hace necesario separar la noción de liderazgo de la de jefe para facilitar que todos participen en forma conjunta y oportuna de los tipos de cambio que se requieren.

III. RASGOS ORGANIZATIVOS DEL APOSTOLADO SS.CC.

En las páginas anteriores hemos considerado 9 rasgos que nos ayudan a definir y caracterizar el liderazgo apostólico SS.CC. Dichos rasgos los vemos fundamentados en nuestra tradición y carisma ss.cc. y los consideramos un legado que, por su riqueza y vigencia actual, debemos recoger y actualizar conforme a la diversidad de tareas y culturas.

Estos rasgos nos invitan a considerar la vinculación de valores, actitudes y estilos de acción implicadas en ellos con las formas y medios de organización de las diversas actividades apostólicas. Las características descritas en el nivel personal y sus formas de encarnación, ambos, se necesitan mutuamente en un proceso de renovación y desarrollo. En la enumeración sintética que sigue, no resulta fácil ser totalmente inclusivos de la diversidad de presencias y servicios en que la Congregación realiza su misión. Siendo imposible abarcarlo todo, esperamos que los hermanos puedan adaptar y adecuar estas reflexiones a sus propias realidades. En todo caso es bueno advertir que, a partir de nuestra condición de ser una congregación clerical, ponemos el acento en obras

pastorales.

¿Cuáles serían algunas características de nuestro estilo apostólico SS.CC. en los que se manifiestan y se hacen fecundos los 9 rasgos descritos?

1. Un **estilo apostólico participativo**, caracterizado por la emergencia y animación de instancias de compromiso y colaboración por parte de aquellos a quienes servimos, que valora el servicio de autoridad del ministro y la actividad apostólica misma como servicio al pueblo de Dios. No somos propietarios sino servidores de las personas y obras. En especial destacamos en este estilo participativo de nuestra misión, la existencia de equipos; equipos de trabajo en diversos ámbitos como por ejemplo, el equipo pastoral, los consejos parroquiales, los consejos directivos…, equipos que frecuentemente son manifestación de un estilo de liderazgo comunitario y participativo. Nuestra condición de religiosos nos invita a tener un especial cuidado por buscar formas adecuadas de comunión corresponsable así como formas comunitarias que destaquen una *comunidad en misión común*.

2. Un **estilo apostólico planificado**, que anima a personas, grupos, comunidades e instituciones a crecer en una capacidad adulta de: 1) análisis de la realidad que viven, 2) planificación y programación de la acción y de 3) evaluación de las actividades que realizan. Nuestro estilo apostólico puede favorecer caminos de

aprendizaje y auto-responsabilidad a través de procesos de planificación y programación conjuntos. Estos procesos motivan e impulsan el compromiso de los que están implicados en la misión y generan una *orientación común* en la acción. Esa orientación se convierte en cierto modo en una autoridad para el grupo o institución: es el propio valor de las decisiones, planes y programas.

3. Un **estilo apostólico coordinado**, que determina canales para mantener y animar los acuerdos de la comunidad u organización y su realización. Un estilo con diversos modos y medios de motivación a los participantes, que recuerda las decisiones y acuerdos asumidos y gesta momentos comunes de renovación e intercambio (*Jesús reunió a los doce… después los envió a anunciar el Reino de Dios y devolver la salud a las personas… Al volver los apóstoles, contaron a Jesús todo lo que habían hecho. Él los tomó consigo y se retiró… para estar a solas con ellos…* Lc 9, 1-2; 10). Los Proyectos apostólicos que incluyen análisis de la realidad, planificación y evaluación, requieren este cuidado y atención a lo largo de su proceso, para evitar que se transforme en mero papel o en buenos deseos sin una incidencia concreta en la realidad.

4. Un **estilo apostólico diversificado**, según los diversos destinatarios y condicionamientos de nuestra acción evangelizadora, que privilegie los pobres y

sufrientes y así como los diversos líderes. En este sentido queremos destacar la conveniencia de generar diversos ministerios laicales que contribuyan al desarrollo de la misión, tanto *ad intra* como *ad extra* de la comunidad u organización. En muchos sectores y comunidades es ya frecuente esta diversificación de la acción apostólica según las características propias del lugar y acción. Hablamos así de una pastoral juvenil, de una pastoral catequética, de una pastoral litúrgica, de una pastoral familiar, de una pastoral solidaria, de una pastoral misionera, de una pastoral de enfermos, etc. En esta misma línea, hacia dentro de todas nuestras presencias y servicios apostólicos nos parece necesario destacar la importancia y preocupación de una adecuada pastoral de la *vocación cristiana* en sus diversas vertientes, pastoral realizada *por* la Iglesia y *para* el bien de la Iglesia.

5. Un **estilo apostólico formativo y convincente**, se orienta principalmente a anunciar el Evangelio y a animar la fe de la gentes más que a administrar una actividad u organización. Por ello los principales medios formativos son la fuerza de la palabra y el testimonio de la acción. Hablamos de un estilo formativo y persuasivo, dos elementos complementarios en el desarrollo de personas y comunidades adultas en la fe: los contenidos y valores de la formación conjugados con experiencias y formas de interiorización. Para ello será necesario establecer los medios, recursos y estructuras que favorezcan y permitan este enfoque (por ejemplo: escuelas de formación, jornadas de

capacitación, experiencias de compromiso y misión, etc.), así como acentuar una formación en la triple dimensión de nuestro carisma: Contemplar…Vivir… Anunciar.

6. Un **estilo apostólico de acompañamiento** de personas y comunidades. Buscamos que nuestro estilo apostólico tenga un claro acento personalizado, un estilo de relaciones de cercanía, escucha, aceptación y confianza, un estilo que provoque libertad y responsabilidad en las personas, un estilo de relaciones igualitarias, directas, fraternas que genera una relación apostólica. Ante el riesgo de una pastoral despersonalizada o excesivamente empresarial, Jesús nos recuerda este rasgo de cercanía, conocimiento y cuidado de las personas cuando nos habla de sí como del *pastor de las ovejas*. Él conoce y guía las ovejas y, aunque formó a pocos, los acompañó y vivió con ellos... y su fermento dio fruto. Tenemos esta responsabilidad a la hora de organizar nuestro servicio apostólico, buscar y asegurar espacios para este acompañamiento personal y grupal, favorecer instancias que, según las circunstancias, posibiliten una atención personal. En este lugar se inscriben, en nuestro servicio apostólico, tanto el sacramento de la reconciliación como el acompañamiento espiritual integral.

7. Un **estilo apostólico que supere fronteras**, abierto a nuevos desafíos y a ir mas allá de los límites que con frecuencia reducen nuestra acción. Podemos

considerar en forma especial y como un signo de lo que queremos expresar, uno de los últimos mensajes del Buen Padre, quien nombró los dos focos misioneros que en ese momento iniciaba la Congregación: *Valparaíso, Gambier*. El Buen Padre vivió y murió imaginando una Congregación que va a las fronteras del mundo creyente de su tiempo, que se extiende por el mundo para anunciar a todos el amor redentor del corazón de Cristo y mostrar a María y su Corazón como un ejemplo a imitar en el seguimiento de Jesús. Vivimos un tiempo en que estos valores deben encontrar nuevos caminos de servicio. Hoy las distancias y fronteras no son tanto geográficas y el significado de lo misionero encuentra un enfoque que ha evolucionado. Por ejemplo, algunos hermanos ss.cc. están en una misión re-evangelizadora en sectores descristianizados; otros hermanos ss.cc. se han desplazado hacia los empobrecidos y marginados de la sociedad; otros realizan una verdadera pastoral de fronteras. Superar exclusiones, tener una actitud abierta a las nuevas realidades y situaciones y generar nuevas respuestas organizativas con flexibilidad y creatividad es un signo de este estilo.

RASGOS DEL LIDERAZGO APOSTÓLICO SS.CC. / TYPES DE LEADERSHIP APOSTOLIQUE SS.CC. CHARACTERISTICS OF SS.CC. APOSTOLIC LEADERSHIP

	Rasgos en Español	Rasgos en Francés	Rasgos en Inglés
1	Liderazgo confiado en la Providencia	Leadership confiant dans la Providence	Leadership : trusting in Providence
2	Liderazgo en el Espíritu y por el Espíritu	Leadership dans l'Esprit et pour l'Esprit	Leadership in the Spirit and through the Spirit
3	Liderazgo Pascual	Leadership Pascal	Paschal Leadership
4	Liderazgo Auténtico-Testimonial	Leadership par l'Authenticité et le Temoignage	Leadership as Witness
5	Liderazgo Paterno-Materno	Leadership Paternel et Maternel	Fatherly - Matherly Leadership
6	Liderazgo Visionario	Leadership Visionnaire	Visionary Leadership
7	Liderazgo Crítico-Disidente	Leadership Critique et Dissident	Critical Leadership
8	Liderazgo Reparador-Liberador	Leadership Réparateur et Libérateur	Reparative and Liberating Leadership
9	Liderazgo Comunitario-Participativo	Leadership Communautaire et Participatif	Communal-Participative Leadership

Teniendo en cuenta que la versión española ha sido la traducida al francés y al inglés, es conveniente contar con la lista de los rasgos del liderazgo.

Parte III:

"El servicio de la animación en la Comunidad Mayor"

(Normas prácticas para Superiores Mayores ss.cc.)

a tener en cuenta
en diferentes
casos posibles

PROCURA GENERAL
Congregación de los Sagrados Corazones
Abril 2006

ÍNDICE

ORIENTACIONES: ANIMACION de la COMUNIDAD LOCAL SS.CC.

NORMAS PRÁCTICAS p. 207
a tener en cuenta en los casos de

- SALIDAS DE LA CONGREGACIÓN
- VENTA DE TERRENOS O CASAS

DOCUMENTACIÓN p. 209
para poder obtener las diferentes peticiones

- DISPENSA DE VOTOS TEMPORALES
- DISPENSA DE VOTOS PERPETUOS
- EXLAUSTRACIÓN
- DISPENSA DE OBLIGACIONES DEL DIACONADO

- INCARDINACIÓN EN UNA DIÓCESIS
- PASO DE LA CONGREGACIÓN A OTRO INSTITUTO
- DISPENSA DE OBLIGACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS
- DIMISIÓN DE LA CONGREGACIÓN
- PERMISO DE AUSENCIA
- VENTA DE TERRENOS O CASAS

MODELOS p. 225

- MODELO DE INTERROGATORIO
- MODELO DE INTERROGATORIO O RELACIONES DE LOS TESTIMONIOS
- MODELO DE DECLARACIÓN DEL HECHO

NORMAS PRÁCTICAS

a tener en cuenta en los casos de

SALIDAS DE LA CONGREGACIÓN

Puede verificarse una salida de la Congregación en los siguientes casos:

1. Al terminar los Votos Temporales.
2. Al no ser admitido a la Profesión Perpetua.
3. Por Dispensa de Votos Temporales.
4. Por Dispensa de Votos Perpetuos.
5. Por Exclaustración.
6. Por Dispensa de obligaciones del diaconado.
7. Por Indulto para incardinarse en una Diócesis.
8. Por Indulto para pasar a otra Congregación.
9. Por Dispensa de obligaciones sacerdotales y religiosas.
10. Por Dimisión de la Congregación.
11. Caso particular: "Permiso de ausencia" de la Comunidad.

Nota: En los casos 1 y 2, no se requieren ninguna dispensa. Basta hacer un Documento en el que conste el hecho de haber terminado sus votos temporales y de haber dejado definitivamente la Congregación.

(Cf. p. 209).

VENTA DE TERRENOS O CASAS

“Venta de terrenos o casas’ (Cf. p. 223)

DOCUMENTACIÓN

para poder obtener las diferentes peticiones

DISPENSA DE VOTOS TEMPORALES (cc. 688 y ss.)

Es competencia del Superior General con el consentimiento de **su Consejo** (c.688)

Documentos necesarios: (una sola copia)

a. Petición de la dispensa, hecha por el interesado, -no por el Provincial o Superior - firmada por él mismo y **dirigida al Superior General**.
b. Curriculum Vitae.
c. Informe del P. Provincial al Superior General.

El Provincial enviará esos documentos al Superior General.

Concedida la dispensa, el Superior General enviará al P. Provincial un documento con la dispensa.

Recibida la dispensa el Provincial entregará al interesado el rescripto con la dispensa y pedirá una atestación escrita de su aceptación, que luego guardará en su archivo.

DISPENSA DE VOTOS PERPETUOS (c. 691)

Es competencia de la Santa Sede.

Documentos necesarios: (una sola copia)

a. Petición de la dispensa, hecha y firmada por el interesado, no por el Provincial o su Superior.

b. La petición debe ser **dirigida al Santo Padre**, y enviada al Superior General, que la retransmitirá a la Santa Sede.

c. Curriculum Vitae del interesado.

d. Informe del P. Provincial, indicando las motivaciones, (el canon exige causa "gravísima").

e. Voto del Superior General con el consentimiento de su Consejo.

f. Obtenida la dispensa solicitada, el Superior General, trámite el Procurador General, enviará al P. Provincial el documento, quien a su vez lo entregará al interesado.

g. Los efectos de la dispensa entran en vigor desde el momento de la comunicación al interesado, a no ser que venga rechazada en el momento mismo.

h. El Provincial guardará en su archivo una fotocopia de la dispensa, firmada por el interesado como aceptación de la misma, y con la fecha de la aceptación.

EXCLAUSTRACIÓN (cc. 686-687)
Sólo para religiosos de votos perpetuos

a. Por tres años: es competencia del Superior General, la petición del interesado debe ser **dirigida al Superior General**.

b. Por más de tres años: es competencia de la Santa Sede, la petición del interesado debe ser **dirigida al Santo Padre**.

c. Documentos necesarios: los mismos que para la dispensa de Votos Perpetuos. Véase. (una sola copia).

d. Requisitos: causa grave y el consentimiento del Obispo diocesano donde debe residir el religioso.

e. Situación jurídica:

- Queda libre de sus obligaciones incompatibles con su nueva situación.
- Depende del Superior y del Ordinario del lugar.
- Suspensión de la voz activa y pasiva.

DISPENSA DE OBLIGACIONES DEL DIACONADO
Celibato y Votos Religiosos

Autoridad competente: Congregación de Sacramentos y del Culto Divino.

Documentación: igual que para dispensa de Votos Perpetuos (ver más arriba).

INCARDINACIÓN EN UNA DIÓCESIS (cc. 688-693)

Se trata de clérigos

a) **Durante sus Votos temporales: documentos necesarios:**

1. Petición del interesado **dirigida al Superior General** y causa grave.
2. Curriculum Vitae.
3. Informe del Provincial con motivaciones.
4. Es competencia del Superior General con el consentimiento de su Consejo.
5. El clérigo vuelve a la diócesis de origen una vez obtenida la dispensa de sus votos temporales.

b) **Durante Los Votos Perpetuos: Documentos necesarios:**

1. Petición del interesado, por causa gravísima, **dirigida al Santo Padre**.
2. Curriculum Vitae.
3. Informe del Provincial con motivaciones.
4. La petición, **dirigida al Santo Padre**, se presenta al Superior General, el cual, con el parecer de su Consejo la presenta a la Santa Sede, autoridad competente.
5. El interesado debe antes encontrar un

Obispo benévolo que lo admita en su diócesis "ad experimentum" al menos por cinco años. Pasados los cinco años sin indicación alguna por el Obispo, queda incardinado automáticamente en dicha diócesis.

6. En todo depende del Ordinario de lugar que lo ha admitido.

7. Si después del experimento no es admitido por el Obispo, el clérigo vuelve al Instituto de donde salió, o si encuentra otro Obispo benévolo pasa a la diócesis de éste, pero deberá solicitar de nuevo la incardinación en la nueva diócesis.

c) Efectos del Indulto: "ipso facto", después de la comunicación de la concesión, si ésta no es rechazada por el interesado en el momento.

PASO DE LA CONGREGACIÓN A OTRO INSTITUTO

o Sociedad de Vida Apostólica o Instituto Secular (cc. 684-685)

a) Cuando se trata de un miembro de Votos Temporales (c. 688)

1. Si ha terminado sus Votos Temporales, basta que se retire de la Congregación.
2. Si no ha terminado los Votos Temporales basta que el interesado dirija una petición **al Superior General** pidiendo dispensa de sus Votos Temporales, y se vaya.

b) Si se trata de un miembro con Votos Perpetuos (cc. 684-685); se requiere:

1. Causa justa.
2. Permiso de la Autoridad competente:

- Si el paso es de una Congregación Religiosa a otra (c. 684, § 1-2) el permiso lo dan los Superiores Generales (de donde sale y de donde entra), con consentimiento de sus Consejos Generales. La petición del interesado debe ser **dirigida al Superior General**.
- Si el paso es de una Congregación a Instituto Secular o a Sociedad de Vida Apostólica (o

viceversa), el permiso lo da la Santa Sede (c. 684, § 5). La petición del interesado debe ser **dirigida al Santo Padre**.

3. Es necesaria una prueba en el nuevo Instituto de al menos tres años, antes de la Profesión Perpetua.

4. El paso definitivo se da después de la Profesión Perpetua en el nuevo Instituto Congregación. (c. 685, § 1 y § 2)

Documentación necesaria: cuando se trata de miembros con Votos Perpetuos, igual que para la dispensa de Votos Perpetuos (Véase nº 4, más arriba).

DISPENSA DE OBLIGACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS
o "Reducción al estado secular"

Es competencia de la Santa Sede (Congregación de Sacramentos).

Los Documentos necesarios, requeridos por la Congregación de Sacramentos, para la instrucción de una causa de dispensa de las obligaciones de la ordenación sacerdotal, son los siguientes (original y dos copias):

1. **Petición del orador o sacerdote interesado, dirigida al Santo Padre**, con síntesis de las motivaciones principales que lo han llevado al abandono y las razones que no le permiten volver atrás para superar la crisis y empezar de nuevo su propio ministerio. La petición deberá estar firmada personalmente por el interesado. [Nótese que con respecto a la petición del interesado dirigida al Santo Padre, debe enviarse **el original** y dos copias].

2. Un **"Curriculum Vitae"** del Orador en el cual, junto a las etapas y fechas más significativas de su propia vida, de su

propia formación y del propio ministerio, vengan anotadas, explicadas y motivadas con mayor profundidad y precisión las razones de la propia crisis y abandono, y evidenciados, si existen, los motivos que le inducen a retenerla irreversible. (El "Curriculum" hace de memorial introductor de la causa, junto con la petición de la dispensa).

3. **Un documento en el que se resuman todos los tentativos pastorales hechos** por parte del Ordinario diocesano o los Superiores Religiosos, para disuadir al Orador de llevar adelante su petición de dispensa y la ayuda o medios que se le han proporcionados para favorecer la superación de la crisis, la vuelta hacia el recto camino y comienzo de nuevo de la actividad ministerial.

4. **Un documento del que resulte que el Orador,** definitivamente decidido a abandonar, **haya sido suspendido del ejercicio de las sagradas Ordenes** -evitando toda clase de escándalo y salvada su reputación- desde el momento en el que ha sido presentada y acogida por el Ordinario o Superior Religioso la petición de dispensa.

5. **Un decreto con el nombramiento del Instructor de la causa y del Notario** con obligación de atenerse a las "*Normas substanciales*" emanadas por Congregación de la Doctrina de la Fe, el 14 de octubre de 1980 (AAS LXII (1980) pp. 1132-1137).

6. **El Interrogatorio del Orador** (Cf. p. 221) confeccionado por el Instructor en presencia del Notario y precedido del juramento "de veritate dicenda", con las predispuestas y correspondientes preguntas, particularmente las que se refieren al periodo de formación que precede a la Ordenación sacerdotal y con esmeradas investigaciones sobre todo en lo que se refiere particularmente a las razones señaladas e indicadas en el "curriculum vitae" como motivos de la crisis, del abandono y de la irreversibilidad de la misma.

7. **El Interrogatorio o relaciones de los testimonios** (Cf p. 225), bien sean indicados por el Orador o elegidos por el Instructor: padres y familiares del Orador; sus Superiores, y condiscípulos del tiempo

de la formación; sus Superiores y Hermanos en religión actualmente, etc.

8. **Eventuales pericias médicas, psicológicas, psicoanalíticas o psiquiátricas** del tiempo de la formación o también sucesivas.

9. **Copia de los "escrutinios"** previos a las sagradas Ordenaciones y cualquier otra documentación relacionada con el Orador, que se encuentre en los Archivos de las casas de formación.

10. **Un voto personal resumido del Instructor sobre la importancia de la causa** y sobre la oportunidad, utilidad o no de la concesión de la dispensa, teniendo en cuenta, no solo las razones encontradas en la instrucción de la causa y el bien personal del Orador, sino también el bien universal de la Iglesia, el de la Diócesis o del Instituto religioso y de las almas que estuvieron encomendadas al ministerio del Orador.

11. **Un voto personal del Superior Religioso** que ha proveído a instruir la causa, sea sobre el valor o importancia de

la causa misma, dada la lectura hecha de las actas recibidas del Instructor, sea sobre la posibilidad o sobre la oportunidad de la concesión de la dispensa y sobre la ausencia de escándalo en caso de eventual concesión de la misma.

12. **Un voto personal sobre la ausencia de escándalo** por parte del Ordinario del lugar donde, de hecho, habita el Orador desde que dejó el ministerio.

13. **Una copia auténtica del matrimonio civil,** si se ha dado, y de eventuales **declaraciones de nulidad o de divorcio,** bien sean de la mujer o del Orador.

Nota: Los documentos mencionados más arriba, una vez recogidos, ordenados, numerados por páginas, deben ser autentificados por el notario y se envían tres ejemplares a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Los documentos mencionados no deberán contener manuscritos ilegibles, los cuales, si se consideran de alguna importancia deberán estar copiados a máquina. Téngase en cuenta esto mismo para la legibilidad de las fotocopias que se envíen.

DIMISIÓN DE LA CONGREGACIÓN
o expulsión de la Congregación (cc. 694-70)

A. "IPSO FACTO" (c. 694)

B. "POR DECRETO" (cc. 695-704)

A. "IPSO FACTO": Un religioso queda expulsado de su Congregación "ipso facto" en los siguientes casos:

- Defección notoria de la fe católica.
- Si contrajo matrimonio, para los de Votos temporales.
- Si atentó el matrimonio, aunque fuese solo civil, para los de Votos Perpetuos.

Procedimiento en estos casos (Cf. p. 225): el Superior Mayor con su consejo, recogidas las pruebas del hecho, **redactará** una **"declaración formal del hecho"** (**ver modelo de declaración más adelante) y la conservará en sus archivos. La declaración es sólo una prueba**. Quien opera la expulsión es el hecho mismo, no la declaración. Lo comunicará al Superior General.

B. "POR DECRETO": Pueden considerarse tres casos:

- Expulsión obligatoria: el Superior Mayor debe proceder "ex officio" a la expulsión: c. 695.

• Expulsión mediante proceso: el Superior Mayor puede proceder a la expulsión: cc. 696-698, terminado el proceso.

• Expulsión en caso urgente: grave escándalo exterior o gravísimo peligro: c. 704.

PERMISO DE AUSENCIA DE LA CASA RELIGIOSA

Caso particular (c. 665)

Se recuerda en este canon que los permisos de ausencia de la casa religiosa, si son prolongados, los Superiores Mayores solo los pueden conceder **por más de un año, cuando se trata** *de enfermedad, estudio o apostolado* **en nombre de la Comunidad.**

(Véase el canon con sus comentarios).

VENTA DE TERRENOS O CASAS

Documentación que se debe preparar

1. Hay que avisar al Obispo de la diócesis, donde se encuentra el terreno, que se quiere vender. Digo "avisar", no hace falta pedir autorización, solo avisar. La razón de avisar, es por si a la diócesis pudiese interesar comprarlo. Pues como es un bien eclesiástico es mejor que quede o siga siendo bien eclesiástico. Pero si a la diócesis no le interesa, o no puede pagar el precio del terreno, se puede vender a otro (c. 1293, § 2).

2. Si el valor del terreno supera la cantidad establecida por la Conferencia Episcopal del país para estos casos, entonces hay que pedir permiso a la Santa Sede (c. 1292, § 2).

3. Para obtener el permiso de la Santa Sede, **se tiene que mandar una petición del Superior Mayor dirigida al Santo Padre con una pericia o valoración del terreno,** *hecha por peritos y por escrito,* diciendo cuál es la extensión y valor del terreno, y del fabricado, si lo hubiese; y cuál es el valor del terreno y del fabricado (si existe) (c. 1293, § 1, 2°).

4. Motivos de la venta: al hacer la petición se especifiquen los motivos que pueden justificar la venta. Esto póngase en la carta que se envía al Superior General pidiéndole el permiso de venta y la tramitación del permiso a la Santa Sede, cuando éste fuese necesario. Después el Procurador General tramita la petición a la Santa Sede con todos los datos que se han mandado al Superior General (c. 1293, § 1, 1°).

5. Destinación del dinero de la venta: Basta se diga al Superior General en la carta a él dirigida (c. 1294, § 2). Cuando se hace la petición al Superior General **no olvidarse decir que ya ha sido avisado el Obispo, y si está conforme o no con la venta.**

6. Basta una copia de todo. No manuscritos, a no ser muy claros y legibles.

7. Enviarlo al Superior General.

MODELOS

MODELO DE INTERROGATORIO

Nota: No existe un interrogatorio oficial, pero *este* se viene usando como modelo hace varios años. No es necesario responder a todas las preguntas, si de alguna no se sabe qué decir. Pero es necesario que cuando se escriban las respuestas se antepongan también las preguntas correspondientes. Se recomienda no contestar con monosílabos; deben ser respuestas que ilustren y expliquen de alguna manera la situación y las respuestas dadas. Debe ser hecho por el Interesado, a petición del Instructor de la Causa

Generalidades del peticionario

1. Diga, por favor, su nombre, apellidos, lugar y fecha de nacimiento, la dirección postal de su domicilio.

2. ¿Cuál fue la condición civil, económica, religiosa de su familia? ¿Cuál era el ambiente familiar? ¿Cuál fue la educación recibida?

3. Dónde y cuándo:

a. ¿Recibió la educación en la adolescencia?
b. ¿Ingresó en el noviciado?
c. ¿Hizo los primeros votos?
d. ¿Estudió filosofía?

e. ¿Hizo estudios especiales?
f. ¿Hizo el magisterio?

g.¿Estudió teología?
h. ¿Fue ordenado sacerdote?
i. ¿Hizo la tercera probación?
j. ¿Hizo otros estudios especiales?
k. ¿Obtuvo los grados académicos y cuáles?
l. ¿Emitió los últimos votos, y cuales?

4. ¿Después de la ordenación, qué oficios y qué ministerios ha ejercido? ¿Dónde y cuándo?

5. ¿Ha padecido alguna enfermedad grave física o mental antes de entrar en la Congregación? ¿Durante los años de formación? ¿Después de la ordenación? ¿Empleó los remedios adecuados? ¿Con qué resultado? ¿Hay en su familia alguno que padezca la misma enfermedad?

6. ¿Cuál es su condición jurídica tanto eclesiástica como civil?

Motivos de la petición

7. En la adolescencia, en casa, en la escuela, y en General antes de entrar en la Congregación, ¿hubo alguna causa (física, mental, religiosa....) que turbase el equilibrio y la debida evolución de su personalidad? ¿Hubo indicaciones contrarias a la vocación sacerdotal?

8. ¿Su decisión de entrar en la Congregación fue madura, hecha libremente, sin influjo excesivo de los

padres, de los familiares, de otros?

9. ¿La decisión de emitir los primeros votos fue madura y libre, responsable, no superficial, emocional, casi-pasiva...?

10. ¿Durante la formación o antes de la ordenación, tuvo alguna vez dudas serias sobre su elección a la vida religiosa y sacerdotal?

11. ¿Durante la formación o antes de la ordenación, se debilitó el sentido de entrega y de observancia religiosa (en la oración, recepción de sacramento, vida comunitaria, observancia de los votos y de las reglas)?

12. ¿A llegar a los estudios de teología, qué ideas y opiniones tuvo del sacerdocio, de la consagración religiosa, de su responsabilidad? ¿Le fueron bien conocidas las obligaciones inherentes al sacerdocio?

13. Antes de la ordenación sacerdotal, ¿tenía graves deficiencias? ¿En materia de pobreza, castidad y obediencia? ¿Inmadurez psíquica, sobre todo afectiva? ¿Dificultades acerca de la doctrina de la Iglesia o crisis de fe?

14. ¿Durante la formación y antes de la ordenación tuvo diálogo abierto y sincero con los directores espirituales sobre sus dificultades de manera que pudieran juzgar si realmente era apto para abrazar de por vida el celibato?

15. ¿Hay alguna otra cosa de los años de formación que crea puede ayudar para comprender las dificultades actuales?

16. ¿Pensó alguna vez en serio, ya fuera por

propia iniciativa o por consejo de los Superiores o de otros, en retrasar la ordenación sacerdotal o abandonarla?

17. ¿Cuándo suscribió la declaración firmada con juramento de que recibiría las Ordenes con pleno conocimiento y libertad, lo hizo con plena libertad, responsabilidad, sinceridad, y no movido por la emoción, respeto humano, temor o influjo de los demás?

18. ¿Su formación a la vida afectiva, fue suficientemente equilibrada con respecto al celibato? ¿Era plenamente consciente del alcance y de la gravedad de la obligación del celibato? ¿La aceptó libremente?

19. ¿Recibió con libertad y alegría la ordenación sacerdotal con sus obligaciones, como un acto positivo de consagración perpetua y no de un modo pasivo como si fuera simplemente el paso de un estadio de formación a otro?

20. ¿Emitió los últimos votos con el mismo sentido de consagración perpetua?

21. ¿Cuáles son las causas y circunstancias que le han llevado a pedir la dispensa del celibato sacerdotal? ¿Se trata de una crisis afectiva? ¿De una falta de verdadera adaptación al sagrado ministerio? ¿De dificultades en la vida comunitaria? ¿Tiene frustraciones y angustias? ¿Tiene la sensación de vado y soledad? ¿Existen problemas morales?

22. ¿Qué hizo para superar sus dificultades? ¿Por cuánto tiempo luchó contra ellas?

23. ¿A quiénes (Superiores, directores espirituales, hermanos en religión, médicos, otros) ha pedido consejo sobre estas dificultades? ¿Qué consejos le dieron?

24. ¿Cree que a lo largo de su vida religiosa y

sacerdotal los Superiores, directores espirituales, u otros se equivocaron al enjuiciar su vocación, al dirigirle y al aconsejarle? ¿Por qué?

25. ¿Vive actualmente fuera de las casas religiosas?

26. ¿Dejó ya el ejercicio del sacerdocio? ¿Cuándo?

27. ¿Es realmente definitiva su intención de pedir la dispensa del celibato? ¿Piensa que puede reconsiderar las cosas mejor y con mayor profundidad? ¿Entiende que este paso que ahora da es irrevocable?

28. ¿En la torna de su decisión, ha hecho consultas o tratamientos psiquiátricos o psicológicos? ¿Con quién? ¿Con qué resultado?

29. ¿Tiene verdadera posibilidad de proveer honradamente a su sustentación una vez pasado al estado laical?

30. Si se le concede la dispensa, ¿Piensa contraer matrimonio? ¿Inmediatamente? ¿En concreto? ¿Cuándo? ¿Con una mujer canónicamente libre? ¿Ha sido religiosa?

31. ¿Es conocida su condición de sacerdote en el sitio donde vive?

32. ¿Hay quienes puedan testimoniar bajo secreto acerca de su situación y de los motivos que aduce para obtener la dispensa? ¿Puede dar sus nombres para que puedan ser interrogados?

33. ¿Ha contraído matrimonio civil o religioso? ¿Cuándo? ¿Con una mujer católica? ¿Cuál es su condición jurídica (divorciada civilmente, legítimamente desligada del vínculo del matrimonio precedente por sentencia definitiva del competente tribunal eclesiástico?),

¿Soltera?, ¿Ha sido religiosa? ¿Tiene Vd. hijos? ¿Por qué intenta arreglar tal estado de cosas?

34. ¿Quiere añadir algo a lo que ha respondido más arriba?

35. ¿Consiente en que las informaciones dadas más arriba se empleen, en cuanto sea necesario, para tratar su caso ante la Curia General y la Santa Sede?

Lugar, día, mes y año

Firma del Peticionario

Firma del Instructor

Firma del Actuario

MODELO DE INTERROGATORIO O RELACIONES DE LOS TESTIMONIOS

Con respecto al **Documento ad no. 7** (p. 214), los testigos para hacer su relación deberán responder a las siguientes preguntas, anteponiendo siempre las preguntas a las correspondientes respuestas:

1. Nombre y apellidos del testigo. Nombre religioso. Edad.

2. Profesión, oficio, domicilio.

3. ¿Existe entre tú y el Orador alguna relación de amistad o parentesco?

4. ¿Juras delante de Dios decir la verdad al responder a las preguntas que se te proponen?

5. ¿Desde cuándo conoces al Orador? ¿Puedes afirmar que lo conoces bien?

6. ¿Has conocido la situación o condición de la familia del Orador?

7. ¿Sabes si el Orador entró en la vida religiosa y sacerdotal espontáneamente libremente, o más bien por violencia o inoportunas insinuaciones?

8. ¿Puedes describir las principales dotes de ingenio y la índole del mismo Orador?

9. ¿Conoces si el Orador ha sufrido alguna grave enfermedad, física o psíquica?

10. ¿Tiene el Orador buena índole social, dado a los demás, o más bien tiene notable dificultad en lo referente a una buena convivencia humana y religiosa?

11. ¿Conoces si el Orador durante su tiempo de formación se comportó rectamente y parecía llevado de recta conciencia y ánimo sereno hacia el estado religioso y sacerdotal?

12. ¿Era estimado de sus Superiores, maestros y condiscípulos?

13. ¿Conoces si el mismo tenía confianza con sus Superiores y Maestros de espíritu?

14. ¿Sabes si ha tenido graves dificultades con respecto a su vocación religiosa sacerdotal?

15. Si lo conociste antes de sus votos religiosos y Ordenes Sagradas, ¿estimas que hiciese los votos y recibiese las sagradas órdenes, con una suficiente madurez humana y espiritual?

16. ¿Cómo se comportó el Orador en el ejercicio de su ministerio sacerdotal? ¿Parecía alegre, dotado de celo apostólico, integrada en el trabajo apostólico de Comunidad?

17. ¿Tienes conocimiento de alguna dificultad en la obediencia durante el ejercicio de sus funciones?

18. ¿Conoces si ha tenido alguna dificultad con respecto a la vida afectiva?

19. ¿Conoces si ha faltado gravemente contra sus obligaciones contraídas? ¿O si con su modo de obrar haya sido causa de admiración o escándalo entre los fieles?

20. ¿Conoces si el orador admite o haya admitido algunos errores contra la santidad o índole del sacerdocio

o contra el sagrado celibato?

21. ¿Conoces si cuando ha tenido esas dificultades ha sido bien aconsejado o amonestado?

22. ¿Sabes si el Orador ha contraído matrimonio civil o convive con alguna mujer?

23. ¿Tienes conocimiento de lo que la gente opinaba sobre él en los lugares donde ejerció su ministerio, y qué opinan los mismos ahora de él?

24. ¿Crees que la decisión del Orador de dejar la vida religiosa y sacerdotal se puede considerar como definitiva e irrevocable, y que proceda de motivos serios?

25. ¿Juzgas que sea oportuno y conveniente, mirando tanto al bien del interesado como al bien de la Iglesia, que el Sumo Pontífice conceda la dispensa del celibato sacerdotal y de las obligaciones adjuntas a las órdenes sagradas y vida religiosa, solicitada por el Orador?

26. ¿Tienes algo más que añadir a cuanto ya dicho?

27. ¿Tienes en tu poder alguna carta o documento que pudiese ayudar a comprender mejor el caso?

28. ¿Juzgas que el Orador ha dicho la verdad con respecto a las cuestiones que se han propuesto en orden a la causa de su dispensa del celibato sacerdotal?

Lugar, día, mes y año.

Firma del Provincial:

Firma del Testigo:

Firma del Notario:

MODELO DE DECLARACIÓN DEL HECHO

Modelo No-oficial de "Declaración del hecho"

El que subscribe, NN..., Superior Mayor de la Provincia Religiosa de... *(Nación correspondiente),* hechas las investigaciones pertinentes al caso, y de acuerdo con su Consejo Provincial,

DECLARA oficialmente y a tenor del Canon 694, § 2, del vigente Derecho Canónico, que el Religioso, NN..., miembro de esta Provincia Religiosa, ha quedado dimitido "ipso facto" de la: Congregación de los Sagrados Corazones, por haberse verificado en él las condiciones del Canon 694, § 1 *(no. 1° o 2°, según el caso).*

Lo cual avala con las pruebas siguientes:

1. (podría ser una fotocopia del matrimonio civil);
2. (podría ser el testimonio de dos o más que han asistido o que conocen de ciencia cierto se ha dado

el caso);

3. (podría ser la afirmación hecha por el mismo interesado);

4.etc., etc.

Y para que conste a todos los efectos jurídicos del derecho, lo firmo en.... *(ficha-mes-año)*

El Superior Mayor:

(Sigillum)

1° Testigo:

2° Testigo:

COLABORADORES y REDACTORES

En general deseamos agradecer al numeroso grupo de hermanos que, de una u otra manera, han participado y colaborado en el contenido de estos textos. Fueron consultados **217** hermanos de los cuales respondieron **144** que representan un **66,4%** de los consultados. Más en particular reconocemos con gratitud los aportes de:

Redactores finales del documento: Enrique Losada ss.cc., Manfred Kollig ss.cc., Felipe Félix Lazcano ss.cc., Sandro Mancilla ss.cc. y Javier Cerda ss.cc.

Traductores: Richard Mc Nally ss.cc. (Inglés) y Jean Paul Delbos (Francés).

Revisores de las traducciones: Fintan Sheeran ss.cc. (Inglés) y Félix González ss.cc. (Francés).

Revisores de la edición: Martín Varela (Inglés) y Francisco Egea ss.cc. (Francés).

Secretaría General: Edward Popish ss.cc., Maria Centofanti, y Emilio Vega ss.cc.

Edición: Fernando Cordero ss.cc.

Portada: *Lavatorio de pies* de Duccio di Buoninsegna.

Imprenta: Don Copión, S.L. (Sevilla).